



Informe de Gestión 2012



Informe de Gestión 2012

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.

Cúcuta, Marzo de 2013



CENS

Grupo-epm®

Presentación

La responsabilidad social y el adecuado manejo de los recursos naturales, permiten que las empresas avancen con seguridad y ventaja competitiva en el entorno socio económico en el que se desenvuelven, lo cual les permite asumir un liderazgo organizacional altamente competitivo.

El compromiso social y ambiental agrega valor a la estrategia corporativa en una dinámica de sostenibilidad y reducción del riesgo, gracias a decisiones que se sustentan en la conciencia social, la convivencia de calidad y el beneficio seguro, fortaleciendo de esta manera valores como la cooperación, la satisfacción y la integración.

Convencidos de que este nuevo reto es un apalancador muy importante del desarrollo sostenible, el equipo humano de CENS ha unido esfuerzos para presentar este primer informe económico y social para informar a nuestros públicos de interés y a la comunidad en general, sobre las acciones que hemos consolidado y las que pretendemos adelantar para contribuir en igual medida a los logros de la sociedad. Este informe que se ha construido con un enfoque de transparencia y un amplio sentido de lo humano y lo social, responde al enfoque de apertura y acercamiento a las comunidades con las cuales interactuamos continuamente.

Continuaremos en la misma dirección porque estamos profundamente convencidos de que la sostenibilidad se construye con cada una de las acciones que desarrollamos y que aquí les compartimos.



Junta Directiva

Principales

Luis Carlos Rubiano Ortegón
Subdirector Empresas Vinculadas EPM

Diana Oliva Rúa Jaramillo
Directora Finanzas Institucionales EPM

Bruno Eduardo Seidel Arango
Gerente de Transmisión y Distribución de Energía EPM

Federico Alejandro Arango Toro
Asesor Empresarial

Edgar Jesús Díaz Contreras
Gobernador del Departamento Norte de Santander

Suplentes

José Luis Yate Ramírez
Profesional C Gestión de Negocios EPM

Carlos Alberto Solano Bonett
Subgerente Comercial de Generación EPM

José Jaime Vélez Botero
Ingeniero Electricista

Carlos Alberto Gómez Gómez
Gerente General ESSA S.A. E.S.P.

Cristian Alberto Buitrago Rueda
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial de Norte de Santander

Invitado Permanente

José Luis Yate Ramírez
invitado permanente o miembro suplente de junta directiva.



Grupo **epm**[®]

Equipo Directivo

Luis Alberto Rangel Becerra
Gerente General

Pedro Enrique Galvis Nieto
Subgerente de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica

Carmen Yolanda Porras Carrillo
Subgerente Administrativa y Financiera

Mario Emmanuel Tello Pinto
Subgerente de Comercialización

Equipo Asesor

Martha Patricia Medina Santos
Secretaria General

Greever Johanna Ortiz Daza
Jefe de Unidad Control Interno (E)

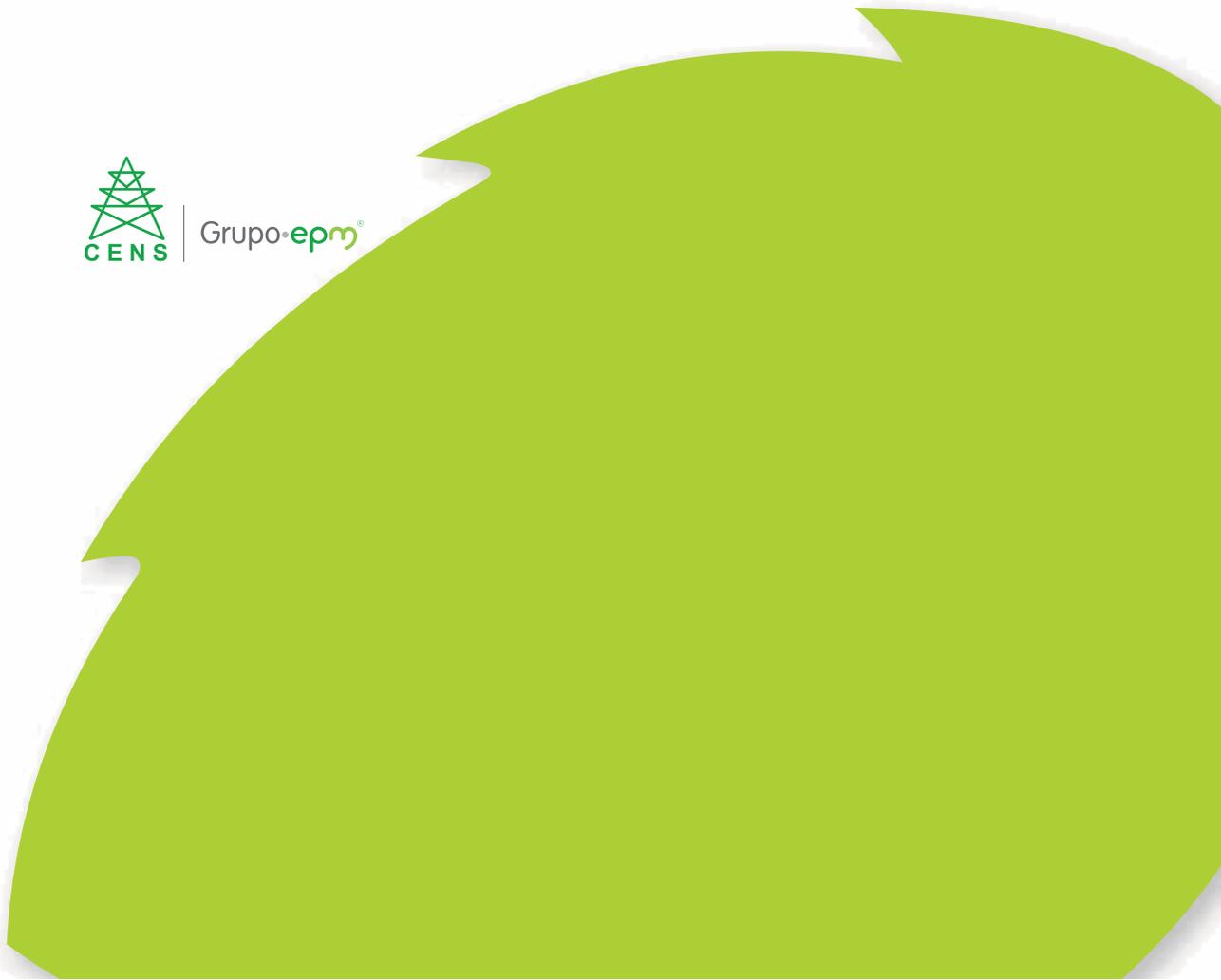
Edgar Hernando Ruíz Vásquez
Jefe de Unidad Planeación Empresarial

María del Pilar López Jaimes
Jefe de Unidad Comunicaciones





Grupo-epm®



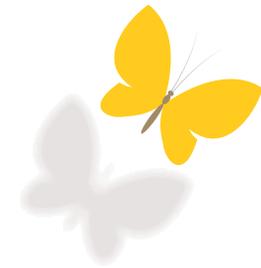
Índice

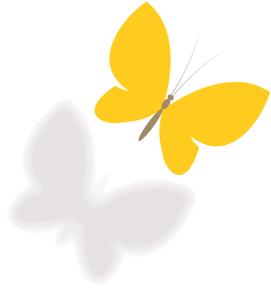
Estrategia y Análisis	15
Mensaje de la Administración	15
Marco Estratégico	23
Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades	25
Grupos de interés	28
Parámetros del Informe	30
Alcance y Cobertura	30
Técnicas de Medición de Datos	31
Publicación y Contacto	31
Definición de Siglas	32
Perfil de CENS S.A. E.S.P.	33
Reseña Histórica	33
Presentación del Negocio	35
Dimensionamiento de CENS	37
Estructura Operativa	37
Mercado Atendido	39
Portafolio de Servicios	41
Organización Administrativa	43
Cambios Significativos	44
Reconocimientos	45
Gobierno, Compromiso y Participación	46



Composición Accionaria	47
Órganos de Gobierno	48
Mecanismos de Información	52
Compromisos con Iniciativas internas	53
<i>Dimensión Económica</i>	57
Enfoque de Gestión	59
Desempeño Económico	60
<i>Dimensión Ambiental</i>	77
Enfoque de Gestión	79
Desempeño Ambiental	80
<i>Dimensión Social</i>	97
Prácticas Laborales y Ética del Trabajo	99
Enfoque de Gestión	99
Indicadores de Desempeño	101
Derechos Humanos	105
Indicadores de Desempeño	105
Sociedad	109
Enfoque de Gestión	109
Indicadores de Desempeño	111
Responsabilidad sobre el Producto	126

Enfoque de Gestión	126
Indicadores de Desempeño	128
Informe Financiero	137





Grupo **epm**[®]





Estrategia y Perfil





CENS

Grupo-epm®

Estrategia y Análisis

Mensaje de la Administración

Presentado por el Gerente General y los Miembros de la Junta Directiva de CENS

En cumplimiento de los Estatutos de CENS, presentamos a los Accionistas los resultados económicos, operacionales y la estrategia de sostenibilidad, considerando la región y los grupos de interés que apalancaron el crecimiento durante el año 2012.

En CENS, trabajamos en un cambio de enfoque respecto a las políticas y programas que nos permitan adoptar el concepto de desarrollo sostenible como alternativa a la visión establecida para promover planteamientos en cuanto a la gestión de recursos, políticas institucionales, sociales, económicas y medio ambientales. El nuevo direccionamiento de la empresa nos compromete con un desarrollo sostenible y una gestión socialmente responsable que contribuya a la consecución de los objetivos empresariales alineados con el Grupo EPM, que está construyendo territorios competitivos y sostenibles mediante una estrategia de crecimiento con Responsabilidad Social Empresarial.

Acorde con su propósito de “Sostenibilidad” y consciente de su relacionamiento con la comunidad y el medio ambiente, la empresa incorpora dentro de su marco de actuación la Responsabilidad Social

Empresarial y declara su compromiso para adelantar una gestión socialmente responsable, buscando permanecer en el tiempo y crear valor para todos los grupos de interés, mediante una actuación que equilibre los resultados financieros, económicos, sociales y medio ambientales para favorecer el desarrollo equitativo en una relación de mutuo beneficio con el entorno.

El propósito empresarial de CENS basado en una cultura más humana y enmarcado en el respeto y la cercanía con las comunidades, involucra objetivos que orientan su gestión hacia una actuación socialmente responsable, a través del fortalecimiento de las relaciones y la comunicación interna y externa, para lograr la excelencia operacional en la prestación de los servicios y en la atención integral al cliente.

Este primer reporte de sostenibilidad es un ejercicio de transparencia que pretende sembrar en nuestros grupos de interés la certeza de que CENS está escuchándolos y, que además, adelanta esfuerzos para cubrir sus expectativas mediante el desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.

El Departamento Norte de Santander y particularmente Cúcuta y su Área Metropolitana, están marcadas por la dinámica de la frontera Colombo-Venezolana y las políticas macroeconómicas adoptadas por cualquiera de los dos países que afectan directa e indirectamente la situación interna y externa del país, a través de la tasa de cambio por el diferencial de precios, que repercuten en las transacciones de bienes y servicios en esta zona fronteriza. A estos cambios ejercidos por causas, en ocasiones ajenas al quehacer económico de la ciudad y del Departamento, se le debe adicionar el bajo desarrollo de las potencialidades de los factores de producción que impactan la economía regional.

No obstante la situación económica anterior, el comportamiento de la demanda de energía eléctrica en CENS durante el año 2012 creció 5.6%, en relación con el año anterior, influenciada principalmente por la demanda regulada que comprende el consumo residencial y pequeños negocios que son sensibles a las altas temperaturas originadas en este periodo. Entre tanto, la demanda de energía del mercado no regulado aumentó por el comportamiento de la actividad y explotación de los sectores de Minas y Canteras, Construcción y Manufacturero, entre otros; siendo superior a la tasa de crecimiento de la demanda de las empresas del Grupo EPM de 2.2% y al de la demanda Nacional de 3.8%.

El Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 18 0574 del 17 de abril de 2012, creó el Área de Distribución (ADD Centro) conformada por EPM, EDEQ, CHEC, ESSA, RUITOQUE y CENS. Esta nueva normativa estableció un cargo único para todos los operadores de red del ADD y en el caso particular de los clientes regulados de CENS el cargo de Distribución aumentó de \$128/kWh a

\$143/kWh, siendo ésta la principal causa del incremento de la tarifa de energía. Esta integración en una sola Área de Distribución, a pesar de su impacto negativo inicial, permitirá en el mediano plazo sinergias importantes para realizar una gestión eficiente de la red, trasladando a los usuarios el beneficio tarifario que genere la eficiencia operacional.

Los ingresos por venta de energía ascendieron a \$405.225 millones, con una variación del 11% respecto al 2011, que corresponde a un consumo de 1.175 GWh de 407.618 usuarios con una tarifa media de \$345 kWh, superior en 6% al año anterior. Los costos y gastos operacionales ascendieron a \$358.946 millones, con incremento del 6% respecto al 2011, impactados particularmente por la compra de energía que ascendió a \$249.819 millones y represento el 70% de participación de este rubro.

La utilidad neta al cierre del período 2012 ascendió a Mill \$37.079, superior en un 76% respecto al periodo anterior, generando un EBITDA de Mill \$100.481, con un incremento del 28.46% respecto al 2011 y equivalente a una margen EBITDA del 22% y un EVA Operacional del Mill \$5.711.

El patrimonio presentó una disminución del 45% equivalente a \$374.211 millones debido a la actualización del avalúo de activos fijos eléctricos en \$292.000 millones y a la transferencia de recursos por \$100.000 millones, para la creación de la empresa CENS Inversiones S.A. generada por la escisión de una parte de los activos de CENS.

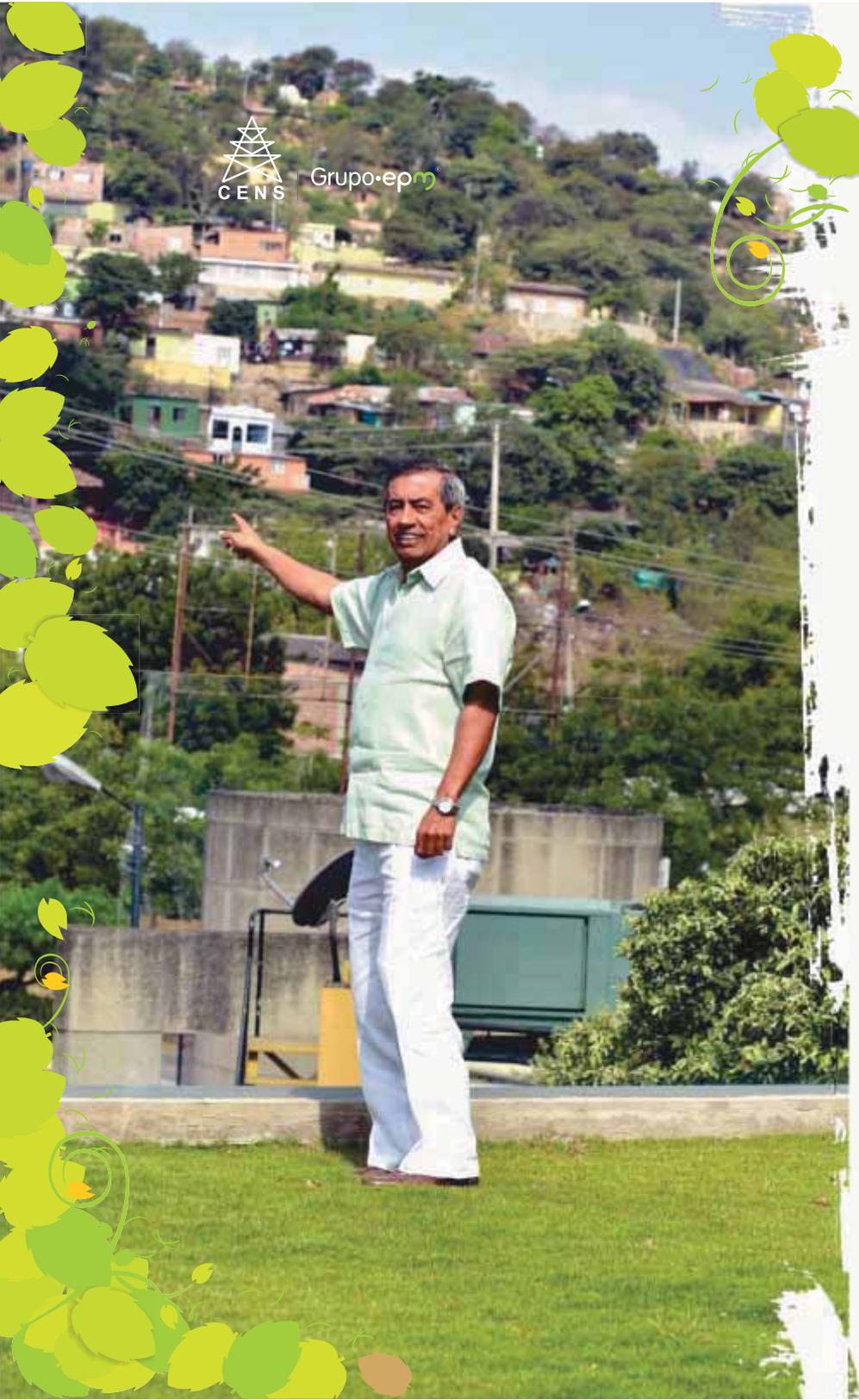
Para garantizar la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación del servicio de energía a los usuarios durante el 2012, la empresa gastó en mantenimiento de líneas y subestaciones \$13.884 millones, superior en 14% al periodo anterior, y las inversiones ascendieron a \$35.765 millones, correspondiendo a inversiones administrativas y de portafolio de servicios \$10.830 millones, e infraestructura eléctrica \$24.935 millones representados en reposición y modernización de redes eléctricas \$15.004 millones, expansión de redes \$3.825 millones, electrificación rural \$959 millones, recuperación de pérdidas de energía \$4.217 millones.

El indicador de pérdidas de energía fue del 11%, inferior en 0.18 puntos porcentuales respecto al año anterior; sin embargo, en el balance de energía por media tensión de los centros urbanos de Cúcuta, Ocaña y Pamplona, el indicador se situó en el 9%, y en las zonas rurales en el 18% en promedio, afectado éste último por las zonas de difícil gestión del Catatumbo, Puerto Santander, Sardinata y otros.

Durante 2012 la Unidad de Control Interno realizó 31 auditorías internas a procesos y 60 pruebas selectivas asociadas a cajas menores, inventarios de almacenes y procesos contractuales. De los resultados obtenidos, se formularon planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución por parte de la administración para procesos contractuales, documentación de procesos, mejoras en



Grupo·epm®



operatividad y seguridad de sistemas informáticos, cumplimiento de la normatividad laboral, adecuada segregación de funciones y temas relacionados con autocontrol, entre otros.

La Contraloría General de Medellín realizó la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Regular a la vigencia 2011 obteniéndose un dictamen limpio y el fencimiento de la cuenta en razón a que los estados contables reflejan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación de CENS a 31 de diciembre de 2011.

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 4 de abril de 2012, decidió afirmar en AAA(col) la calificación de riesgo de largo plazo de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS). La perspectiva es estable. Así mismo, decidió afirmar en F1+(col) la calificación de corto plazo de la compañía. La calificación AAA(col) es la máxima calificación asignada por Fitch Colombia SA a la mejor calidad crediticia; igualmente, la calificación F1+(col) indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.

En su informe Fitch Ratings señaló como factores relevantes de la calificación, las inversiones de aproximadamente Mill \$152.489 en los próximos cuatro años que responden a retos de crecimiento del mercado, un adecuado perfil de liquidez dado por la estable generación de EBITDA, la capacidad de absorber nuevo endeudamiento y altos niveles de efectivo, sólidos indicadores crediticios a través del tiempo, una fuerte integración con casa matriz ya que la calificación incorpora la

importancia estratégica de CENS para EPM; además, el buen desempeño operativo, flexibilidad financiera y fuerte posición de liquidez, hacen a CENS menos vulnerable frente a cambios regulatorios.

La empresa realizó una encuesta de satisfacción a sus proveedores para conocer el nivel de las necesidades/expectativas en torno a la relación comercial, obteniendo un resultado del 92.8% que cubre aspectos de información en página web, solicitud y estudios de ofertas, y ejecución y administración de contratos y servicios.

En concordancia con la política de Responsabilidad Social Empresarial con los grupos de interés, el 16 de octubre de 2012 entró en servicio un nuevo edificio administrativo en la sede principal de Cúcuta con un área construida de 3.100 m² y una inversión de Mill \$5.100, con 166 puestos de trabajo y 15 salas de reuniones. Los espacios fueron diseñados para brindar comodidad a clientes, trabajadores y comunidad en general, con oficinas abiertas que facilitan la comunicación entre los equipos de trabajo e interacción con el medio ambiente que genera relación visual con los exteriores.

Igualmente, para mejorar la atención de los clientes, se instalaron 20 oficinas Comerciales, para un total de 34 ubicadas en diferentes municipios del Departamento Norte de Santander, sur del Cesar y sur de Bolívar, con una inversión de Mill \$732, fortaleciendo las relaciones y la comunicación con clientes y comunidad.

A través de su Política de Responsabilidad Social Empresarial, CENS fue protagonista en los XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Paranales, gracias a la adecuación de la iluminación de cuatro escenarios deportivos en Cúcuta y al patrocinio de los uniformes y dotación de los deportistas y personal de apoyo logístico que representaron a Norte de Santander en estas olimpiadas, con una inversión de Mill \$620.

Igualmente, con el objetivo de afianzar las relaciones institucionales y crear espacios de comunicación, CENS invitó a 35 alcaldes de municipios de su área de influencia a conocer los servicios prestados por EPM, visitar plantas de generación de energía, tratamiento de agua potable, aguas residuales y el edificio inteligente; además de interactuar con el personal directivo del Grupo Empresarial.

En el funcionamiento interno del área de Talento Humano, se logró una nómina de 403 personas de las 530 que conforman la Planta de Personal, superior en 55 trabajadores respecto al año 2012. De otra parte, se generaron 810 empleos indirectos a través de los contratistas que proveen servicios a la empresa, contribuyendo a mejorar las cifras de empleo en el Departamento de Norte de Santander, donde la tasa de desempleo alcanzó el 14.9%.



Comprometido con el desarrollo sostenible de la región, CENS emprende su camino hacia la economía verde, realizando en el año 2012 una inversión de Mill \$3.045, orientados básicamente a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de la legislación ambiental vigente. Dentro de las actividades desarrolladas se destaca el proyecto Puntos Verdes que apunta a mitigar el cambio climático mediante el cual se fortalecieron las relaciones con los diferentes grupos de interés, y se dio aplicación al Manual de Silvicultura Urbana lo que permitió el mejoramiento visual de sitios estratégicos de la ciudad; por otra parte, se consolidó el Plan de Acción para el Manejo de los Bifenilos Policlorados (PCBs) y se iniciaron labores de análisis de equipos en el Laboratorio de Cromatografía para determinar su grado de contaminación, dando cumplimiento a las exigencias del gobierno nacional. Adicionalmente dentro de la organización se realizó una gestión ambiental integral con enfoque preventivo, por lo que se adelantaron campañas de sensibilización sobre el uso racional de los recursos empleados, logrando minimizar costos, contribuir a la prevención del impacto negativo al medio ambiente y mitigar el cambio climático.

En aplicación de la Ley 1314 de 2009, CENS como parte del Grupo EPM, adoptó anticipadamente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, para convertir y elaborar Estados Financieros, hablando un lenguaje unificado y en paralelo bajo norma Colombiana - COLGAAP. Durante todas las fases del programa se dispuso de un equipo humano especializado encargado de liderar el alistamiento de información, ajuste a procesos impactados, adaptaciones tecnológicas requeridas y formación del personal. Para 2014 se estima el reporte de los estados financieros bajo NIIF y en 2015 obtener los primeros estados financieros comparado 2014 - 2015 bajo normas internacionales.

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla CENS, determina que la compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasa y contribuciones del orden nacional y territorial. Durante la vigencia de 2011, se obtuvieron utilidades de Mill \$21.062 y se cancelaron impuestos a favor de la nación por valor de Mill \$13.331 y a los entes municipales Mill \$4.594, para un total de Mill \$17.925, que corresponde al 85% de las ganancias obtenidas, contribuyendo con estos tributos pagados por la empresa a generar ingresos para invertir en el desarrollo y bienestar de los Colombianos.

Las perspectivas para 2013, es ejecutar las inversiones por valor de Mill \$47.485, correspondiente a proyectos de infraestructura eléctrica, entre los que destacamos la reposición, remodelación y expansión de redes, reducción de pérdidas de energía y tecnología informática.

En cumplimiento a la resolución CREG 097 de 2008, se presentó a la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), el plan de expansión del Sistema de Transmisión Nacional-STN y Regional-STR, con el que se pretende atender el incremento de la demanda en los

sectores de hidrocarburos y carbonífero, además de garantizar la confiabilidad el sistema eléctrico del Nordeste Colombiano. El plan de inversiones es del orden de Mill \$52.000 y una vez aprobado se estima ejecutalor durante los próximos 6 años.

CENS, continuará realizando proyectos y programas de contenido social, desarrollando un proyecto piloto de energía prepago, que permitirá conectar el servicio de energía a miles de viviendas que se encuentran en la subnormalidad y están impactando el programa de reducción de pérdidas de energía y la cartera de la empresa.

Mediante la Coordinación y financiación por la Gobernación del Departamento Norte de Santander, Asociación de Municipios de la Provincia de Ocaña, Fundación para el Desarrollo del Catatumbo y CENS, se iniciaron las gestiones para la asignación de recursos por parte del Sistema General de Regalías y el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas Rurales -A.E.R, con el objeto de desarrollar el programa de electrificación rural en 15 municipios, con una inversión de Mill \$76.000 que beneficiará a 5.800 familias de la zona rural del Catatumbo.

La Junta Directiva y Gerencia General, agradecen el compromiso permanente de todos los trabajadores de CENS, proveedores, contratistas y demás grupos de interés, que contribuyeron al logro de los objetivos empresariales, particularmente en la prestación de los servicios de energía eléctrica y la contribución a la sostenibilidad de las regiones donde hacemos presencia, para continuar siendo un motor de desarrollo regional y de Responsabilidad Social que promuevan el empleo, la electrificación rural y la capacitación del talento humano.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General CENS


LUIS CARLOS RUBIANO ORTEGÓN
Presidente Junta Directiva CENS



Grupo·epm®



Marco Estratégico

El direccionamiento estratégico de CENS SA ESP para los próximos años pretende consolidar una cultura empresarial con sentido más humano y enmarcada en el respeto, para facilitar el desarrollo integral del trabajador dentro de su entorno laboral, actuando con cercanía a sus clientes y grupos de interés como estrategia para apalancar la articulación del desarrollo regional en Norte de Santander y sur de los departamentos de Cesar y Bolívar, respondiendo a la dinámica del negocio para generar valor a través de los sectores e industrias que actualmente atiende y en aquellas opciones que permitan diversificar y potenciar las capacidades empresariales.

Para ello la empresa ha determinado una estrategia de “Crecimiento con Responsabilidad Social Empresarial” que le permita crecer en clientes, mercados, productos y servicios, a través del impulso de la productividad de sus negocios, garantizando el cumplimiento de las expectativas de sus dueños bajo un esquema de equilibrio entre los resultados financieros, económicos, sociales y ambientales, contribuyendo así a la sostenibilidad empresa-sociedad-medio ambiente.



La Misión

Satisfacer a sus clientes con eficiencia y calidad, soportada en el compromiso y pasión de su talento humano, para generar valor y mantenerse como la empresa líder de la región y generar bienestar a los grupos de interés.

La Visión

CENS mantendrá un desempeño empresarial que garantice la sostenibilidad y cumplimiento de los objetivos estratégicos para beneficio y fortalecimiento de sus grupos de interés.

Los valores corporativos que desarrollamos internamente son:

Transparencia	Soy transparente, actúo para construir un ambiente de seguridad y confianza entre la Empresa y sus grupos de interés, brindándoles una información oportuna, relevante y de calidad. Entiendo el carácter público de mi labor y cuido los bienes públicos de los que soy responsable.
Responsabilidad	Soy responsable, me anticipo y respondo por las consecuencias que mis actuaciones y decisiones puedan tener sobre las demás, así como sobre el medio ambiente y el entorno.
Innovación	Soy creativo y comparto y promuevo nuevas formas de pensar y hacer para anticipar y lograr los cambios deseados.
Compromiso	Soy comprometido porque me identifico con los fines y propósitos de la empresa, pongo empeño en lo que hago y voy más allá de mis obligaciones.
Calidez	Soy cálido, respeto las diferencias, me importa el otro y trato de entender sus circunstancias para ayudarlo a buscar soluciones, sin arrogancia y siempre con respeto y amabilidad.
Confiabilidad	Soy competente, trabajo con parámetros de calidad y eficiencia, para generar confianza. Cumpló las ofertas de acción que hago y respondo a los requerimientos y necesidades de los demás.

Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades



Tendencia Verde

Uso más eficiente y amplio de los recursos energéticos (con implicaciones en la oferta y la demanda)

Amenazas

- Disminución de consumo.
- Incorporación de modelos de negocio para fuentes no convencionales no ajustadas al mercado latinoamericano.
- Creciente oposición al desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Mayores restricciones ambientales.

Oportunidades

- Potencial desarrollo de nuevos negocios de servicio de administración de energía. (Eficiencia Energética).
- Desarrollo de fuentes no convencionales.
- Posibilidad de ampliar la oferta a partir de nuevos usos-movilidad eléctrica.
- Atractivo para grandes clientes por baja huella de carbono.
- Gas natural como combustible limpio.



Entornos Complejos

Comunidad y sociedad civil cada vez más activa y demandante. Sociopolítico y de seguridad

Amenazas

- Inviabilización de proyectos.
- Retrasos y modificaciones importantes en el desarrollo de proyectos.
- Posibles impactos negativos en la imagen y reputación de CENS.
- Riesgos en el suministro energético.
- Mayor costo de las inversiones.

Oportunidades

- Desarrollo de capacidad para viabilización de territorios como ventaja competitiva.
- Desarrollo de fuentes no convencionales.



Disponibilidad del Recurso Energético

Conflictos y dificultades que implican aseguramiento del recurso para la sostenibilidad.

Amenazas

- Disminución de consumo.
- Incorporación de modelos de negocio para fuentes no convencionales no ajustadas al mercado latinoamericano.
- Creciente oposición al desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Mayores restricciones ambientales.

Oportunidades

- Gran potencial hídrico.
- Grandes reservas de carbón.
- Potencial eólico, geotérmico y solar.
- Auge de instalación de celdas fotovoltaicas.
- Evolución de la oferta de gas natural a través de la entrada en operación de nuevos campos, el crecimiento de la actividad exploratoria incluyendo gas no convencional y la posibilidad de plantas regasificadoras (GNL).
- Potencial desarrollo de infraestructura de transporte.



Resdes Inteligentes

Tecnologías avanzadas para monitorear y gestionar el flujo de la energía.

Amenazas

- Pensión de fabricantes y proveedores para su incorporación.
- Inversiones innecesarias o inoportunas que pueden trasladarse a los clientes en forma de aumento de tarifas.

Oportunidades

- Mayor calidad y confiabilidad del servicio, en armonía con tarifas competitivas.
- Localización y control de pérdidas de energía.
- Mejor aseguramiento del ingreso.
- Disminución de costos y captura de sinergia a partir de la incorporación oportuna y eficiente de nuevas tecnologías.
- Uso eficiente de la energía.



Clientes cada vez más exigentes

Que buscan mejor atención, más calidad y menor precio.

Amenazas

- Exigencia regulatorias y de clientes que conllevan a incrementos tarifarios.
- Competencia - Otros comercializadores.

Oportunidades

- Desarrollo de soluciones adaptadas a las necesidades de los clientes.
- Sinergias a partir de la integración de los diferentes servicios públicos.



Grupos de Interés

CENS reconoce que su éxito empresarial y su proyección en la comunidad dependen tanto de las buenas relaciones al interior de la compañía, como de las relaciones externas con sus diferentes grupos de interés. A continuación se presenta una identificación de los grupos de interés reconocidos por la empresa y la propuesta de valor que debe enmarcar nuestra actuación, para garantizar relaciones honestas y constructivas con cada uno de ellos:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Clientes	Permitir a los usuarios el disfrute y goce del servicio de energía, ofreciéndoles trato amable, comunicación clara y asertiva y ofertas de productos y servicios que agreguen valor.
Comunidad y medio ambiente	Garantizar la incorporación de prácticas sociales y ambientales responsables en los procesos, orientadas al desarrollo humano sostenible, el bienestar y el buen uso de los recursos naturales.
Proveedores y contratistas	Apalancar su desarrollo y crecimiento mediante el establecimiento de cercanías al negocio y relaciones de largo plazo.
Competidores y colegas¹	Mantener relaciones de cooperación y respeto.
Estado²	Participar en el desarrollo social sostenible, con vocación de permanencia y calidad del servicio para contribuir al bienestar de las personas.
Gente CENS³	Brindar posibilidades de desarrollo personal y profesional en múltiples culturas y geografías para favorecer el intercambio de conocimientos.
Socios e inversionistas	Garantizar transferencias continuas y crecientes en el tiempo, que satisfagan sus expectativas frente al retorno de la inversión.

- 1** Para CENS, el grupo de interés competidores y colegas, lo constituyen aquellas empresas dedicadas a la prestación del servicio público de energía eléctrica en el país, con énfasis en las que tienen al Departamento Norte de Santander dentro de su mercado objetivo futuro.
- 2** Se entiende por Estado todas aquellas instituciones del orden local, regional y nacional con potestad para regular la marcha de la sociedad y en particular aquellos aspectos que influyen en el área de desempeño de CENS.
- 3** De acuerdo con los lineamientos de Casa Matriz, se define Gente CENS como el grupo conformado por los trabajadores y colaboradores.

La relación con los grupos de interés cuenta con una filosofía y lineamientos generales de manejo y coordinación, que tienen como propósito otorgarles plenas garantías acerca del buen funcionamiento de la sociedad y de la adecuada protección de sus derechos.

Los objetivos que se desean alcanzar con el manejo de cada uno de los grupos de interés son los siguientes:

- Reconocer y asegurar el respeto de los derechos que la Ley ha establecido para protegerlos.
- Fomentar una activa participación y cooperación que garanticen la creación de valor, el desarrollo regional, la generación de empleo y la viabilidad financiera necesarios para asegurar la sostenibilidad del negocio.
- Desarrollar mecanismos de mejoras en el desempeño que puedan involucrar a cada uno de los grupos de interés.
- Compartir la información relevante sobre los temas en los que éstos participan, de acuerdo con la normatividad y las leyes vigentes.
- Incorporar a la cotidianidad de las actividades la política de Responsabilidad Social Empresarial de CENS, ya que ésta es transversal y se encuentra presente en todas las decisiones empresariales.
- Entender la Responsabilidad Social Empresarial como la búsqueda del desarrollo humano sostenible que facilita el acceso y la comprabilidad de los servicios públicos a toda la población para alcanzar la universalidad en la prestación del servicio de energía eléctrica.
- Considerar la sostenibilidad como el conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que hacen posible la permanencia en el largo plazo.
- Acoger dentro de su concepto de Responsabilidad Social Empresarial, los principios del Pacto Global al cual está adherida EPM desde 2006.

Parámetros del Informe

Perfil del Informe

Dado el interés y la necesidad de CENS por adoptar y asegurar un sistema que le permita identificar, medir, divulgar y validar su desempeño de cara a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y público en general, la empresa como agente clave de la sociedad, ha decidido desarrollar y publicar por primera vez el Informe de Sostenibilidad con base en los resultados alcanzados durante la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre 2012.

Este informe, que continuará presentándose con periodicidad anual, es el resultado de un arduo trabajo de investigación, capacitación, gestión y autoevaluación desarrollado durante más de diez meses por un equipo humano comprometido y bajo la coordinación de la Unidad de Planeación Empresarial, quien tiene a su cargo el tema de Responsabilidad Social Empresarial en CENS.

Alcance y Cobertura

La memoria de sostenibilidad fue preparada tomando como referencia el marco metodológico y los lineamientos de la Guía G3.1 del Global Reporting Initiative (GRI) y autodeclaramos un nivel de aplicación "C", de acuerdo con la matriz de nivel de aplicación.

Con la publicación de este documento se pone de manifiesto nuestro esfuerzo por implementar prácticas de gestión sostenible

De acuerdo con la versión G 3.1		C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto Declarado	✓	Verificación externa de la memoria		Verificación externa de la memoria		Verificación externa de la memoria
Opcional	Comprobación Externa	✗					
	Comprobación GRI						

reconocidas mundialmente y sirve como herramienta de interacción con nuestros grupos de interés para dar respuesta a los temas que les son más relevantes. Los próximos informes elaborados por CENS serán sometidos a verificación de un ente externo de reconocida experiencia en el tema.

El reporte que aquí se presenta contiene información completa sobre nuestro involucramiento con los grupos de interés en temas financieros, económicos, sociales y ambientales, producto de las actuaciones de CENS en el área donde hace presencia a través de sus 5 regionales y 47 localidades, distribuida en cuatro grandes capítulos: en el primero se presenta un perfil detallado de la empresa; el segundo capítulo registra la información económica; el tercero informa sobre la actuación en materia ambiental y el cuarto declara las prácticas sociales y laborales. Adicionalmente, se incluye un capítulo que muestra los resultados financieros de la vigencia fiscal.

Técnicas de Medición de Datos

Para realizar las proyecciones financieras se tomó como base el escenario macroeconómico actualizado al mes de Julio de 2012, el comportamiento histórico de los ingresos y costos de operación, los supuestos regulatorios, el presupuesto ejecutado estimado durante la vigencia actual y el presupuesto aprobado para el año siguiente. Una vez elaborado el presupuesto, establecidas las metas financieras y definida la estrategia, se propende por mantener la ruta trazada, revisar periódicamente su ejecución y realizar las correcciones necesarias para garantizar un mejoramiento continuo en los procesos.

Publicación y Contacto

Comprometidos con la preservación del medio ambiente y dando cumplimiento a la política ambiental vigente en CENS que incentiva la cultura de cero papel, este informe se encuentra publicado en nuestra página web www.cens.com.co y únicamente se han impreso los ejemplares necesarios para las partes interesadas que así lo requieran.

Las inquietudes, consultas, aclaraciones o ampliación de información sobre el contenido del presente informe podrán ser direccionadas al correo electrónico comunicaciones@cens.com.co



Definición de Siglas

Dentro del contenido del presente informe se utilizaron las siguientes siglas y convenciones:



SIGLA	DESCRIPCIÓN
ADD	Área de Distribución
CCTV	Convención Colectiva de Trabajo Vigente
CDL	Centro de Despacho Local
CHEC	Central Hidro Eléctrica de Caldas
CIER	Comité de Integración Energética Regional
CMI	Cuadro de Mando Integral
Cu	Costo Unitario
Cuv	Costo Unitario Variable
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
EDEQ	Empresa de Energía de Quindío
EPM	Empresas Públicas de Medellín
ESSA	Electrificadora de Santander SA
GRI	Global Reporting Initiative
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
MR	Mercado Regulado
MNR	Mercado No Regulado
OR	Operador de Red
PHVA	Planear, Hacer, Verificar y Actuar
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIN	Sistema Interconectado Nacional
SINTRAELECOL	Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico Colombiano
SDL	Sistema de Distribución Local
STN	Sistema de Transmisión Nacional
STR	Sistema de Transmisión Regional
SMML	Salario Mínimo Mensual Legal
XM	Compañía de Expertos en Mercados de Energía

CONVENCIÓN	DESCRIPCIÓN
Mill \$	Millones de pesos colombianos
MWh	Megavatios hora
GWh	Gigavatios hora
kWh	Kilovatios hora
Km ²	Kilómetros cuadrados

Perfil de CENS

Reseña Histórica

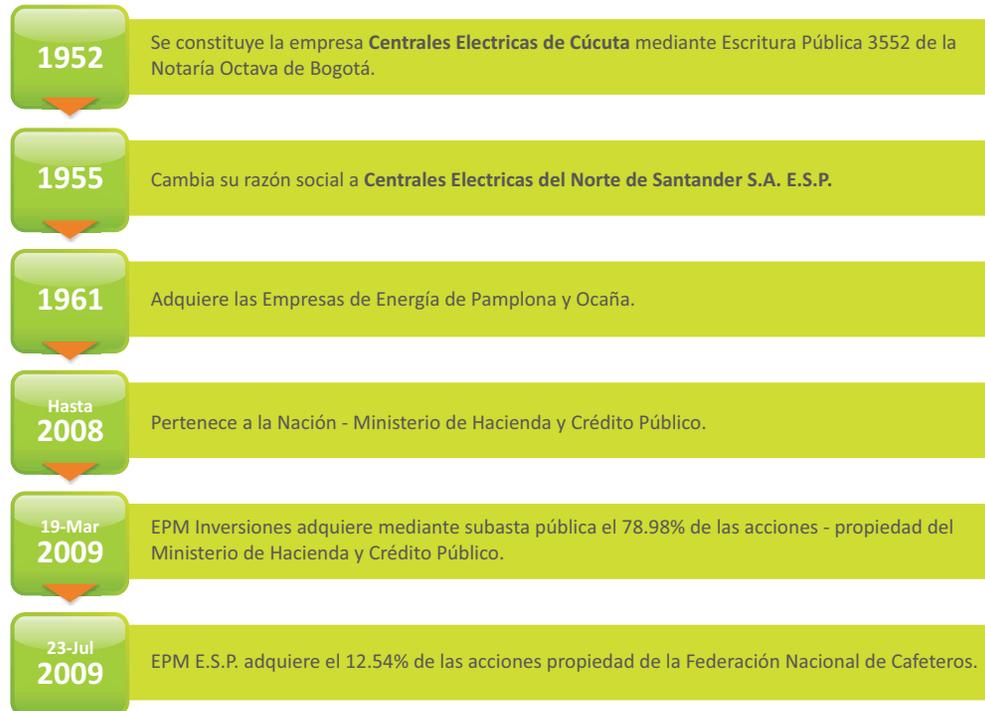
La historia de la energía eléctrica en la región inicia el 16 de Junio de 1896 con la protocolización de la Escritura Pública 121 que crea la "Compañía de Alumbrado Eléctrico de Cúcuta", quien a través de una planta hidroeléctrica de 220 kW de generación ubicada en "Los Colorados" suministra energía eléctrica a Cúcuta. Posteriormente, el 16 de Octubre de 1952 y mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá, se constituye la empresa "Centrales Eléctricas de Cúcuta SA", la cual inició operaciones el 3 de enero de 1953 y posteriormente en 1955, cambió su razón social por "Centrales Eléctricas del Norte de Santander SA". En 1961 la electrificadora adquirió las Empresas de Energía Eléctrica de Pamplona y Ocaña, incorporando sus activos al sistema de electrificación departamental, con lo cual cumple su aspiración de atender la totalidad de municipios de Norte de Santander.

En el primer trimestre de 2009 y mediante un proceso de enajenación de acciones de su propiedad, la Nación efectuó la venta de tres empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica, entre las cuales se contaba CENS SA ESP, cuya subasta se efectuó por la totalidad del porcentaje de



participación accionaria de la Nación por un valor total de \$180.000 millones, quedando dicho paquete accionario en manos de EPM Inversiones SA. Posteriormente, el 23 de julio de 2009, Empresas Públicas de Medellín ESP como accionista de EPM Inversiones, adquirió el 12,54% de las acciones de propiedad del Comité Departamental de Cafeteros, transacción con la cual el Grupo EPM pasó a ser el mayor accionista con una participación del 91,52%, convirtiendo a CENS en una filial del Grupo Empresarial.

Los hechos más relevantes que constituyen la historia de nuestra organización, se resumen en la siguiente gráfica:



Presentación del Negocio

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P., cuya sigla es CENS, es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. La empresa como la conocemos hoy, fue constituida el 16 de Octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de Marzo de 2009.

Dentro de su objeto social, CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, servicios que son prestados por la empresa en Cúcuta y su área metropolitana, Departamento Norte de Santander, sur del Departamento de Bolívar y sur del Departamento del Cesar. Adicionalmente, podrá explotar los negocios de comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que las complementen, de acuerdo con el marco legal que las regule.

CENS tiene su domicilio principal en la ciudad de Cúcuta (Colombia) su sede se ubica en la Avenida 7, 5N-220 del barrio Sevilla. Además, cuenta con cuatro (4) regionales y 39 localidades para atender a los 47 municipios donde hace presencia en los departamentos colombianos de Norte de Santander (40 municipios atendidos), sur de Cesar (6 municipios atendidos) y Bolívar (1 municipio atendido). Las regionales se encuentran localizadas en los municipios de Pamplona, Ocaña, Tibú y Aguachica.



Situación Actual Localidades



REGION	SUBREGION	LOCALIDAD			
Aguachica	Aguachica	Gamarra			
		Morales			
	Pelaya	Pelaya Cachira			
Ocaña	Ocaña	La Playa Hacari Río de Oro González Abrego			
		Convención	Convención El Carmen San Calixto Teorama El Tarra		
			Tibú	La Gabarra Campo Dos	
				Puerto Santander	Puerto Santander El Zulia San Cayetano Santiago
					Gramalote
	Salazar				
		Pamplona	Pamplona	Mutiscua Silos Pamplona	
				Toledo	Toledo Labateca Cacota Chitagá
	Chinácota				Chinácota Ragonvalia
			Herrán Bochalema Durania		
Cúcuta	Area Metropolitana		Cúcuta Los Patios Villa Del Rosario		

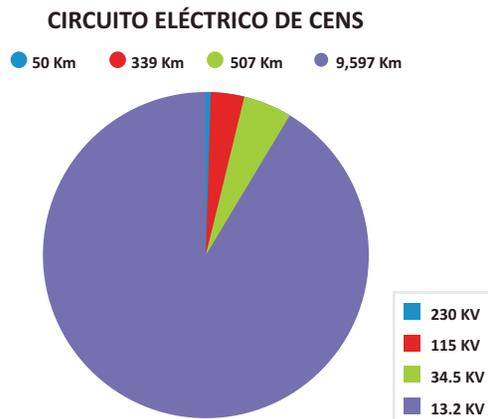
Dimensionamiento de CENS

Marca	CENS SA ESP
Negocios	Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica
País	Colombia
Mercado atendido	Departamento Norte de Santander, sur de Cesar y sur de Bolívar.
Usuarios	407.618
Capacidad efectiva (MWh)	808
Ingresos anuales (Mill \$)	459.427
Activos totales (Mill \$)	800.500
Patrimonio neto (Mill \$)	455.104
Empleados	403

Estructura Operativa

El sistema eléctrico en Norte de Santander está interconectado con el Sistema de Transmisión Nacional mediante tres líneas a 230 kV y dos interconexiones con el sistema eléctrico de Venezuela. Actualmente CENS posee 34 subestaciones que cuentan con 49 transformadores de potencia cuya capacidad instalada es de 818 MVA; en su gran mayoría estas subestaciones se encuentran automatizadas y son telecomandadas desde el Centro de Distribución Local (CDL) las 24 horas del día. Además, dentro del sistema de distribución se encuentran ubicados 16.274 transformadores con una capacidad instalada de 800,2 MVA, de los cuales un total de 2.509 fueron fabricados antes del año 1987 y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 222 de 2011, deben ser analizados para establecer su grado de contaminación con compuestos de Bifenilos Policlorados (comúnmente conocidos como PCB) y en un plan gradual que terminará en el año 2028, deberán reemplazarse aquellos que resulten contaminados. Todo ello dentro de la política de responsabilidad social empresarial y ambiental que se ha establecido en la empresa.

En cuanto a la red de media tensión, según la CREG por grupos de calidad se tienen clasificados 112 circuitos con una longitud total de 9.732 kilómetros. No obstante, CENS cuenta en su totalidad con 135 circuitos distribuidos en 10.462 kilómetros de red en los diferentes niveles de tensión, que apoyan la prestación del servicio de energía eléctrica en los negocios de transmisión y distribución, tal como se detalla a continuación:



El servicio de energía eléctrica a Diciembre de 2012, presenta las siguientes características:

Según Resolución 097 de 2008 emitida por la CREG, los grupos de calidad en Colombia son:

GRUPO 1: Circuitos, tramos o transformadores ubicados en cabeceras municipales con una población superior o igual a 100.000 habitantes, según último dato certificado por el DANE.

GRUPO 2: Circuitos, tramos o transformadores ubicados en cabeceras municipales con una población menor a 100.000 y superior o igual a 50.000 habitantes, según último dato certificado por el DANE.

GRUPO 3: Circuitos, tramos o transformadores ubicados en cabeceras municipales con una población inferior a 50.000 habitantes, según último dato certificado por el DANE.

GRUPO 4: Circuitos, tramos o transformadores ubicados en suelo que no corresponde al área urbana del respectivo municipio o distrito.

Cobertura Urbana	98%
Cobertura Rural	78%
Territorio Atendido (Km ²)	25,348
Población Atendida (Según Proyección DANE 2005)	1,484,777
Total Clientes	407,618
Residenciales	373,413
No Residenciales	34,205
Demanda Anual 2012 (GwH)	1,359
Ventas Anuales 2012 (GwH)	1,175



Mercado Atendido

El 91.61% de los usuarios atendidos por CENS pertenecen al sector residencial, de los cuales el 85.44% se encuentran clasificados en los estratos 1, 2 y 3, situación que evidencia que el mercado atendido por la empresa es básicamente subsidiado y por lo tanto, depende en gran medida de las contribuciones aportadas por los usuarios de estratos mayores y de las transferencias realizadas por el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso. Es importante destacar que durante el 2012 este segmento consumió el 56.00% de la energía vendida por CENS.

Por otra parte, el mercado no residencial regulado que agrupa al 8.34% de los usuarios, consumió el 24.50% de la energía vendida y el mercado no regulado que agrupa el 0.05% de los usuarios, distribuidos en 22 comerciales, 58 industriales, 8 oficiales y 111 de alumbrado público, ha demandado el 19.51% de la energía vendida.

Como se puede observar, el mercado tiene una estructura básicamente subsidiada desde el punto de vista de usuarios, situación que indica que la estrategia comercial debe estar dirigida a conservar esta participación realizando acercamientos al cliente para identificar sus necesidades en aras de aumentar su nivel de satisfacción.

De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), se estima que los niveles de cobertura del servicio de energía eléctrica en el Norte de Santander son del 98% en la zona urbana y del 75% en el sector rural, situación que nos indica que deberá continuarse el plan de expansión de redes para lograr niveles de cobertura óptimos y acordes al compromiso adquirido por la empresa con la sociedad civil del departamento.

Finalmente y en relación con los competidores, es importante comentar que en el mercado de CENS participan alrededor de siete comercializadores que atienden unos 163 usuarios entre regulados y no regulados, pero con una participación de tan sólo el 8% frente a la demanda atendida. No obstante y a pesar de la baja participación, se están diseñando controles para la revisión de sistemas de medida y periodicidad de las mismas, dentro del marco de la declaración de sostenibilidad que demanda “mantener relaciones de cooperación y respeto” para evitar que los niveles de pérdidas aumenten en estos sectores.

A 31 de Diciembre de 2012, el mercado atendido por CENS presenta la siguiente estructura:

CLASE DE SERVICIO	USUARIOS	%	CONSUMO (GwH)	%	VALOR (Mill \$)	%
SECTOR RESIDENCIAL						
Residencial Estrato 1	96.057	23,57	137,43	11,70	51.532,14	12,72
Residencial Estrato 2	195.463	47,95	308,21	26,24	114.794,95	28,33
Residencial Estrato 3	56.757	13,92	126,73	10,79	48.058,18	11,86
Residencial Estrato 4	21.064	5,17	65,92	5,61	23.769,89	5,87
Residencial Estrato 5	3.558	0,87	16,26	1,38	5.953,87	1,47
Residencial Estrato 6	514	0,13	3,31	0,28	1.179,78	0,29
TOTAL RESIDENCIAL	373.413	91,61	657,86	56,00	245.288,81	60,53
SECTOR NO RESIDENCIAL - REGULADO						
Comercial	28.862	7,08	197,15	16,78	72.333,70	17,85
Industrial	1.136	0,28	42,09	3,58	14.415,75	3,56
Oficial	2.924	0,72	45,13	3,84	14.902,80	3,68
Otros	1.084	0,27	3,40	0,29	1.220,94	0,30
TOTAL NO RESIDENCIAL (REGULADO)	34.006	8,34	287,77	24,50	102.873,19	25,39
SECTOR NO RESIDENCIAL - NO REGULADO						
Comercial	22	0,01	22,19	1,89	5.793,62	1,43
Industrial	58	0,01	133,10	11,33	29.680,88	7,32
Oficial	8	0,00	11,32	0,96	2.884,39	0,71
Alumbrado Público	111	0,03	62,56	5,33	18.704,11	4,62
TOTAL NO RESIDENCIAL (NO REGULADO)	199	0,05	229,17	19,51	57.063,00	14,08
TOTAL VENTAS	407.618	100,00	1.174,80	100,00	405.225,00	100,00

Portafolio de Servicios

Los principales servicios que explota CENS en desarrollo de su objeto social son el transporte y la venta de energía al usuario final. En transporte de energía se tienen dos líneas de negocio que son Transmisión y Distribución, actividades completamente reguladas en las cuales la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) como ente regulador determina la tarifa aplicable. Igualmente sucede con la venta de energía a clientes del mercado regulado, ya que para determinar el precio que se debe cobrar al usuario por el servicio y se aplica la fórmula tarifaria que establece el regulador. El comercializador es el responsable de cobrar todo el costo del servicio y luego pagar la parte que corresponde a cada agente de la cadena. No es un recaudador, ya que debe realizar los pagos independientemente de la oportunidad con que los usuarios cancelen el servicio.

Adicionalmente, la empresa tiene firmados contratos de prestación de servicios para ejecutar el mantenimiento, expansión y recaudo del servicio de Alumbrado Público en los mismos municipios de su área de influencia, exceptuando a Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios.

A continuación se presentan los productos y servicios con los que CENS genera valor para los grupos de interés:

COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA AL CLIENTE FINAL	
DEFINICIÓN	CLIENTES
Comercialización: Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales.	Mercado no Regulado (MNR): Clientes cuyo consumo mensual es iguales o superiores a 55.000 kWh o que demandan una potencia promedio igual o superior a 0,1 MW. Mercado Regulado (MR) Clientes cuyo consumo mensual es inferior a 55.000 kWh.
Distribución: Traslado de la energía eléctrica desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.	Departamento Norte de Santander. Sur del Departamento Cesar, en los municipios de Aguachica, Pelaya, Gamarra, Rio de Oro y González. Sur del Departamento Bolívar, específicamente en el municipio de Morales.
Transmisión: Disponibilidad de la infraestructura del Sistema de Transmisión Nacional (STN) para el transporte de energía en niveles iguales o superiores a 220kV.	Todo el Sistema Interconectado Nacional (SIN), administrado por XM u otros comercializadores.



SERVICIOS DE CONEXIÓN DE ENERGÍA	
DEFINICIÓN	CLIENTES
Programa Habilitación Vivienda Energía (HV).	Usuarios actuales y potenciales de CENS.
Conexiones particulares (Factibilidades, revisión de proyectos y solicitudes de conexión).	Constructores y particulares.
Legalización de instalaciones directas o fraudulentas.	Barrios subnormales y personas que realicen fraude de energía.
Conexiones provisionales eventos públicos y realizar suplencias temporalmente del servicio de energía eléctrica.	Cientes de eventos especiales. Emergencias.
Servicios de conexión al SDL o STN para uso exclusivo de un activo de CENS por parte del cliente.	Generadores. Operadores de Red (OR). Clientes conectados en nivel de tensión II, III y IV.

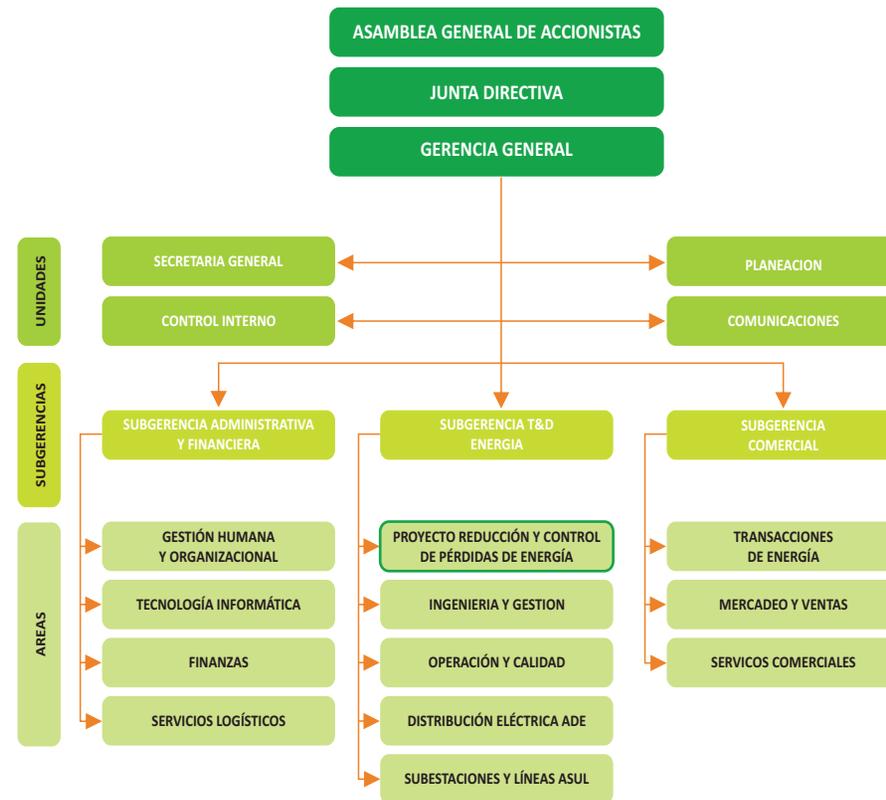
TIPOS DE CLIENTES Y SEGMENTO OBJETIVO EN CADA UNO DE LOS NEGOCIOS		
NEGOCIO	TIPO DE CLIENTE	SEGMENTO
Transporte: incluye las líneas de negocio Transmisión y Distribución.	Cientes que hacen uso de la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> • Otros Comercializadores. • Cable Operadores. • Clientes del Mercado No Regulado de Energía Atendidos por CENS. • Clientes del Mercado Regulado de Energía Atendidos por CENS.
Comercialización de Energía.	Cientes del Mercado Regulado de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes Residenciales. • Clientes Empresariales (Pymes, Micro y Famiempresas).
Servicios de Valor Agregado: incluye las líneas de portafolio.	Cientes de servicios asociados al suministro y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes del Mercado No Regulado. • Clientes del Mercado Regulado.
	Cientes de iluminación pública, exterior y vías.	<ul style="list-style-type: none"> • Administraciones públicas. • Clientes del Mercado No Regulado. • Concesiones de Vías.

Organización Administrativa

Con la incorporación de CENS en el Grupo Empresarial EPM, surge la necesidad de ajustar su estructura organizacional y el modelo de procesos para facilitar la homologación de prácticas empresariales y la interacción con las empresas del Grupo.

La estructura administrativa en CENS se define como el conjunto de componentes que permite establecer en la empresa el poder y la autoridad, sus relaciones, responsabilidades, jerarquía y la organización del trabajo.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva aprobó la siguiente estructura administrativa, justada a las características legales de sociedad:

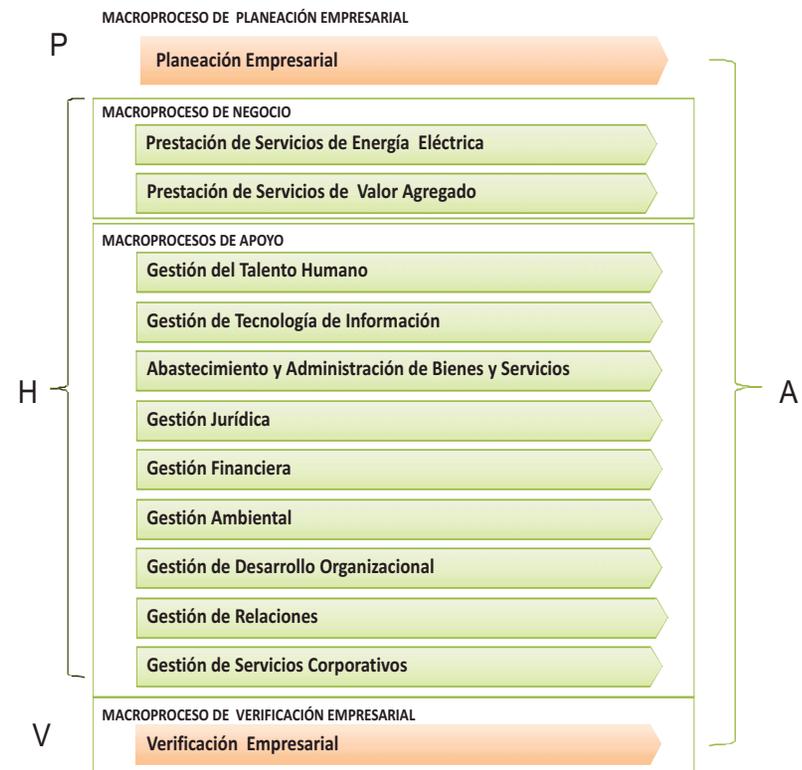


Cambios Significativos

El modelo de procesos adoptado por CENS utiliza la filosofía BPM definida como el conjunto de servicios y herramientas que facilitan la administración, análisis, definición, ejecución, monitoreo y control de los procesos del negocio. Este modelo de procesos le permite a la empresa establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) a partir del ciclo PHVA.

La Junta Directiva en sesión 715 del 28 de Enero de 2011 recomendó adelantar un proyecto de escisión por Mill \$100.000 en CENS, con el objetivo principal de optimizar la estructura de capital de la empresa para disminuir el costo promedio ponderado de capital y mejorar la generación de valor. Este proyecto fue aprobado en Acta 103 de Asamblea General de Accionistas el 21 de Febrero de 2011, tomando como base los Estados Financieros dictaminados a 31 de Diciembre de 2010.

El 20 de Octubre de 2011 se presentó la solicitud formal de aprobación de la escisión ante la Superintendencia de Sociedades, la cual previo concepto emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, fue aprobada mediante Resoluciones 660-000058 y 660-000065 de Julio de 2012.



Reconocimientos

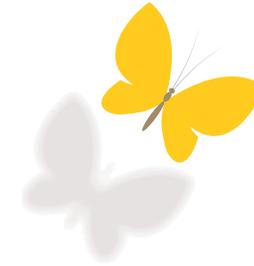
En el 2004 CENS obtuvo la certificación en gestión de la calidad bajo la norma NTC-ISO:9001:2008, otorgada por el organismo certificador CIDET para las actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en Cúcuta, su área Metropolitana y las regionales de Pamplona, Ocaña y Aguachica, logrando mantener dicha certificación por ocho (8) años consecutivos. Durante la vigencia 2012 se atendió la segunda auditoría de seguimiento al tercer ciclo y se aspira a obtener en el año 2013, la renovación de la certificación por tercera vez consecutiva y ampliación del alcance al Sistema de Gestión de Calidad.

En el marco de la celebración de los 60 años de la empresa, se inauguró el nuevo edificio que alberga las áreas administrativas. A este evento asistió como invitado el gerente de EPM, Juan Esteban Calle Restrepo, quien visitaba por primera vez a CENS. En el acto especial celebrado en la plazoleta frente a la nueva fachada, la empresa recibió reconocimientos especiales de la Gobernación de Norte de Santander, Alcaldía de Cúcuta, Congreso de la República, Asamblea Departamental, Concejo Municipal de Cúcuta, Sintraelec y los medios de comunicación.



Calificación de Riesgo

Durante la vigencia 2012, Fitch Ratings Colombia SA ratificó a CENS la calificación AAA (col) en riesgo a largo plazo con perspectiva estable y la calificación en F1+(col) para corto plazo; señalando como factores relevantes de la calificación que el negocio es de bajo riesgo operativo, adecuado perfil de liquidez dado por la constante generación de EBITDA, su capacidad de absorber nuevo endeudamiento y altos niveles de efectivo, como factores que aportan una conveniente capacidad de pago para afrontar sus compromisos con sus acreedores.



Gobierno, Compromiso y Participación

Modelo de Gobierno

De acuerdo con la decisión tomada en Junta Directiva en Julio de 2010, CENS adoptó el modelo de trabajo del Grupo EPM y continuará el plan de ruta para la homologación de procesos hasta su culminación. El modelo adoptado comprende:





Órganos de Gobierno

Para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la dirección, administración y fiscalización de la sociedad son ejercidas, dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias, por los siguientes órganos principales:

1. Asamblea General de Accionistas.
2. Junta Directiva.
3. Gerente General.
4. Revisor Fiscal.

La Junta Directiva está conformada por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes personales, elegidos en Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral para un período de un año. En Acta 106 de Asamblea General de Accionistas del 30 de Julio de 2012, fueron nombrados los miembros de Junta Directiva para el período 2012-2013, quedando de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2012 - 2013	
MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
Subdirector de Empresas Vinculadas de Energía en EPM ESP	José Luis Yate Ramírez
Director de Finanzas Institucionales en EPM ESP	Carlos Alberto Solano Bonnett
Gerente de Distribución y Transmisión de Energía en EPM ESP	José Jaime Vélez Botero
Federico Alejandro Arango Toro	Carlos Alberto Gómez Gómez
Gobernador del Departamento Norte de Santander	Secretario de Planeación del Departamento Norte de Santander.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva de CENS se desempeña en cargos de los niveles directivo o ejecutivo dentro de la organización, no obstante, dos de sus miembros actúan como independientes.

Para ejercer la administración de la empresa, la Junta Directiva tiene la facultad de elegir al Gerente General quien además ejerce su representación legal. Adicionalmente, la Junta Directiva podrá elegir a dos suplentes de la Gerencia General, quienes tienen la misma capacidad de representación legal de la sociedad y lo reemplazan en sus faltas absolutas y/o temporales. Actualmente la representación legal de la sociedad se encuentra asignada como se presenta a continuación:

- Luis Alberto Rangel Becerra,
Gerente General
- Pedro Enrique Gálvis Nieto,
Primer Suplente del Gerente
- Carmen Yolanda Porras Carrillo,
Segundo Suplente del Gerente

La Asamblea General de Accionistas designa al Revisor Fiscal y su suplente para un período de un (1) año, quienes pueden ser removidos en cualquier tiempo o reelegidos indefinidamente. En sesión de Asamblea General que consta en Acta 105 del 23 de Marzo de 2012, fue aprobada la renovación del contrato de Revisoría Fiscal con la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA, representada por:

- Luz Angela Garza Vega
Revisor Fiscal Principal
- Andrés Felipe Restrepo Hernández
Revisor Fiscal Suplente



Adicionalmente y como apoyo a la gestión de los principales órganos de administración, existen 17 comités que se encargan de generar informes que facilitan el proceso de toma de decisiones, los cuales se declaran a continuación:



NOMBRE DEL COMITÉ	FUNCIONES
Comité de Gerencia	Aconsejar a la Gerencia General para la toma de decisiones frente a temas que esta considere necesarios.
Comité de Auditoría	Evaluar la eficacia del sistema de control interno. Fortalecer el Sistema de Control Interno institucional.
Comité de Ética	Establecer políticas, planes, lineamientos y estrategias que permitan intensificar los niveles de ética y transparencia.
Comité de Análisis a la Gestión y Resultados	Facilitar el análisis, consolidación y presentación de informes de gestión, entre las diferentes áreas de la empresa.
Comité de Inversiones	Analizar, evaluar, promover y recomendar estrategias de inversión de excedentes de tesorería, bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
Comité de Cartera	Asesorar en el establecimiento de lineamientos, directrices, criterios y estrategias para la eficiente gestión del crédito y la cartera.
Comité de Costos	Actuar como facilitador entre las diferentes áreas de la empresa para el diseño y actualización de los modelos de costos.
Comité de Escalafón, Capacitación y Ascenso	Actualizar y recomendar los manuales de capacitación, funciones, requerimiento de cargos, selección, promoción, ascensos y rotación de trabajadores, así como estudiar y recomendar solicitudes de trabajadores sobre reclasificación, ascenso y promoción
Comité Permanente de Coordinación y Reclamos	Atender diligencias de descargos de los trabajadores y resolver reclamaciones sobre contratos de trabajo, traslados, interpretación o incumplimiento de la Convención Colectiva, aplicación del Reglamento Interno de Trabajo y sanciones disciplinarias.
Comité Paritario de Salud Ocupacional	Promover y vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos del programa de salud ocupacional para minimizar los riesgos profesionales.
Comité de Convivencia Laboral	Promover un excelente ambiente de convivencia laboral mediante la prevención y corrección del acoso laboral.
Comité de Vivienda	Recibir, estudiar y tramitar las solicitudes de préstamo a que tienen derecho los trabajadores de acuerdo con la CCTV.

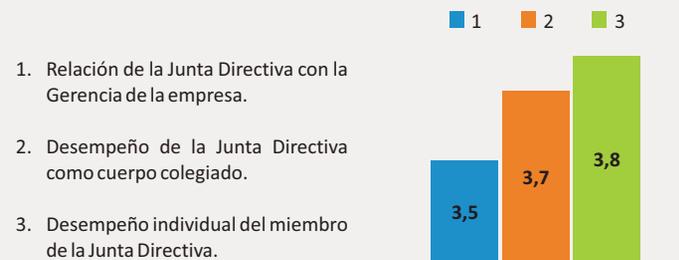
En 2012 no se presentaron casos de conflicto de interés; no obstante, los procedimientos para el manejo de conflicto de intereses en los órganos de gobierno están definidos para CENS mediante acuerdos y se complementan con el código de ética y de buen gobierno. Así mismo, los Estatutos establecen los requisitos para aspirar a conformar su Junta Directiva. La retribución u honorarios de los miembros de la Junta Directiva son del resorte de la Asamblea de Accionistas y la remuneración del Gerente General la establece la Junta Directiva.

Durante el año 2011 se realizaron doce (12) sesiones de Junta Directiva con periodicidad mensual, cumpliéndose con la totalidad de las reuniones programadas para esta vigencia, en las cuales se contó con la participación activa de los miembros principales y suplentes.

Mediante la utilización de indicadores de eficiencia y eficacia en los aspectos económico, social y ambiental, los miembros del nivel directivo incluida la Junta Directiva, pueden supervisar, medir y gestionar el desempeño de CENS. Estos indicadores se construyen a partir del resultado de los procesos y se consolidan en el Cuadro de Mando Integral, herramienta que utiliza la metodología del Balance Score Card.

De otra parte, anualmente se aplica una autoevaluación a los miembros de Junta Directiva para medir su desempeño y establecer mecanismos conducentes a mejorar su gestión frente a la estrategia y objetivos empresariales. Estas autoevaluaciones permitieron la implementación de acciones de mejoramiento para empoderar al Comité de Auditoría en el análisis de algunos asuntos de control interno y mapa de riesgos, así como enfocar los temas de agenda hacia la estrategia y la prospectiva.

SE EVALUARON TRES GRUPOS DE PREGUNTAS



Mecanismos de Información

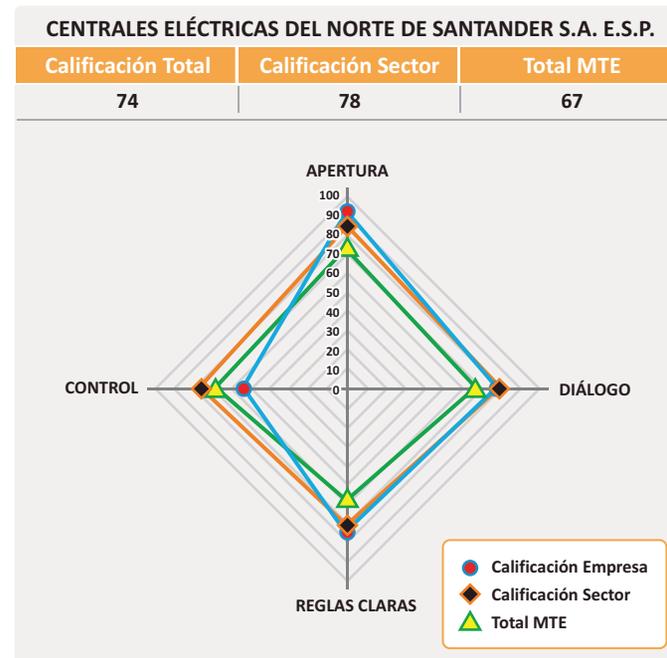
Las redes sociales y la masificación de Internet en Colombia, unido a la penetración de los teléfonos inteligentes, ha generado usuarios más conectados con las empresas y organizaciones que demandan respuestas y peticiones on line. La apertura de la cuenta en Twitter: @censgrupoepm y el crecimiento significativo de amigos en la página de seguidores (Fan Page) y usuario CENS en Facebook, ha generado vínculos más cercanos con una comunidad que encuentra una opción sencilla para presentar a la empresa sus peticiones, inquietudes y comentarios.

En Facebook, la empresa supera los 1.500 amigos, en Twitter la cuenta en tan solo cinco meses obtuvo los 1.000 seguidores y en el canal de YouTube, la electrificadora no solo supera las 2.000 visitas, sino que sus mensajes han sido vistos en los 4 continentes. Además, en la página web de CENS se pueden ubicar diversos canales de comunicación que incluyen líneas telefónicas, correos electrónicos, buzón de contacto, entre otros más y pueden ser utilizados por los grupos de interés para manifestar sus sugerencias, inquietudes y reclamos.



Compromiso con Iniciativas Internas

Durante la vigencia 2012 y por tercer año consecutivo, CENS se sometió a la medición del nivel de transparencia en su gestión, la cual fue realizada por la Corporación Transparencia por Colombia. Como resultado de esta medición se obtuvo una calificación de 74 puntos de 100 posibles.



Desde el mes de Junio de 2010 CENS ha venido adelantando acciones para la adopción plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para convertir y elaborar sus estados financieros bajo estos estándares sin afectar la continuidad en el registro de las operaciones durante todas las fases del proyecto, apalancando de esta manera, la estrategia de financiación para el crecimiento de la organización. Se espera que los primeros estados financieros bajo normas internacionales sean presentados en la vigencia 2013.

CENS ha avanzado en su compromiso de inserción de sus prácticas y desempeño económico a los principios del Pacto Global.



El 2012 fue particularmente prolífico en la emisión de normativa interna que servirá de marco para la adecuación de los principios por este sendero.

Para este propósito existen las siguientes políticas y lineamientos aprobados:

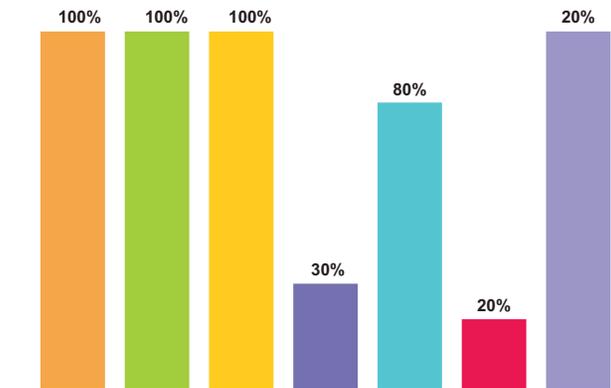


POLÍTICA	LINEAMIENTOS
Ambiental	Lineamientos de la política ambiental: <ul style="list-style-type: none">- Velar por el cumplimiento de la gestión ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación.- Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.- Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.- Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes.- Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de interés y propiciar su participación basados en relaciones de respeto y confianza mutua.
Responsabilidad Social Empresarial	Lineamientos de la política de Responsabilidad Social Empresarial: <ul style="list-style-type: none">- Responsabilidad Social Empresarial como elemento de la estrategia.- Responsabilidad ambiental, elemento de la Responsabilidad Social Empresarial.- Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad.- Importancia de los grupos de interés internos.- Uso de fortalezas propias como palanca.- Ejercicio desde el rol de prestador de servicios públicos.- Universalización y desarrollo, foco de la actuación socialmente responsable.- Sinergias y alianzas para la actuación.- Medición de la gestión y de los impactos.
Gestión del Talento Humano	Lineamientos de la política de Gestión Humana: <ul style="list-style-type: none">- Selección y Vinculación de Talento Humano.- Administración de la Nómina y Prestaciones Sociales.- Administración de Asuntos de Seguridad Social.- Administración de la Compensación.- Administración de Procesos Disciplinarios del Personal.- Gestión del Desempeño y del Desarrollo del Talento Humano.- Gestión del Aprendizaje.- Gestión del Conocimiento e Innovación.- Relación con las Organizaciones Sindicales.- Administración de la Salud Ocupacional.- Responsabilidad del Trabajador de CENS SA ESP con el Entorno.- Responsabilidad del Trabajador de CENS SA ESP con el Entorno.

Dentro de las actividades desarrolladas en el plan anual para la ética y la transparencia a nivel interno y de frente a los grupos de interés:

- Se desplegaron actividades encaminadas a informar a todos los grupos de interés mediante comunicado sobre la protección de los derechos humanos y el rechazo a todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- Estableció un control en el área de recursos humanos a fin de garantizar que los trabajadores no laboren más de las horas extras permitidas en el régimen laboral.
- Estableció control en la programación de las vacaciones de los trabajadores a fin de garantizar su disfrute durante el año 2012.
- Suscripción de documento con los trabajadores que permita garantizar la propiedad de los desarrollos tecnológicos de la empresa.
- Identificó a los trabajadores que se ven expuestos a sobornos y dictar capacitación en prácticas anticorrupción.
- Se informa anualmente sobre el desempeño de la empresa. La información que se divulgue no debe afectar derechos de terceros ni representar riesgos para las inversiones de CENS, ni para la continuidad del negocio.

**PORCENTAJE DE AVANCE
ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO**



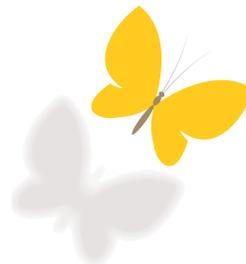
- Expedición y divulgación de un comunicado anti patrocino de organizaciones políticas.
- Expedición D.E. mediante la cual se estableció el límite máximo de materiales que puede suministrar el contratista.
- Publicar en la pagina Web de CENS la encuesta de satisfacción.
- Implementación de un módulo en la pagina Web de CENS.
- Informar a los grupos de interés las actividades realizadas para la protección del medio ambiente.
- Promover la protección del medio ambiente.
- Control en la programación de las vacaciones para el año 2012.



- Expedición de la Decisión Empresarial No. 1200-054-2012, por medio de la cual se adopta e implementa el plan nacional de prevención, identificación, transporte, almacenamiento, seguimiento y monitoreo, tratamiento o eliminación de bifenilos policlorados (PCB).
- Se mantienen las funciones ambientales en la Decisión Empresarial de interventoría 029 de 2012.

En materia Ambiental

Se creó el comité de clasificación y avalúo de bienes muebles improductivos mediante la Decisión Empresarial 2420-049-2012, donde se incluyó entre sus integrantes a personal que tiene a cargo el proceso de Gestión Ambiental de CENS, con el fin de velar por el adecuado manejo ambiental de los bienes que se den de baja.





Dimensión Económica



CENS

Grupo-epm®

Enfoque de Gestión

Bajo la premisa de que las empresas deben informar a sus grupos de interés de manera clara los principales aspectos que permiten determinar con facilidad la salud financiera de la organización, es preciso revelar las cifras que permitan comprender desde su origen la forma en que la empresa genera y distribuye la riqueza.

La Junta Directiva de CENS en sesión de Agosto de 2012, adoptó la política para la Gestión Financiera, en los siguientes términos:

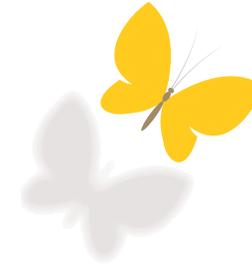
“CENS desarrolla su Gestión Financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidad frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos. Lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparto de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar su sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.”

Los planes operativos del año 2012 incluyen iniciativas y proyectos a los cuales se les realizó seguimiento de avance trimestral, alcanzando al finalizar la vigencia, un cumplimiento global de las actividades previstas superior al 95%. Además del cumplimiento en el desarrollo de la planeación estratégica, CENS presentó excelentes indicadores de gestión, cuyos resultados se evidencian en el cuadro de mando integral.

Por efectos del cambio climático, en ciertas temporadas, se incrementa la demanda y en consecuencia las pérdidas de energía. En eventos contrarios, las lluvias deterioran la infraestructura vial, dificultan el acceso y afectan los tiempos de mantenimiento. Todo lo anterior, exige una mayor capacidad de

respuesta de CENS para garantizar la disponibilidad y continuidad del servicio aún en los lugares más apartados del área de influencia.

Con recursos del orden de los Mill \$12.000, se atendieron las necesidades de mantenimiento de la infraestructura de transmisión y distribución.

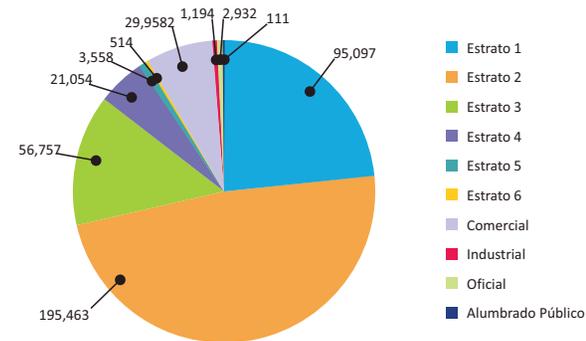


Desempeño Económico

Nuestro Crecimiento es Superior al Promedio Nacional

A diciembre de 2012 CENS tenía 407.618 clientes distribuidos en 25.348 Km² de territorio colombiano y 47 municipios de los departamentos Norte de Santander, Cesar y Bolívar, de los cuales 407.419 pertenecen al mercado regulado y 199 al mercado no regulado, lo cual implica un indicador de prestación del servicio y atención de 16,08 clientes/Km². Frente a igual período del año anterior, se obtuvo un crecimiento de 2,4% equivalente a 10.359 nuevos clientes, explicado básicamente por la construcción adicional de vivienda de interés social, la legalización de cuentas a través de nuestro programa de reducción de pérdidas y la recuperación de 3 clientes no regulados que estaban siendo atendidos por otro comercializador.

COMPOSICIÓN DEL MERCADO DE CENS - 2012 (CLIENTES)



A pesar de la fuerte competencia, CENS ha logrado mantener el 92,5% de su mercado natural o del cubrimiento de su red de distribución, además de recuperar algunos clientes atendidos por comercializadores privados con ventajas regulatorias en la tarifa, utilizando estrategias de fidelización y asesoría en uso racional y eficiente de energía. También es relevante mencionar la renovación de 22 contratos con clientes del mercado no regulado, cuyas vigencias finalizaban el 31 de diciembre de 2012, así como la vinculación de ocho nuevos clientes en este mercado.

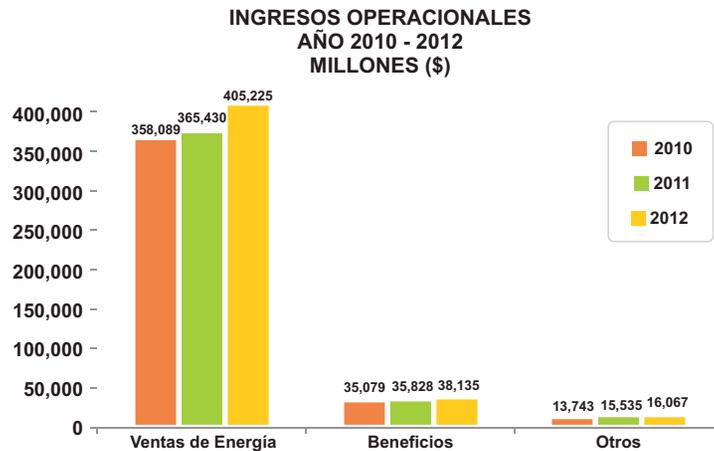
Logramos Mayores Ingresos en Prestación de Servicios Adicionales

Comparativo 2010-2011 ingresos por facturación y arrendamiento, variación en \$ y %.

		FACTURACIÓN Y RECAUDO CONJUNTO	ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
2011	M\$	5,604	2,839
2012		6,015	3,768
Variación %		7.33%	32.72%
Variación \$		411.00	929.00

Resultados del Ejercicio

Las ventas totales de energía de CENS durante el año 2012 fueron de 1.174,80 GWh, equivalentes a Mill \$406.986, de las cuales el 80,5% (945,63 GWh) se vendieron en el mercado regulado y el 19,5% (229,17 GWh) en el mercado no regulado, con lo cual se configura un crecimiento de 4,9% (54,6 GWh) con respecto a igual período del año 2011; esto representó un mayor ingreso por ventas en cuantía de Mill \$42.634.



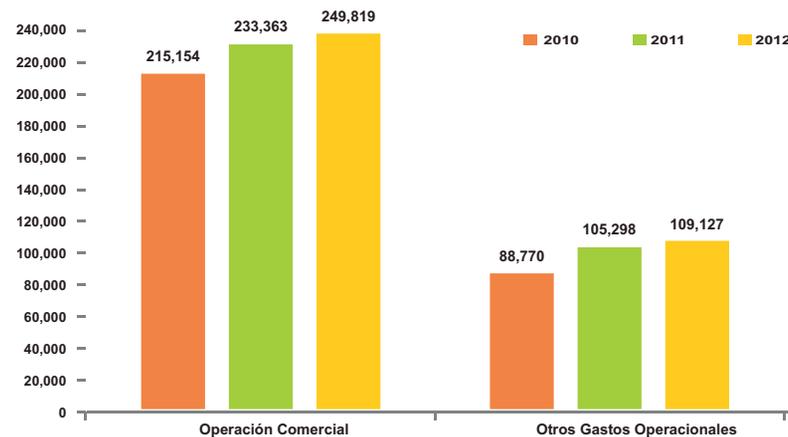
El incremento en ventas se originó básicamente por los mayores consumos de energía en cliente del sector residencial (especialmente los estratos 1 y 2) y algunos clientes empresariales como Ecopetrol, Cerámica Italia y Aguas Kpital Cúcuta

Los costos y gastos operacionales ascendieron a Mill \$358.946, presentando un incremento de Mill \$20.285 (2011 \$338,661).



El costo de operación comercial ubicado en Mill \$249.819 fue superior en 7%; tal situación se presentó por aumento en el consumo de los usuarios en cuantía de 67 GWh (2011_ 1,293 GWh) que implicó costos adicionales por Mill \$12,219 y el incremento de la tarifa promedio de compra de \$2.8/kWh (2011_ \$125.3/kWh). De la misma manera, los costos relacionados con la conexión Corozo-San Mateo, presentaron un incremento de Mill \$693, debido a la mayor transferencia de energía a Venezuela de 261 GWh; por otra parte, debido a la inclusión de CENS en el área de distribución centro (ADD) por parte del Ministerio de Minas y Energía, se presentaron costos adicionales por Mill \$3.448, los cuales son distribuidos a los comercializadores de energía CHEC, EDEQ, ESSA y Ruitoque.

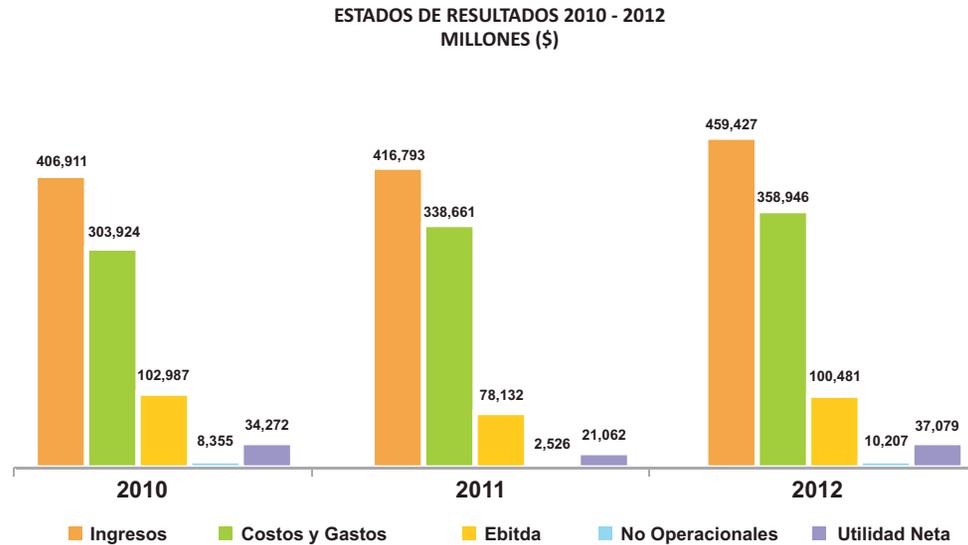
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES
AÑO 2010 - 2012
MILLONES (\$)



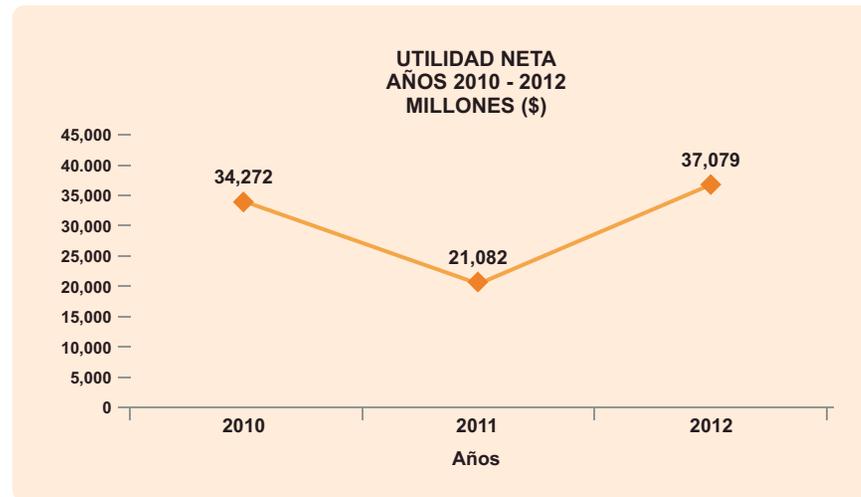
Los gastos por provisión, depreciación y amortización presentaron una disminución del 8% equivalente a Mill \$4.158 (2011_53.437), originada principalmente por una reducción en la amortización del cálculo actuarial del pasivo pensional equivalente a Mill \$5.925 y una mayor depreciación de activos fijos por Mill \$1.913, producto de la incorporación de nuevos activos al funcionamiento.

Los resultados financieros obtenidos por CENS durante el año 2012, reflejan la aplicación de mejores prácticas empresariales encaminadas al crecimiento con RSE, incrementando el valor para los grupos de interés. Al cierre del período el resultado neto ascendió a Mill \$37.079, obteniendo un EBITDA de Mill \$100.481. Estas cifras expresan un crecimiento financiero significativo, obtenido por la gestión de la administración y la adopción de los lineamientos y directrices del grupo empresarial EPM.

Resultados Financieros (Comparados con el 2011)



La utilidad antes de impuestos ascendió a Mill \$61.410, presentando un crecimiento de Mill \$34.189 (126%); así mismo, se reflejó un EBITDA de Mill \$100.481 incrementado en un 28.6% que equivale a \$22.348.



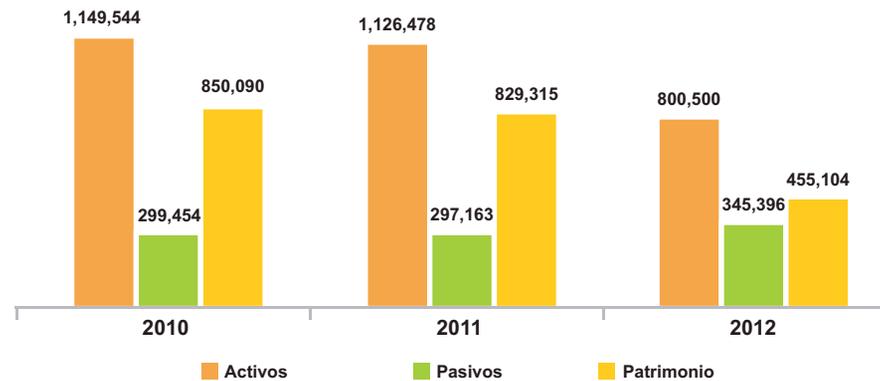
La utilidad neta registró un incremento del 76% (Mill \$16.017) y pasó de representar el 5.1% a constituir el 8.1% de los ingresos operacionales. La anterior situación representa una rentabilidad del 13% sobre el activo total, 16% sobre el patrimonio, margen EBITDA del 22% y EVA Operacional de \$5.711.

Balance General

Con el objeto de obtener mayores recursos en relación con la inversión realizada y de esta manera maximizar la rentabilidad para los accionistas, el 2012 fue un año de ajustes y reacomodación de la situación financiera de CENS. Como resultado de lo anterior, con el fin de liberar recursos propios y de esta manera mejorar el apalancamiento financiero, se optó por crear una empresa que administrara los excedentes financieros y en agosto de 2012, producto de una escisión que comprometió parte del activo de CENS en cuantía de Mill \$100.000, se creó una nueva sociedad llamada CENS Inversiones.

Durante el 2012 se presentó una disminución del activo de Mill \$325.978, por las siguientes situaciones:

**COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE 2010 AL 2012
Millones (\$)**



- a. Disminución del activo corriente en Mill \$13.538: con el fin de atender las obligaciones con los grupos de interés, la administración ha buscado que su estructura de corto plazo mantenga una relación equilibrada y a pesar de la liberación de recursos para atender el proceso de escisión (Mill \$100,000) el activo corriente garantiza un total respaldo del pasivo corriente.
- b. Disminución del activo no corriente en Mill \$312.440: La disminución en el rubro se presenta principalmente por la actualización del valor de los activos eléctricos de la empresa equivalente a Mill \$292.000 y la utilización de recursos invertidos en patrimonios autónomos por Mill \$23.000.

El pasivo registró un aumento del 16% (Mill \$48.233) generado principalmente por la adquisición de un crédito con el Banco de Bogotá para atender necesidades de caja y el aumento de impuestos por efecto de la mayor utilidad.

El patrimonio presentó una disminución del 45% (Mill \$374.211) básicamente por la actualización del avalúo de activos fijos eléctricos (Mill \$292.000) y la transferencia de recursos para la creación de la empresa CENS Inversiones SA con ocasión del proceso de escisión, no obstante el crecimiento de la utilidad neta en Mill \$16.017 con respecto al año anterior (Mill \$21.062).

Indicadores Financieros

Como se señala en la tabla “Indicadores Financieros”, los índices de rentabilidad y endeudamiento presentaron aumento, excepto por el indicador de concentración de endeudamiento de corto plazo que junto con los indicadores de liquidez arrojaron una disminución. Esta situación se explica de la siguiente manera:

Indicadores de rentabilidad: Su variación obedeció a mayores ingresos y la optimización de costos y gastos, seguido de una disminución en el valor de los activos como resultado de la actualización del avalúo y la transferencia de recursos para atender el proceso de escisión. El aumento del indicador de endeudamiento se explica por la obtención de recursos con la banca nacional y el aumento en impuestos por pagar producto de una mayor utilidad.

Indicadores de endeudamiento: La variación obedeció al menor incremento del pasivo corriente (6%) en relación con el pasivo no corriente (20%) respecto al año 2011. La variación del pasivo no corriente se explica por el aumento de obligaciones pensionales y adquisición de deuda a largo plazo.

Indicadores de liquidez: Su variación se explica por el uso de recursos para atender el proceso de escisión, la firma del nuevo contrato de crédito y el aumento de los impuestos por pagar por Mill \$12.450.

Tabla Indicadores Financieros

	FÓRMULA DEL CÁLCULO	2010	2011	2012
Rentabilidad				
EBITDA (Millones de \$)	Ingresos operacionales menos costos y gastos operacionales	102.988	78.133	100.481
Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales	25%	19%	22%
Valor Económico Agregado Operativo (VEA) (Millones de \$)	Utilidad Operativa después de impuestos Capital de trabajo empleado operativo * WACC	11.348	(232)	5.711
Rentabilidad sobre los Activos Totales – ROA	Utilidad neta/Activos totales	3%	7%	13%
Rentabilidad del Patrimonio – ROE	Utilidad neta / Patrimonio	4%	3%	8%
Liquidez				
Razón circulante o corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,95	1,7	1,2
Capital de Trabajo (Millones de \$)	Activo Corriente Pasivo Corriente	99.117	60.948	23.947
Endeudamiento				
Razón de Endeudamiento Total	Pasivo total / Activo total	26%	26%	43%
Concentración endeudamiento en el corto plazo	Pasivo corriente/Total Pasivo	35%	29%	26%

Aspectos de Desempeño Económico

Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

INDICADOR (Millones de \$)	2010	2011	2012
Valor económico directo creado (VEC)			
Ingresos	406.911	416.793	459.427
Valor económico distribuido (VED)			
Costos operativos	279.760	310.600	326.402
Sueldos y beneficios a empleados	28.242	33.207	35.620
Pago intereses (bancos y fondos)	0	3.615	4.304
Impuestos	7.685	25.356	17.925
Inversiones en la comunidad y medio ambiente	3.883	5.782	4.423
Dividendos	10.822	49.856	19.214
Valor económico retenido (VER)	76.519	(11.623)	51.540

Los impuestos, tasas y contribuciones pagadas al estado en el 2012 ascienden a Mill \$17.925, los cuales se clasificaron de orden nacional y municipal.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Orden Nacional	3.432	20.712	13.331
Impuesto de Renta y Complementarios	652	14.591	7.470
Impuesto al Patrimonio	2.067	2.457	2.457
Contribución Comisión Regulación de Energía Gas -CREG	194	440	488
Contribución Superintendencia Servicio Públicos	342	888	994
Gravamen a los Movimientos Financieros (4 x 1000)	177	2.325	1.917
Impuesto de Peajes	0	12	3
Orden Municipal y otros	4.253	4.643	4.594
Impuesto Industria y Comercio	2.838	3.308	3.326
Impuesto de Vehículo	71	52	37
Impuesto Predial	111	109	167
Cuota de Fiscalización CGM	1.233	1.171	1.064
Sanciones y Multas	0	1	0
Renovación Registro Mercantil	0	3	0
Total	7.685	25.356	17.925

La inversión en la comunidad y medio ambiente en el 2012, fue de Mill \$4.423, desagregados en la comunidad Mill \$1.377 y en medio ambiente Mill \$3.046.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Inversiones en la comunidad	1.056	1.411	1.377
Adecuación de escenarios deportivos	0	0	202
Contratación de estrategias educativas para regionales (Jornadas pedagógicas, encuentro de líderes, festivales de la energía y talleres con comunidad y la realización proyecto escolar "energizando el futuro", escuela de líderes y prevención del riesgo eléctrico).	397	574	467
Construcción de escenario deportivo continuo a subestación de Atalaya	0	0	150
Acompañamiento social al proyecto de control y reducción de pérdidas	382	527	244
Proyecto del alumbrado del Megaparque en Ocaña y mejoramiento de parques	100	100	0
Muro de contención en el barrio de Rudesindo Soto	0	180	0
Proyecto educativo en el parque Aguil-Aguachica	0	30	0
Proyecto productivo en Ocaña	30	0	0
Gestión Social frente a situaciones de emergencia	147	0	0
Patrocinio deportivo y desarrollo campaña comunicación en los juegos Nacionales y Paranales	0	0	314
Medio ambiente	2.827	4.371	3.046
Gastos Legales	150	168	204
Estudios Ambientales	544	212	5
Manejo de Impactos Ambientales	2.113	3.098	2.732
Gestión para la protección y mejoramiento del entorno	20	893	105
Inversiones en la comunidad y medio ambiente	3.883	5.782	4.423

Los dividendos cancelados en el 2012 son producto de los resultados obtenidos en el 2011. En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los pagos por dividendos realizados desde el 2010.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Dividendos Pagados	10.822	49.856	19.214

Cobertura Obligaciones Planeadas de Empleados

Los sueldos y beneficios a empleados en el 2012 crecieron 7%, su aumento obedeció a la contratación de nuevo personal que para el cierre de 2012 se ubicó en 403 trabajadores, se realizaron 55 nuevas vinculaciones y el incremento salarial para la nómina fue de 3,54% a partir del 01 de febrero de 2012.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Sueldos y salarios	8.196	8.995	11.759
Prestaciones sociales	7.460	7.740	8.327
Aportes parafiscales	6.781	9.315	9.292
Otros	5.805	7.158	6.242
Total	28.242	33.207	35.620

Las obligaciones pensionales de CENS, están amortizadas al 31 de diciembre de 2012 en 91% (2011 el 90%; 2010 el 84%). Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con las normas actuales, anualmente se amortizará un 1.23% hasta reconocer el total.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Pasivo pensional			
Valor estudio cálculo actuarial	147.821	151.305	156.099
Valor pendiente de amortizar	(24.045)	(14.979)	(13.688)
	123.776	136.326	142.411
Saldo al inicio del año	107.146	123.776	136.326
Pagos realizados	(17.370)	(11.974)	(18.631)
Reconocimiento de mesadas al gasto	16.630	18.666	18.521
Aumento del cálculo	17.370	5.858	6.195
Total obligaciones pensionales	123.776	136.326	142.411

Ayudas Financieras Significativas Recibidas de Gobiernos

Los alivios tributarios, fueron tomados de acuerdo con el Estatuto Tributario

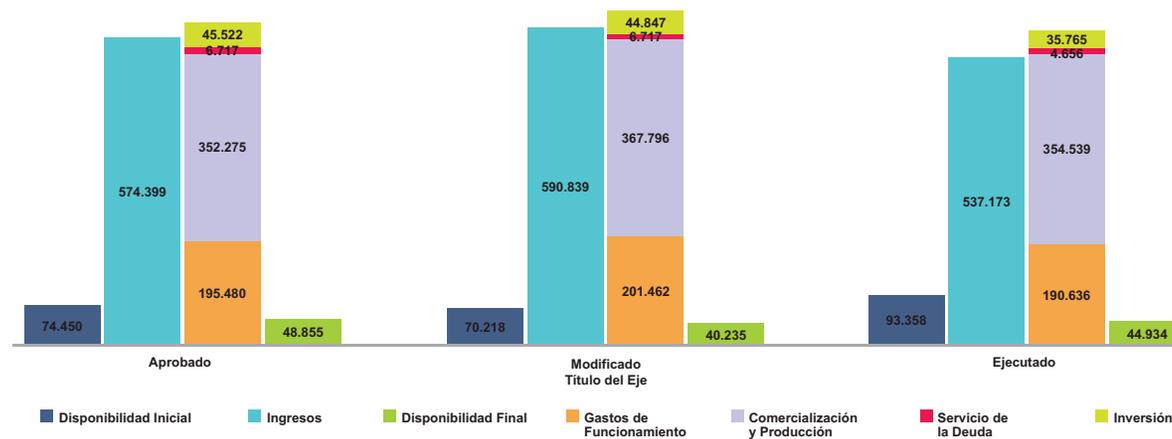
CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Exenciones			
Descuento 30% adicional en sueldos por contratación adicional de trabajadores Sena	0	91	35
Deducciones			
Descuento tributario por Contratación menores 28 años	0	16	70
Deducción activos fijos productivos	2.187	0	0
Total Descuentos Tributarios	2.187	107	105

En el 2012 el recaudo de subsidios del Ministerio de Hacienda ascendió a Mill \$55.930, para cubrir el déficit resultante de aplicar

menores tarifas a usuarios subsidiados después de aplicar las contribuciones recaudadas a otros sectores y los recursos para aplicación del Fondo de Energía Social (FOES) fue de Mill \$1.429.

CONCEPTO (Millones de \$)	2010	2011	2012
Subsidios Recibidos del Ministerio de Hacienda	19.665	49.847	55.930
Recursos FOES	3.810	2.478	1.429
Total	23.475	52.325	57.359

Ejecución Presupuestal (Millones de \$)



La Junta Directiva mediante Acuerdo 034 aprobó el presupuesto de CENS para la vigencia 2012 por Mill \$648.849, desgregado en ingresos de Mill \$574.399; costos, gastos e inversión por Mill \$599.994 y disponibilidad final de Mill \$48.855. En la ejecución del



presupuesto la Junta Directiva aprobó la adición de nuevas partidas necesarias para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos planeados.

El recaudo de los ingresos corrientes ascendió a Mill \$451.339. Adicionalmente se obtuvo Mill \$278 por otros ingresos correspondientes a bienes comercializados. En ingresos de capital se recaudaron Mill \$85.555, destacándose los recaudos correspondientes a recuperaciones pensionales por Mill \$4.110, intereses sobre depósitos en entidades financieras, utilidad en derechos en fideicomiso sumando Mill \$7.612 y desembolso de créditos bancarios por Mill \$30.000.

El presupuesto de gastos presenta una ejecución de Mill \$585.596 equivalente al 94%, que incluye los grupos de funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda e inversión.

La ejecución de los gastos de funcionamiento ascendió a Mill \$190.636, equivalente al 95% del presupuesto modificado. Se transfirieron Mill \$29.141 entre impuesto de renta, patrimonio y dividendos, representando el 15% del total de los gastos de funcionamiento de la Empresa. Los servicios personales representaron el 8% y los gastos generales el 20% de la ejecución total de los gastos de funcionamiento. En operación comercial la ejecución fue del 96% equivalente a Mill \$354.539.

Durante la vigencia 2012 se cancelaron Mill \$4.656 por concepto de intereses de los créditos adquiridos por la empresa. Además, la ejecución en inversiones asciende a Mill \$35.765 equivalente al 80% de lo presupuestado.

En el 2012 la ejecución de inversión en infraestructura eléctrica fue de Mill \$24.935 equivalente a 84%, representada en reposición y modernización por Mill \$15.004 (líneas de transmisión y sub transmisión Mill \$1.952, subestaciones Mill \$3.495, reposición de redes Mill \$7.875, Automatización de redes distribución Mill \$1.682) expansión de redes por Mill \$3.825, electrificación rural por Mill \$959 y recuperación de pérdidas de energía Mill \$4.217.

La ejecución de las otras aplicaciones de inversión fue de Mill \$10.830 equivalente al 71%; entre ellas el nuevo edificio administrativo y obras civiles de subestaciones por Mill \$4.053; materiales en portafolio para la prestación de servicios por Mill \$6.064 y compra de activos fijos por Mill \$713.

La disponibilidad final de la vigencia fue de Mill \$44.934. Este valor respalda Mill \$42.648 de cuentas causadas en diciembre de 2011 que pasaron a ser canceladas en el año 2012. El valor restante se aplica como capital de trabajo para el inicio del nuevo año.

Otros Aspectos Financieros

Sistema de Información ERP OneWorld (Planeador de Recursos Empresariales)

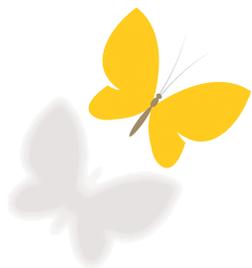
A partir del 10 de enero de 2012 se cumplió satisfactoriamente la salida en producción de la herramienta JD Edwards OneWorld ERP 8.0 de Oracle, con un costo total en el proyecto de implementación de Mill \$3.933 y mediante la estabilización del software durante el año, se homologaron los procesos financieros, de mantenimiento y abastecimiento de la filial con casa matriz bajo el mismo software y lineamientos.

Asimismo, se constituyó la Mesa de Servicios ERP, como nuevo equipo de trabajo, adscrito al Área de Finanzas, con el fin de dar soporte a la implementación del ERP y las adecuaciones necesarias para la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF de acuerdo con el direccionamiento estratégico del grupo empresarial EPM.

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Una vez ejecutadas en 2010 y 2011 las etapas de diagnóstico y transición para la adopción de NIIF en las empresas del Grupo EPM, en 2012 se inició la etapa de ejecución de actividades como *adecuación y documentación de los procesos impactados, adaptación de los sistemas comercial y de recursos humanos, aseguramiento de la calidad de datos, separación segmentos de negocios*, actualización del ERP Oneworld y capacitación para generar estados financieros comparativos bajo la norma internacional en 2014. El costo del programa durante la vigencia 2012 fue de Mill \$2.331.

Para los años 2013 y 2014 se continuará la implementación, puesta en marcha y la generación de estados financieros de transición bajo NIIF, actividades que serán cumplidas con éxito dado el compromiso de toda la organización.



Grupo-epm®



Dimensión Ambiental



CENS

Grupo-epm®

Enfoque de Gestión

En CENS somos apalancadores del desarrollo sostenible de la región y actuamos con apego a la perspectiva de la economía verde, motivo por el cual consolidamos el Plan Estratégico Ambiental que constituye la carta de navegación que direcciona nuestras acciones para satisfacer las necesidades humanas mediante la prestación del servicio de energía eléctrica con calidad, lo que finalmente implica proteger la integridad de las personas y el medio ambiente.

Es por este motivo que en CENS promovemos estrategias y acciones de mejoramiento frente a nuestra actuación ambiental, orientado hacia la identificación y solución de problemas ambientales en las diferentes etapas de nuestras actividades, logrando la evolución a la conceptualización, definición, adopción e implementación de diferentes factores que nos permiten afianzar e involucrar una gestión ambiental integral a través de planes, programas y proyectos ambientales que permiten prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos, así como potenciar los impactos positivos sobre el medio ambiente.

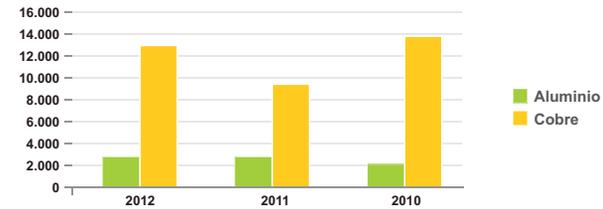


Desempeño Ambiental

Consumo de Materiales

En el desarrollo de nuestras actividades utilizamos diversos tipos de materiales, siendo nuestra razón social la distribución y comercialización de energía eléctrica, ejecutamos permanentemente proyectos de expansión y remodelación de redes de media y baja tensión, en ellas utilizamos cable de aluminio y cobre, consumo que ha venido aumentando debido al incremento de proyectos. El aprovechamiento de los materiales utilizados es parte de la cultura que hemos adquirido, por lo cual realizamos por venta pública la venta de estos residuos industriales.

CONSUMO DE CABLES DE ALUMINIO Y COBRE



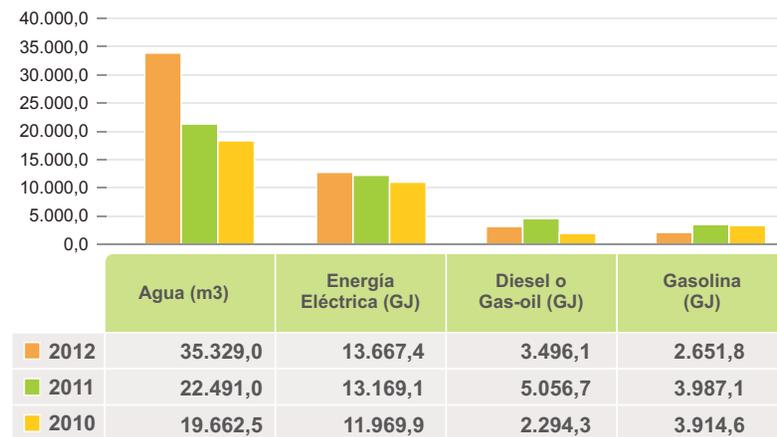
Material (Kg)	2012	2011	2010	Aprovechado	% Aprov.
Aluminio	2.343	2.343	1.715	779	45%
Cobre	13.348	9.400	14.100	153	1%
Total	15.691	11.743	15.815	865	5%

Consumo Agua, Energía Eléctrica y Combustibles Fósiles

El consumo de agua y energía eléctrica son fundamentales para el desarrollo humano en sus diferentes ámbitos (hogares, empresas, industrias, entre otros). En el desarrollo de nuestras actividades administrativas y operativas consumimos energía eléctrica y agua de acueducto o pozo, así como diésel (gas-oil) y gasolina.

En el desarrollo de nuestro negocio realizamos la compra y venta de energía eléctrica, donde de una actividad a la otra presentamos pérdidas de energía, las cuales son controladas por el programa de reducción de pérdidas de energía cuyo objetivo es realizar la gestión necesaria para disminuirlas. En el apéndice EU12 se podrá detallar el despliegue económico del programa mencionado y las acciones a implementar año a año para obtener efectividad en este.

AÑO	COMPRA (GJ)	VENTA (GJ)	PÉRDIDAS (GJ)	ENERGÍA RECUPERADA %
2012	4.896.000,0	4.230.000,0	666.000,0	11,0
2011	4.653.180,0	4.034.581,2	618.598,8	11,2
2010	4.651.740,0	3.963.240,0	688.500,0	12,5



El consumo de agua y de energía eléctrica han aumentado en relación con los años anteriores, debido a la construcción de nuevas edificaciones y aumento en la contratación de personal, mientras que los consumos de gasolina y diésel se han disminuido luego de centralizar su compra.

El agua que consumimos la obtenemos generalmente del acueducto a diferencia del que realizamos en la subestación de Convención para la cual contamos con un permiso de concesión de aguas superficiales. El agua es utilizada para uso doméstico.

SITIO	ALCANCE	CAPTACIÓN ANUAL	RESOLUCIÓN
Lote Subestación Eléctrica Convención	Concesión de agua para consumo humano	321.66 ,m ³ /año	Resolución 055 del 10 de Mayo de 2010.

Para gestionar el uso racional de agua y energía eléctrica contamos con programas que nos ayudan a lograr el objetivo.

PROGRAMA	ACCIONES DESARROLLADAS
Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Se realizaron acciones internamente como sensibilizaciones, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones hidráulicas, entre otras.
PROURE Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía	<p>Grupos Internos: Campañas, programas radiales, instalación de fondos de pantalla, envío de correos masivos entre otros.</p> <p>Grupos Externos: Campañas como Energizando el Futuro, Festival de la Energía, Encuentro de Líderes, jornadas pedagógicas, apoyo a los proyectos ambientales escolares (PRAE), clientes legales y capacitados con CENS, emisión de tips al respaldo de las facturas, cuñas publicitarias en radio y televisión, entre otras.</p>

Las aguas servidas son identificadas como producto del consumo del personal que labora dentro de nuestra infraestructura locativa, esto hace que sea caracterizada no peligrosa (consumo humano), por lo cual no realizamos tratamiento preliminar simplemente son vertidas al alcantarillado; sin embargo en las subestaciones contamos con trampas de grasas en las cuales recolectamos las aguas lluvias para posteriormente ser vertidas al alcantarillado en el área urbana, o quebradas y cauces de agua en la zona rural.

ACTIVIDADES DESTACADAS EN EL AHORRO DE AGUA Y ENERGIA**REUTILIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**

Como iniciativa de manejo ambiental, poseemos en nuestras instalaciones de la sede Sevilla y Subestación Ocaña, tanques de captación y almacenamiento de aguas lluvias, las cuales son utilizadas para el riego de zonas verdes, como se describe a continuación:

SITIO	ALCANCE	CAPACIDAD	USO	% USO USO
Sede Sevilla	Tanque de captación de aguas lluvias y tanque de almacenamiento	Tanque de captación 5 m ³ .	Riego de zonas verdes Sede Sevilla.	100%
		Tanque de almacenamiento 13 m ³ .		
Subestación Ocaña	Tanque de captación de aguas lluvias.	Tanque de captación 45.5 m ³ .	Riego de zonas verdes Subestación Ocaña	100%

VENTA DE BOMBILLAS AHORRADORAS

Vendemos bombillas ahorradoras por Kits o unidad; labor iniciada en junio de 2011 y actualmente se sigue realizando, presentandose una mayor venta en el primer semestre del 2012. Con la venta de las bombillas hemos reducido el consumo de energía eléctrica en 15, 8 Gigajulios en el 2011 y 37,1 Gigajulios en 2012.

TOTAL BOMBILLAS AHORRADORAS COMERCIALIZADAS		
BOMBILLAS AHORRADORAS	2011	2012
KITS (5 unidades)	5.494	10.998
Unidades	27.470	54.990

Potencial Afectación a la Biodiversidad y los Hábitat

La biodiversidad de nuestro país Colombia se viene siendo afectando y por ende la de nuestra región donde existen aún importantes paisajes y ecosistemas que albergan diversidad de especies de fauna y flora. Aunque en CENS no contamos con terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad protegida, tenemos la consciencia de prever que el desarrollo de nuestras actividades no cause mayor afectación a esta; para esto se formuló e implementó desde el 2012 el diligenciamiento de la Plantilla de Trámites Ambientales donde se identifican aspectos e impactos ambientales que podamos llegar

causar por nuestras actividades, además determinamos los estudios que debemos elaborar para el trámite ambiental pertinente ante la CAR de competencia, lo anterior nos ayuda a prevenir, mitigar y compensar las posibles afectaciones al medio ambiente.

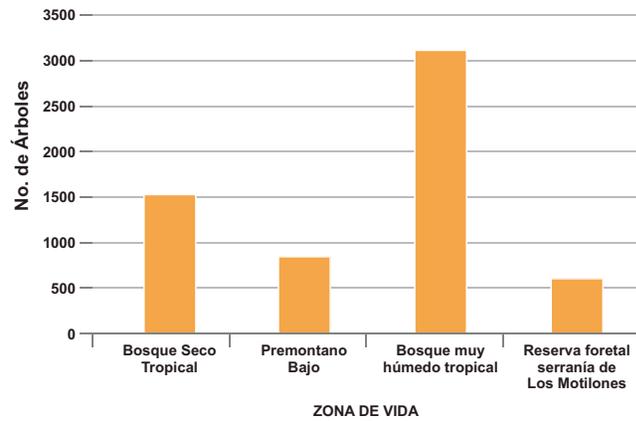
La mayor afectación que ocasionamos a la biodiversidad es producto de la intervención que realizamos al componente verde debido al mantenimiento de las líneas, donde realizamos la poda de los árboles que se encuentran debajo de ellas, esta actividad cuenta con los permisos otorgados por las autoridades ambientales así como con el pago de compensaciones a que estamos comprometidos.

Dentro de los aspectos e impactos ambientales que causamos por el desarrollo de nuestras actividades tenemos los expuestos en la siguiente tabla:

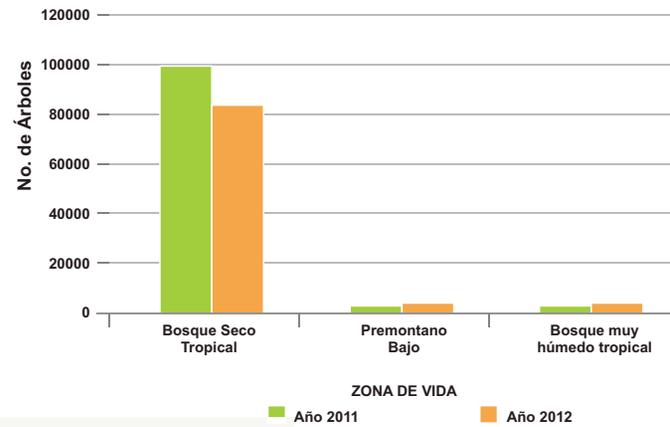
NOMBRE DEL PROYECTO, OBRA Y/O ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO U OBRA	ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS AL PROYECTO OBRA Y ACTIVIDAD	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS EL PROYECTO OBRA Y ACTIVIDAD
Ejecución de poda de árboles en los circuitos del sistema de distribución	Poda y tala al componente arbóreo que interfiere con las líneas de transmisión y distribución de energía.	Consumo de materiales e insumos. Generación de residuos. Intervención de flora. Intervención del paisaje. Ocupación temporal del espacio público o privado.	Aumento en la cantidad de residuos a manejar. Desmejoramiento en las condiciones del paisaje. Desmejoramiento en las condiciones de los recursos fauna y flora.
Electrificación Rural (Fondo Nacional de Regalías).	Construcción de redes eléctricas y acometidas domiciliarias.	Aporte de sedimentos a los sistemas hídricos. Consumo de energía. Consumo agua. Consumo de materiales e insumos. Consumo de suelos agregados. Derrame. Emisión de radiaciones electromagnéticas. Generación de expectativas en los de grupos de interés. Generación de residuos. Intervención a la estructura, composición y forma del suelo. Intervención de flora. Intervención del paisaje. Intervención sobre el componente cultural. Ocupación temporal del espacio público o privado.	Aumento en la cantidad de residuos a manejar. Desmejoramiento en las condiciones del recurso suelo. Desmejoramiento en las condiciones del paisaje. Mejoramiento en la calidad de vida.

Afectaciones Causadas por CENS en la Actividad de Mantenimiento de Líneas por Poda de Árboles

BIODIVERSIDAD AFECTADA POR MANTENIMIENTO DE LÍNEAS EN ÁREAS RURALES AÑO 2012



BIODIVERSIDAD AFECTADA POR MANTENIMIENTO DE LÍNEAS EN ÁREAS URBANAS



Estrategias y Acciones Implantadas y Planificadas para la Gestión de Impactos sobre la Biodiversidad

Resaltando la importancia del cuidado de la biodiversidad realizamos acciones discrecionales cada año, donde resaltamos las implementadas durante el período de 2012 siendo el año de vigencia del reporte.

1. Proyecto de Puntos Verdes

- Sensibilización de usuarios sobre la siembra de especies adecuadas debajo de la red “Siembra el árbol adecuado en el lugar apropiado”.
- Aplicación del Manual de Silvicultura Urbano en CENS.
- Embellecimiento de espacios públicos.
- Fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés, vinculado a las instituciones públicas y privadas a la participación a través de convenios inter institucionales.



2. Proyecto: Una Huerta para todos y Proteger la Servidumbre en Áreas Urbanas de la Ciudad de Cúcuta

- Se encuentra en etapa de diseño y se ha enfocando en el marco de actuación de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental.
- Pretende involucrar los usuarios del servicio de energía eléctrica situados en la franja de servidumbre de las líneas de distribución de 34.5 kV, celdas superpuestas BELC33 y BELC36 partiendo de la subestación Belén hasta un (1) kilómetro de red en el barrio Rudesindo Soto, comuna 9 del municipio de Cúcuta.
- Logar sensibilizar con actividades educativas y técnicas que garanticen condiciones seguras en la prestación del servicio, es decir, poder favorecer la protección de la vida, la salud humana y el medio ambiente.
- Fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés, vinculando las instituciones públicas a la participación a través de convenios inter institucionales.



3. Proyecto: Reposición Arbórea para Mejoramiento del Componente Verde en Área Urbana de la Ciudad de Cúcuta, se hará Extensivo el Estudio para la Ciudad de Aguachica en el Año 2013.

Realizamos el manejo de 150 árboles bajo nuestras redes en diferentes puntos de la ciudad, por las siguientes causas le dimos el tratamiento respectivo:

- Encontramos 50 árboles con síntomas de enfermedad progresiva y muerte; por tal motivo realizamos la respectiva tala, posteriormente realizamos la siembra de la misma cantidad de árboles.
- Encontramos 100 árboles con inclinación a gran escala resultado de las podas en V en las labores de mantenimiento de las redes; por lo cual realizamos el manejo y direccionamiento de la misma cantidad de especies.



Teniendo en cuenta la relación de áreas afectadas medimos el número de árboles intervenidos por el mayor impacto que se genera durante el mantenimiento de las redes eléctricas, a continuación relacionamos las compensaciones realizadas a la Corporación del área de jurisdicción competente para los años 2011 y 2012, que son destinados a proyectos de inversión con la finalidad de proteger zonas.

AÑO	VALOR CANCELADO (Mill \$)
AÑO 2011	182
AÑO 2012	173

A continuación relacionamos las compensaciones canceladas a la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, por concepto de compensación por área de biodiversidad afectada.

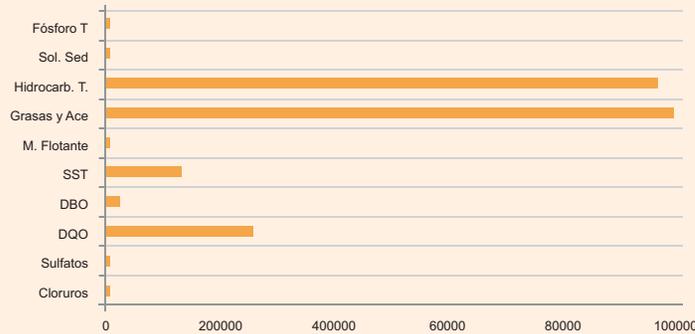
AÑO	PREMONTANO BAJO (MILL \$)	BOSQUE SECO TROPICAL (MILL \$)	BOSQUE SECO TROPICAL (MILL \$)	RESERVA FORESTAL SERRANÍA DE LOS MOTILONES (MILL \$)
2011	79	62	31	
2012	75	59	29	19

Vertimientos, Derrames y Emisiones

Nuestro principal vertido es generado por el desarrollo de nuestras actividades administrativas, sin embargo en nuestras subestaciones de energía existen trampas de grasas y aceites para la atención de posibles contingencias por derrames de aceite y el adecuado manejo de las aguas de arrastre o aguas lluvias, las cuales pueden resultar impregnadas de este. Como responsabilidad ambiental en el año 2012 fueron analizadas 12 trampas dentro del área metropolitana de Cúcuta como se observa a continuación donde los parámetros

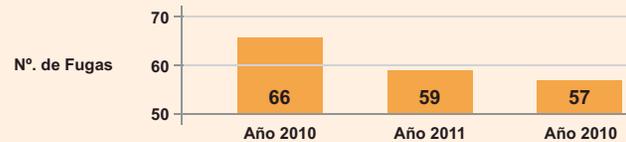
analizados fueron: cloruros, sulfatos, DQO, DBO, SST, material flotante, grasas y aceites, hidrocarburos totales, sólidos sedimentables, fósforo total, fenoles, tenso activos, cadmio, mercurio, níquel y plomo.

RESULTADOS PRUEBAS FISICOQUÍMICAS 2012



El gráfico concluye que las trampas contienen en mayor cantidad grasas y aceites e hidrocarburos totales, lo cual es coherente con el funcionamiento de las mismas, ya que las muestras fueron tomadas dentro de ellas para la determinación de su funcionamiento y las necesidades de mantenimiento.

NÚMERO DE DERRAMES POR FUGAS EN TRANSFORMADORES EN USO



Los derrames presentados en el año 2012 hacen parte de los reportes de fugas de aceite en transformadores en uso.

Dentro de las posibles afectaciones que podemos llegar a causar por derrames tenemos la siguiente identificación de aspectos e impactos ambientales con su significancia:

APECTOS AMBIENTALES	IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES		IMPORTANCIA AMBIENTALES
	IMPACTO DIRECTO	IMPACTO INDIRECTO	
<i>Derrame de aceite dieléctrico.</i>	<i>Desmejoramiento de las condiciones del recurso del suelo, paisaje, fauna y flora.</i>	<i>Desmejoramiento del componente social y recursos agua.</i>	<i>Significativo</i>
<i>Intervención a la estructura, composición y forma del suelo.</i>	<i>Desmejoramiento de las condiciones del recurso del suelo, paisaje.</i>	<i>Desmejoramiento del componente social y recursos agua.</i>	<i>Significativo</i>

Para mitigar las emisiones a la atmosfera implementamos la exigencia del respectivo certificado de gases y revisión tecno mecánica de los vehículos que de manera directa laboran para nosotros, por otra parte cabe resaltar que con la venta de las bombillas ahorradoras hemos dejado de emitir a la atmosfera Kilogramos de CO2, tal como podrán observar en la siguiente tabla:

Año	Cantidad Bombillas Ahorradoras	Kg de CO2
2011	54.940	2.197.600.0
2012	109.980.0	4.399.200.0



Gestión Integral de Residuos Sólidos

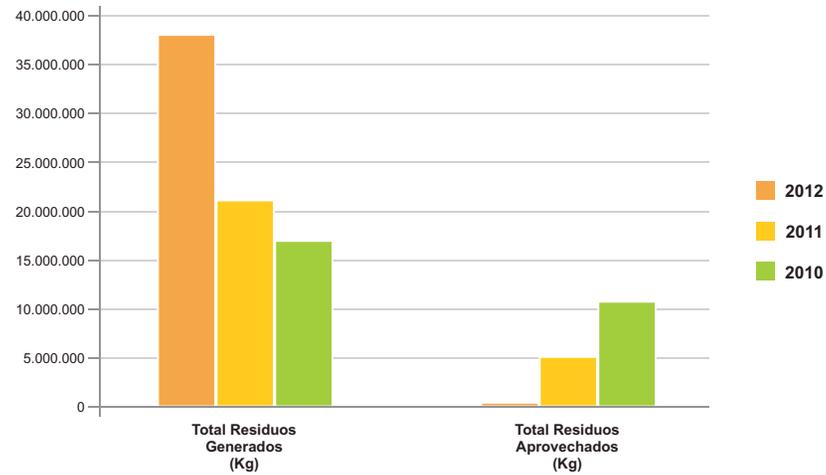
En el desarrollo de nuestras actividades realizamos el consumo de diferentes materiales, que como producto generan residuos sólidos, por lo cual año a año realizamos sensibilizaciones, campañas, instalación de puntos ecológicos dentro de las instalaciones de la organización, mejoramiento de la infraestructura destinada para su almacenamiento temporal, contratación de empresas especializadas para su eliminación entre otras, todas estas contempladas dentro del Programa de Residuos Sólidos el cual se encuentra clasificado según la naturaleza del residuo. A su vez realizamos la recolección y análisis de la información correspondiente a la cantidad de residuos generados así como las cantidades que hayan sido tratadas, aprovechadas, almacenadas y dispuestas, labor que nos ayuda a tener el control y seguimiento de cada tipo de residuo, a continuación en la siguiente tabla se visualizan las cantidades generadas.

TIPO	UNID.	2012	2011	2010
Reciclables No. Peligrosos	Kg.	134,232	109,864	86,858
Biodegradables	Kg.	35,945,944	17,547,867	16,907,728
Ordinarios e Inertes	Kg.	9,849	3,697	13,108
Especiales	Kg.	2,141,069	1,650,933	152,247
Peligrosos	Kg.	8,527	45,327	5,689

Dando relevancia a la cultura del reciclaje y reutilización de materiales, contamos con la práctica de aprovechamiento como se puede observar en la siguiente gráfica.

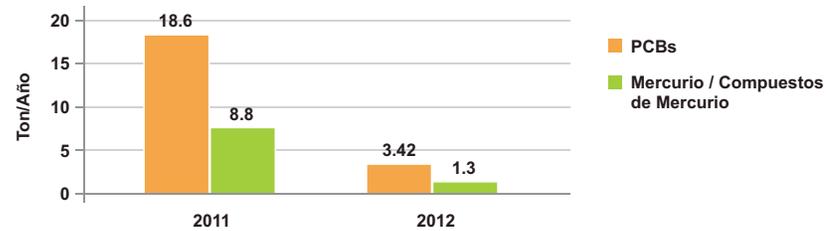


CANTIDAD RESIDUOS GENERADOS Y APROVECHADOS EN CENS



En CENS no realizamos transporte directo, ni importamos ni exportamos directamente residuos peligrosos incluidos dentro del convenio de Basilea, estos son retirados por las empresas subcontratadas la cual debe estar acreditada por las autoridades ambientales. Para esto llevamos a cabo las acciones de muestreos e identificación de PCB para su posterior eliminación por parte de la empresa contratada.

TON/AÑO DE RESIDUOS ENTREGADOS A TERCEROS



Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto

En la línea de mitigación de impactos ambientales hemos implementado y tenemos proyectadas las siguientes iniciativas:

- Comercialización a usuarios de bombillas ahorradoras de bajo consumo por paquete o en unidades (Descrito en En6).
- Implementación de equipo DILO en subestaciones adquirido para el llenado de interruptores con SF6, que reduce las pérdidas del mismo.
- Adquisición de elementos para la atención de derrames de aceite (barreas absorbentes, material absorbente, bolsas de recolección de Respel).
- Proyecto de reductores de crecimiento vegetal para minimizar el impacto de podas por mantenimiento de líneas (Proyectado 2013).
- Proyecto de Biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos para la mitigación de impactos ambientales a suelo y agua. (Diseño de

- Estudio realizado en el 2012 e implementación para el año 2013).
- Adquisición de software para la ubicación de zonas protegidas con relación a las zonas de influencia de CENS y posterior planeación de un estudio diagnóstico. (Proyectado 2013).
- Captación de Aguas Lluvias en la Sede administrativa Sevilla y subestación Ocaña para su uso en riego de áreas verdes.

Adicionalmente hemos venido implementado durante varios años prácticas que benefician la gestión ambiental empresarial reduciendo impactos ambientales, algunas de estas son:

- En CENS contamos con un Software de gestión documental para el manejo de comunicaciones, el cual facilita el envío de correspondencia sin necesidad de imprimir y el almacenamiento de archivo digital. La implementación de esta sistema ha permitido la reducción de consumo de papel y la generación de residuos de este tipo a manejar.

Cumplimiento Normativo

Tenemos que durante la ejecución de nuestras actividades en el año 2012, fuimos sancionados por la Corporación Autónoma Regional CORPONOR, mediante Resolución 310 del 11 de Abril de 2012 por infracción al recurso flora. A continuación relacionamos los procesos de investigación ambiental que se le han abierto a CENS desde el año 2010, relacionados con la actividad de mantenimiento de líneas mediante la actividad de poda:

- Proceso investigativo ambiental expedido mediante Resolución 287 del 26 de Noviembre de 2010. Mediante resolución N° 1277 de 28-Dic-2011 se decide el proceso sancionatorio y se *exonera de toda responsabilidad ambiental a la empresa CENS S.A. E.S.P.*
- Proceso investigativo ambiental expedido mediante Resolución 190 del 22 Noviembre de 2011. El día 29 Enero de 2013 se notificó el contenido de la Resolución N° 01071 del 26 Noviembre 2012 “por la cual se dicta una sanción” y se declara como responsable de la infracción a la normativa ambiental a la empresa. Y se impone una multa de cinco (5) S.M.L.M.V.
- Proceso investigativo ambiental expedido

mediante Resolución 191 del 22 Noviembre de 2011. CENS presentó descargos, Señalando la autorización por parte de la CAR para la poda y el despeje de los árboles, en atención a la solicitud efectuada por la Policía Nacional. Hasta el día de hoy no se ha emitido ninguna Resolución que decida sobre el proceso administrativo ambiental.

- Proceso investigativo ambiental expedido mediante Resolución 186 del 25 de Octubre de 2011. CENS presentó descargos frente a lo expuesto en la Resolución 186 de 2011. Hasta el día de hoy no se ha emitido ninguna Resolución que decida sobre el proceso administrativo ambiental.

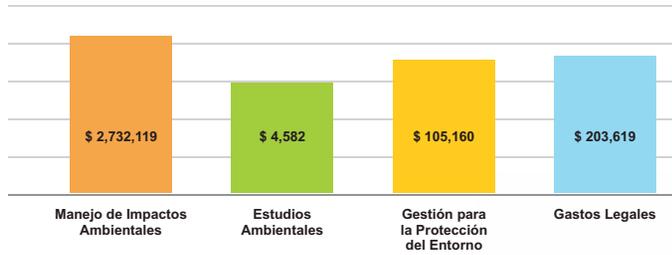
Gastos e Inversiones Ambientales

Nuestros costos ambientales durante el año 2012 fueron destinados al cuidado, protección y mejoramiento ambiental son los siguientes:

COSTOS Y GASTOS AMBIENTALES (Miles de Pesos)	
2012	
Manejos de Impactos Ambientales	\$ 2,732,119
Estudios Ambientales	\$ 4,582
Gestión para la Protección del Entorno	\$ 105,160
Gastos Legales	\$ 203,619
Total	\$ 3,045,480

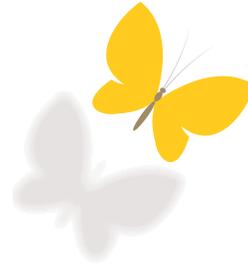
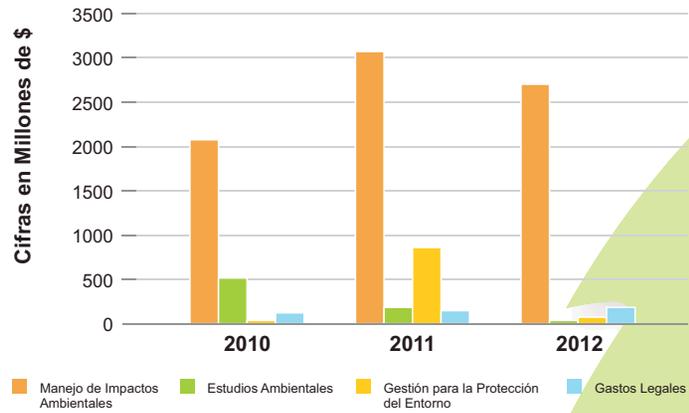


EJECUCIONES MATERIA AMBIENTAL POR PROCESOS 2012 (Valor en Miles \$)



A continuación relacionamos las ejecuciones en material ambiental para los años 2010, 2011 y 2012.

RELACION PRESUPUESTAL 2010 - 2012





Dimensión Social



CENS

Grupo-epm®

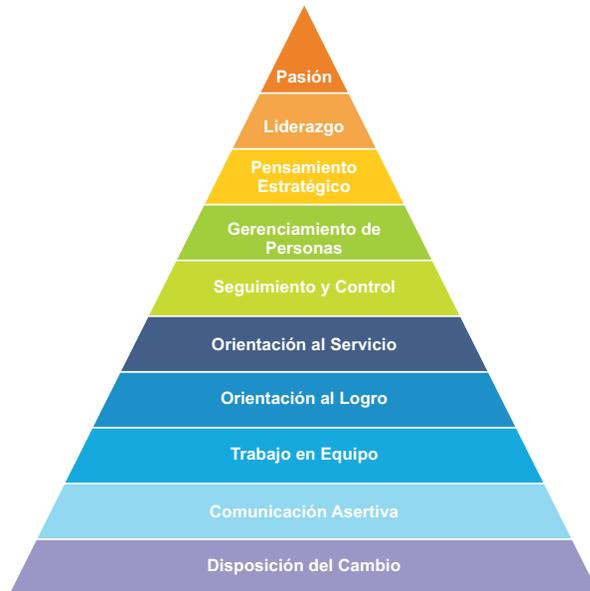
Prácticas Laborales y Ética del Trabajo

Enfoque de Gestión

Las acciones que realiza la empresa en relación con sus propios trabajadores y por extensión a sus jubilados y familiares, incluye la gestión sobre el empleo, la relación empresa / trabajador, la salud y la seguridad en el trabajo, formación y educación y diversidad e igualdad de oportunidades, disponiendo de un marco de relaciones laborales adecuado y de mecanismos pactados para su adaptación a los requerimientos empresariales y sociales, favoreciendo el logro de tres objetivos estratégicos: desarrollo de las capacidades del talento humano, desarrollo de las capacidades organizacionales y la excelencia operacional en los procesos.

El 2012 fue un año importante organizacionalmente y para el futuro de los negocios de CENS; especialmente por la consolidación de la nueva estructura implantada en la empresa y la alineación del plan de negocios con la orientación estratégica del Grupo EPM. En este plan se define con claridad el objetivo de hacer de CENS un referente en Latinoamérica, en la relación de satisfacción y rentabilidad por cliente; esto a través de las estrategias de conformación de equipos de alto rendimiento, la formación de perfiles especializados y la integración de los aportes estratégicos de cada equipo de trabajo.

NOS FORMAMOS EN ESTAS COMPETENCIAS



La estructura comercial especialmente se ha fortalecido con las nuevas área de Mercadeo y Ventas y Gestión Regulatoria y de la Información, complementos muy importantes para el desarrollo de los procesos que lidera el negocio comercial de cara al cliente, alineada con la nueva concepción estratégica y organizacional del Grupo Empresarial EPM.

Indicadores de Desempeño

Los objetivos laborales se centran fundamentalmente en:

- a) **Gestión Humana:** Asegurar el desarrollo integral de las personas, propiciar su bienestar y un óptimo clima de trabajo, con el fin de lograr un excelente desempeño individual y de equipo, orientando sus contribuciones hacia el logro de los objetivos de la empresa y;
- b) **Desarrollo Organizacional:** Definición, mantenimiento y mejora de los procesos y de la estructura empresarial que la organización requiera para su desarrollo, buscando incrementar la congruencia entre los procesos, estructura, estrategia, personas y cultura de la organización, incluyendo además, el mantenimiento de las diferentes metodologías organizacionales.

El código de buen gobierno corporativo, el código de ética y conducta empresarial y el manual de transparencia en el ejercicio empresarial, reúnen las normas y principios que orientan las actuaciones de la empresa, el desarrollo personal y profesional y fundamentan la conducta comercial de nuestros trabajadores.

Los Códigos y el Manual son base fundamental para continuar aplicando la Política de Gestión Humana y el Modelo para el Gerenciamiento del Talento Humano, que propician el

crecimiento laboral y personal a través de un entorno de trabajo estructurado a partir de una cultura de alto desempeño, los valores organizacionales, la ética, la calidad de vida, el bienestar, la normatividad laboral y las disposiciones nacionales e internacionales acogidas en el marco de los derechos humanos, sin perjuicio de lo dispuesto en la Convención Colectiva de Trabajo.

Empleo

La empresa vincula talento humano altamente competente. El procedimiento de selección está fundamentado en la efectividad, transparencia, orientación al cliente e integración, garantizando equidad, rigor en el procedimiento y oportunidad en la provisión de las vacantes con el perfil requerido y en el momento oportuno. El eje central de la selección es la valoración de candidatos basada en 5 competencias organizacionales: trabajo en equipo, orientación al logro, disposición al cambio, orientación al servicio y comunicación efectiva y 4 directivas: gerenciamiento de personas, pensamiento estratégico, liderazgo y planeación y seguimiento.

Selección y Vinculación

Se valoraron a 240 candidatos en 84 Centros de Valoración programados, lográndose la vinculación de 55 trabajadores: 29 profesionales y 26 tecnólogos, y el ascenso de 32 a nuevos cargos, quienes participaron en la inducción a la organización e inducción y entrenamiento en el cargo.



Comportamiento de la Planta de Personal

Se finaliza el 2012 con 403 plazas provistas de las 530 que conforman la planta de personal, con un incremento del 15,4% respecto al mismo periodo del año 2011 que era de 349 trabajadores.

VARIACIONES PLAZAS PROVISTAS 2009 - 2012				
Descripción	2009	2010	2011	2012
Número de Trabajadores	341	327	349	403
Variación %		- 0,04	6,7	15,4

Composición de trabajadores por negocio y regionales

El negocio de Distribución con 225 trabajadores posee el mayor número de plazas que representa el 55,8% del total. Igualmente, en la sede principal de Cúcuta están ubicados 308 trabajadores para el 76,4% de participación.

TRABAJADORES POR NEGOCIO	
Distribución	225
Comercialización	63
Unidad de Apoyo	115
Total	403

Distribución de Trabajadores por Género, Edad y Tiempo de Servicio

La distribución por género se compone de 299 hombres y 104 mujeres, equivalentes al 74,2% y 25,8% respectivamente y que presentan un aumento del 23,0% en hombres y 8,3% en mujeres en comparación con el 2011. El rango de edad de 31 a 40 años concentra la mayor cantidad de trabajadores con 160 para el 39,7% de participación.

El 59,6% de los trabajadores, es decir 240, tienen un tiempo de servicios prestados menor a 10 años. El promedio de tiempo de servicios es de 10,7 años y el de edad es de 39,6 años.

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL POR EDAD	PROMEDIO TIEMPO SERVICIOS
22 – 30	33	20	53	2,8
31 – 40	117	43	160	5,9
41 – 50	109	32	141	15,4
Mayor a 50	40	9	49	21,3
TOTAL	299	104	403	10,7

EMPLEADOS POR GRUPO DE GÉNERO Y AÑOS DE SERVICIO Y EDAD				
Años Servicio	Masculino	Femenino	Total p or Servicios	Promedio Edad
0 – 10	175	65	240	34,8
11 – 20	63	17	80	43,6
21 – 30	60	22	82	49,6
Mayor a 30	1	0	1	49,8
TOTAL	299	104	403	39,6

Relaciones entre la Empresa y los Trabajadores

La empresa tiene pactada con el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia – Sintraelec, una Convención Colectiva de Trabajo 2004 – 2008 prorrogada automáticamente por periodos de 6 meses desde el 1 de febrero de 2008, estando afiliados a dicha organización 364 trabajadores. La Convención incluye la tabla salarial conformada por 9 niveles, cada uno con sus grados, asociados a un salario básico que se paga quincenalmente y sin discriminación a los trabajadores según su ubicación salarial y se aumenta anualmente con el índice de precios al consumidor – IPC acumulado nacional últimos 12 meses correspondientes al periodo febrero a enero.

Aprobado por el Ministerio de Trabajo, se dispone del Reglamento Interno de Trabajo, donde se definen el conjunto de normas que determinan las condiciones a que deben sujetarse la Empresa y sus trabajadores en la prestación del servicio.

Tanto la Convención como el Reglamento incluyen beneficios sociales, tales como: permisos sindicales remunerados, estabilidad laboral, servicio de abogado, prima de antigüedad y desgaste físico, prima de servicio y carestía, prima de vacaciones, auxilio especial para estudios, actividades deportivas y culturales, préstamos para vivienda, permisos y licencias, pago reducido de energía, seguro de vida, cursos de capacitación, promoción de personal, elementos de protección, dotación al personal, exámenes anuales y especiales de laboratorio y servicio médico.

Los 403 trabajadores tienen contrato a término indefinido. El 28%, es decir, 112 trabajadores pertenecen al régimen de retroactividad de cesantías y 291 al de Ley 50 de 1990. Adicional a la planta de personal se patrocinaron 203 aprendices, con el propósito de apoyarlos en la aplicación de sus conocimientos. De otra parte, la Empresa cuenta con 506 jubilados.

Rotación de Personal

Se presentó solamente la desvinculación de 1 trabajador, al renunciar por el otorgamiento de la pensión legal. La ley colombiana establece que hasta el 31 de julio de 2010 todas las pensiones que se produzcan en el país deberán otorgarse dentro de las normas establecidas en el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, razón por la cual a partir de esa fecha no se han concedido pensiones convencionales.

Estudio de Costos y Gastos de Personal

En 2009 y 2010 el equipo de proyecto PRISMA diseñó la estructura organizacional de CENS para responder a la consecución de la estrategia mediante un nuevo modelo de procesos homologado con la casa matriz, con enfoque de mayor cobertura y atención al cliente y énfasis en la planeación, seguimiento y verificación.

La estructura administrativa diseñada se basó en la estructura tipo definida para las filiales de energía. En 2011 inició la

implementación de los procesos y vinculación de personal mediante contrato a término indefinido para completar la planta aprobada de 530 trabajadores.

Por directriz de la Junta Directiva se realizó el estudio de costos y gastos cuyo resultado económico se tasó en \$38.428 millones anuales, clasificados por régimen, así: retroactividad de cesantías Mill \$12.880, Ley 50 Mill \$31.065 (trabajadores que han ingresado a partir del 1 de marzo de 1992). De allí resulta un factor promedio de costo laboral total de 1,94 veces, incluido el sueldo básico: costo laboral legal 0,56 y costo laboral extralegal 1,38 veces.

Formación y Educación

Son elementos primordiales para posibilitar la eficacia y eficiencia en el desempeño de la actividad de los trabajadores, facilitar su adecuación a las necesidades organizativas y tecnológicas de sus puestos de trabajo y potenciar sus expectativas de promoción y desarrollo profesional. Se realiza aplicando el proceso de gestión del desempeño, desarrollo de las personas y aprendizaje, para alinear las contribuciones individuales con la estrategia y objetivos de la empresa.

En el 2012 se realizó la evaluación del desempeño para 204 trabajadores de la nueva estructura administrativa, aplicada a personal vinculado, ascendido o asignado, por un tiempo mayor a 6 meses en el cargo actual, con una cobertura del 50,6%.

Para la formación interna y externa se destinaron 33,69 horas hombre en promedio, así:

PERSONAL	HORAS HOMBRE PROMEDIO
Directivo	20
Profesional	76
Tecnólogos y Técnicos	4

Se realizó formación al 62% de los trabajadores, con una intensidad de 22,5 horas, sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades.

Programas de Capacitación

Para mejorar los niveles de competencia técnica de los trabajadores, la capacitación cubre diferentes temáticas en las que se resaltan:

- Diplomado en Compras y Abastecimiento para Interventores, realizado desde el 16 de febrero hasta el 14 de septiembre, con la participación de 66 trabajadores.
- Certificación de la NCLC 230101093 “Trabajo seguro en alturas” para 90 trabajadores de cuadrillas operativas y dar cumplimiento a la Resolución 1409 del Ministerio del Trabajo.

- Implementación de subprograma de trabajo en alturas para establecer medidas de prevención y protección en los trabajadores operativos y la jornada de actualización de riesgos laborales realizada por el Ministerio de Trabajo en la ciudad de Cúcuta el 26 de noviembre con la participación de 100 asistentes nacionales y locales y en la cual CENS apoyó en la realización, además, siendo expositores de la Resolución 1348 de marzo de 2009, Reglamento de Salud Ocupacional para Empresas del Sector Eléctrico.



Derechos Humanos

Indicadores de Desempeño

Para que todos los trabajadores continúen aportando a la estrategia de la empresa, no son suficientes los aspectos asociados al desarrollo y desempeño. Debe mantenerse un equilibrio entre lo individual, laboral y familiar para mejorar su calidad de vida mediante el otorgamiento de beneficios y planes de salud ocupacional.

Auxilio Educativo

La empresa concede anualmente auxilios de estudio para hijos de los trabajadores y jubilados, equivalente a un salario mínimo legal mensual. Igualmente, para los trabajadores que estudien bachillerato, programas o carreras universitarias, tecnológicas o intermedias se les concede tres salarios mínimos de Ley.

Durante el 2012 se beneficiaron 980 personas con auxilios que representaron un valor de Mill \$801,7

AUXILIOS DE ESTUDIO		
CONCEPTO	BENEFICIADOS	VALOR
Trabajadores activos	203	\$361,4
Hijos de trabajadores activos	446	\$252,7
Hijos de jubilados	331	\$187,6
TOTAL	980	\$801,7



Préstamos de Vivienda y Retiro Parcial de Cesantías

El Comité de Vivienda se encarga de estudiar y analizar las solicitudes presentadas por los trabajadores para préstamo de vivienda (compra, construcción, remodelación y liberación de gravamen hipotecario) o el retiro de cesantías. Se tiene constituido un Fondo Rotatorio por Mill \$3.481 que está en su totalidad en poder de los trabajadores. En 2012, fueron atendidas 70 solicitudes de retiro parcial de cesantías por valor de Mill \$1.105.

Reconocimiento por Servicios Prestados

El 16 de octubre de cada año, fecha del aniversario de la empresa, se realizan los reconocimientos a los trabajadores que cumplen 15, 20 y 25 años de servicio en la empresa, en un acto especial que programa la gerencia general. Para el 2012 se reconocieron a 39 trabajadores sus años de labores.

Actividades Deportivas

En junio de 2012 se realizó el evento deportivo “Copa Olimpiadas CENS 60 años” con la asistencia de 582 trabajadores entre activos, contratistas y estudiantes. Este evento, además de

ofrecer al trabajador la oportunidad de integrarse con compañeros de otras áreas y dependencias, promueve el respeto, cumplimiento, trabajo en equipo y puntualidad, como valores y competencias empresariales en un ambiente de sano esparcimiento.

En agosto de 2012 se participó en los IX Juegos Nacionales del Sector Eléctrico celebrados en la ciudad de Manizales. Una delegación de 82 deportistas integraron las disciplinas de fútbol, voleibol, baloncesto, atletismo, golf, tenis de mesa, rodeo y talentos, sobresaliendo con primeros lugares en las modalidades de voleibol y golf.

Beneficios de Salud y Seguridad

El programa de salud de CENS complementa la cobertura ofrecida por el Plan Obligatorio de Salud – POS a través de las empresas prestadoras de servicios de salud – EPS a las cuales se encuentran afiliados los trabajadores y sus familiares. Ese complemento se encuentra establecido en la norma convencional y aplica fundamentalmente para servicios odontológicos, oftalmológicos, exámenes anuales especiales de laboratorio y servicio médico para atender el área de medicina preventiva y del trabajo.

En seguridad, se suministra en su totalidad y con las calidades requeridas la dotación de ropa de trabajo y calzado y elementos de protección personal y colectiva, así como también la construcción y adecuación de espacios de trabajo.

Salud Ocupacional

El lineamiento 10 de la Política de Gestión Humana considera la administración de la salud ocupacional dado que es fundamental conservar, mejorar y promover la salud física y mental de los trabajadores, mediante la aplicación de técnicas y acciones de identificación, evaluación, prevención y control de los riesgos ocupacionales y mantenimiento de ambientes de trabajo de acuerdo con las normas vigentes en Colombia.

Lograr cero accidentes es una meta que se construye entre empresa y trabajadores, dotando de los elementos de protección personal y herramientas que permitan prevenir su ocurrencia para salvaguardar la vida y los bienes propios o de terceros.

Políticas y Requisitos Referentes a Salud y Seguridad

Se dispone de una política de seguridad y salud ocupacional en el trabajo que ha sido divulgada a través de la intranet e inducciones y reinducciones a todo los trabajadores y personal de firmas contratistas y otros grupos de interés con los cuales se tienen establecidos convenios de uso de la infraestructura eléctrica, además de comunidad y otras agremiaciones como el sector construcción y el sector minero.

Además, se tiene definida la política de no alcohol, drogas y tabaquismo, aprobada mediante Decisión Empresarial 210-090 del 30 de Julio y publicada en la intranet y en las carteleras de la empresa.

Capacitación a Contratistas en Temas de Salud y de Seguridad

Anualmente se programa y realiza la actualización de requisitos de ley y normatividad interna vigente sobre seguridad y salud en el trabajo a firmas de contratistas, con participación de 22 contratistas y 829 personas.

Comité Paritario de Salud Ocupacional - COPASO

Es un comité integrado por representantes de la empresa, designados mediante Decisión empresarial 2190-032 de 2012, y de los trabajadores, para promover el cumplimiento de los programas de salud ocupacional. El Comité principal está en Cúcuta pero existen subcomités en las Regionales de Pamplona, Ocaña y Aguachica, que en conjunto son 32 integrantes de las partes que representan el 7,94% del total de los 403 trabajadores.

Ausentismo Laboral

El ausentismo se clasifica por motivos de salud y por enfermedad ocupacional (común, profesional, cirugía, accidente fuera del trabajo, accidente deportivo, accidente de trabajo o estados patológicos). Del tiempo total programado/trabajado del año 2012 el índice de ausentismo fue 3.23% de días por causa médica o relacionada con la salud, representado en 3.579 días correspondiente a 308 casos.

Las enfermedades que más presentaron días de ausentismo fueron: Trastornos mentales y del comportamiento con 711 días, traumatismo con 695 días, sistema nervioso con 407 días y el sistema osteomuscular con 347 días.

Programas de Educación, Formación, Asesoramiento, Prevención y Control de Riesgos

Se tienen establecidos programas de capacitación en trabajos en altura, riesgo eléctrico, divulgación de la matriz de peligro para la población operativa y para la prevención en salud, programas de estilo de vida saludable, desorden músculo esquelético y riesgo psicosocial; para las familias se tiene el programa de salud mental y con relación a la comunidad, campañas educativas con relación al riesgo eléctrico.

Accidentalidad

En el 2012 no se presentaron accidentes mortales, ocurrieron 27 accidentes de trabajo relacionados con caídas a nivel, accidentes deportivos, locativo por caída de objetos, para un total de 296 días perdidos.

ACCIDENTALIDAD 2012

REGIONAL	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
	CASOS	DÍAS PERDIDOS	CASOS	DÍAS PERDIDOS
Cúcuta	7	35	12	179
Pamplona	1	0	0	0
Ocaña	2	1	5	81
Total	10	36	17	260





Sociedad

Enfoque de Gestión

Medida del Gobierno Aumentó Nuestra Tarifa

El Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 18 0574 del 17 de abril de 2012 creó el Área de Distribución Centro (ADD) Centro, conformada por las empresas EPM, EDEQ, CHEC, ESSA, RUITOQUE y CENS. Esta nueva Normativa estableció un cargo único para todos los operadores de red del ADD, superior en aproximadamente \$14 al cargo que estaba cobrando CENS; el 99% de los clientes de CENS pasaron de pagar un cargo de Distribución de \$128/kWh a \$143/kWh. Es importante aclarar que este mayor valor se constituyó en la causa más importante para el incremento de la tarifa de CENS en el 2012, pero no es un ingreso para CENS, sino que debe ser girado a las empresas que tenían cargos superiores al cargo único establecido para el ADD y poder reducir el cargo a sus clientes. Esta integración en una sola Área de Distribución a pesar de su impacto negativo inicial, permitirá en el mediano plazo sinergias importantes para realizar una gestión eficiente de la red, trasladando a los usuarios el beneficio tarifario que genere la eficiencia operacional.

A pesar de su impacto negativo inicial, esta integración de las empresas del grupo empresarial en una sola Área de Distribución permitirá en el mediano plazo, sinergias importantes para realizar una gestión eficiente de la red, trasladando a los usuarios el beneficio tarifario que genere esta eficiencia y siendo coherentes con el principio de crecimiento con RSE.

Áreas de Distribución

Evolución del Costo de Prestación del Servicio

CU y sus Componentes

PERIODO DE EVALUACIÓN			COMPONENTES DEL Cuv						
			G	T	D	Cv	PR	R	Cuv
Diciembre - 2011 (\$kWh)			130.10	21.38	130.96	46.15	25.76	20.26	374.62
Diciembre - 2012 (\$kWh)			134.48	21.17	143.12	48.84	25.41	5.22	378.24
VARIACIÓN	Variación Año Anterior	%	3.37%	-1.00%	9.29%	5.82%	-1.35%	-74.24%	0.97%
		\$/kWh	4.38	-0.21	12.16	2.69	-0.35	-15.04	3.62

El crecimiento moderado del Cu a diciembre de 2012 se explica por la disminución del cargo de restricciones en el último mes del año, motivado por la compensación del incumplimiento de las obligaciones de energía en firme de algunos generadores; para diciembre de 2011, este cargo presentaba un valor significativo como resultado de la transferencia de la segunda cuota de los valores cargados a los comercializadores de acuerdo a la resolución CREG 165 de 2010. El cargo del distribuidor presenta el mayor crecimiento explicado por el ingreso de CENS al área de distribución centro.



Indicadores de Desempeño

Plan de Expansión

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución CREG 097 de 2008, se presentó a la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, el plan de expansión del Sistema de Transmisión Nacional-STN y Regional-STR, con el que se pretende atender el incremento de la demanda que se prevé en los sectores de hidrocarburos y carbonífero, además de atender confiablemente el sistema eléctrico del Nordeste colombiano ante fallas en el sistema que opera CENS.

Equipos de Subestaciones

Con una inversión de Mill \$2.546 para la compra de equipos en la vigencia 2012, se dio continuidad al programa de reposición de equipos con nuevas tecnologías que disminuyen la periodicidad del mantenimiento. Además, con el objeto de preparar nuestras subestaciones para el crecimiento de la energía transportada se adelanta el plan de cambio de transformadores de medida, cambios que también permitirán cumplir con la nueva reglamentación de medición.

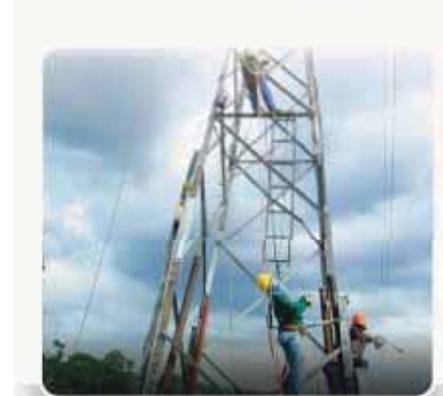


Atención por Atentados

A lo largo del año 2012 se presentaron 8 atentados terroristas que afectaron 12 estructuras en el sistema de transmisión regional (STR). En aras de garantizar el restablecimiento del servicio de energía en el menor tiempo posible, CENS implementó planes de contingencia operativa con resultados altamente satisfactorios, beneficiando principalmente a la población vulnerable de la región del Catatumbo.

Reposición de Estructuras

Con una inversión cercana a los Mill \$2.000, CENS desarrolló el plan de normalización de estructuras que contempla la reposición de postes provisionales a torre en celosía y que fueron afectadas por atentados terroristas o por fallas geológicas presentadas en años anteriores. Con la ejecución de este proyecto se logró la construcción de la cimentación para 10 estructuras y el montaje a estructura definitiva de 4 torres, en las líneas 115 kV Ínsula-Planta Zulia-Tibú y Tibú - Convención mejorando las condiciones operativas y técnicas de la infraestructura de STR.



Redes de Distribución

Remodelación. Con el fin de mejorar la calidad del servicio y minimizar el riesgo por incumplimiento en distancias de seguridad, CENS ejecutó una inversión de Mill \$6.283, con los cuales fue posible remodelar 17,07 kilómetros de red en media tensión y 60,44 kilómetros en baja tensión.

Adicionalmente, a través del Programa de Control y Reducción de Pérdidas se adelantó la remodelación de 74 kilómetros en baja tensión disminuyendo así la vulnerabilidad de la red de distribución.

La expansión de la red de distribución estuvo nuevamente orientada a la atención de las necesidades del servicio de energía en los proyectos de vivienda de interés social. Con una inversión de Mill \$2.206 representados en la construcción de 12,7 kilómetros en media tensión y 25 kilómetros en baja tensión; se beneficiaron 1.900 nuevos usuarios.



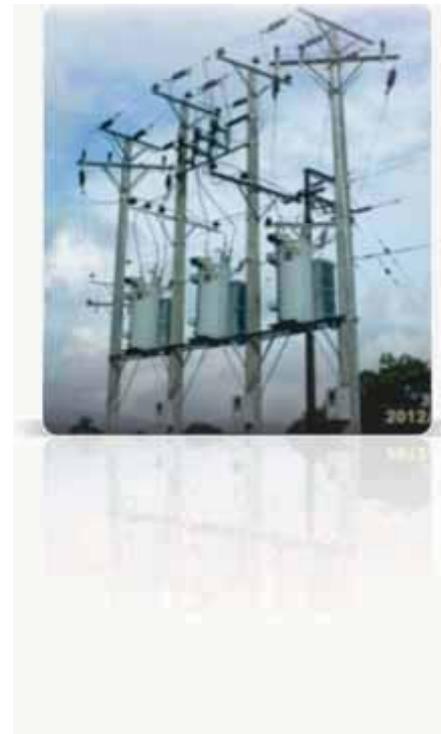
Reclóseres e Interruptores

Dentro del programa de modernización de la red de distribución y con el objeto de lograr un rápido restablecimiento del servicio en caso de fallas e impactos sobre el menor número de usuarios, se vienen adquiriendo, instalando e integrando al SCADA del Centro de Control elementos de corte, interruptores y reconectores en los niveles de tensión 13.2 kV y 34.5 kV.

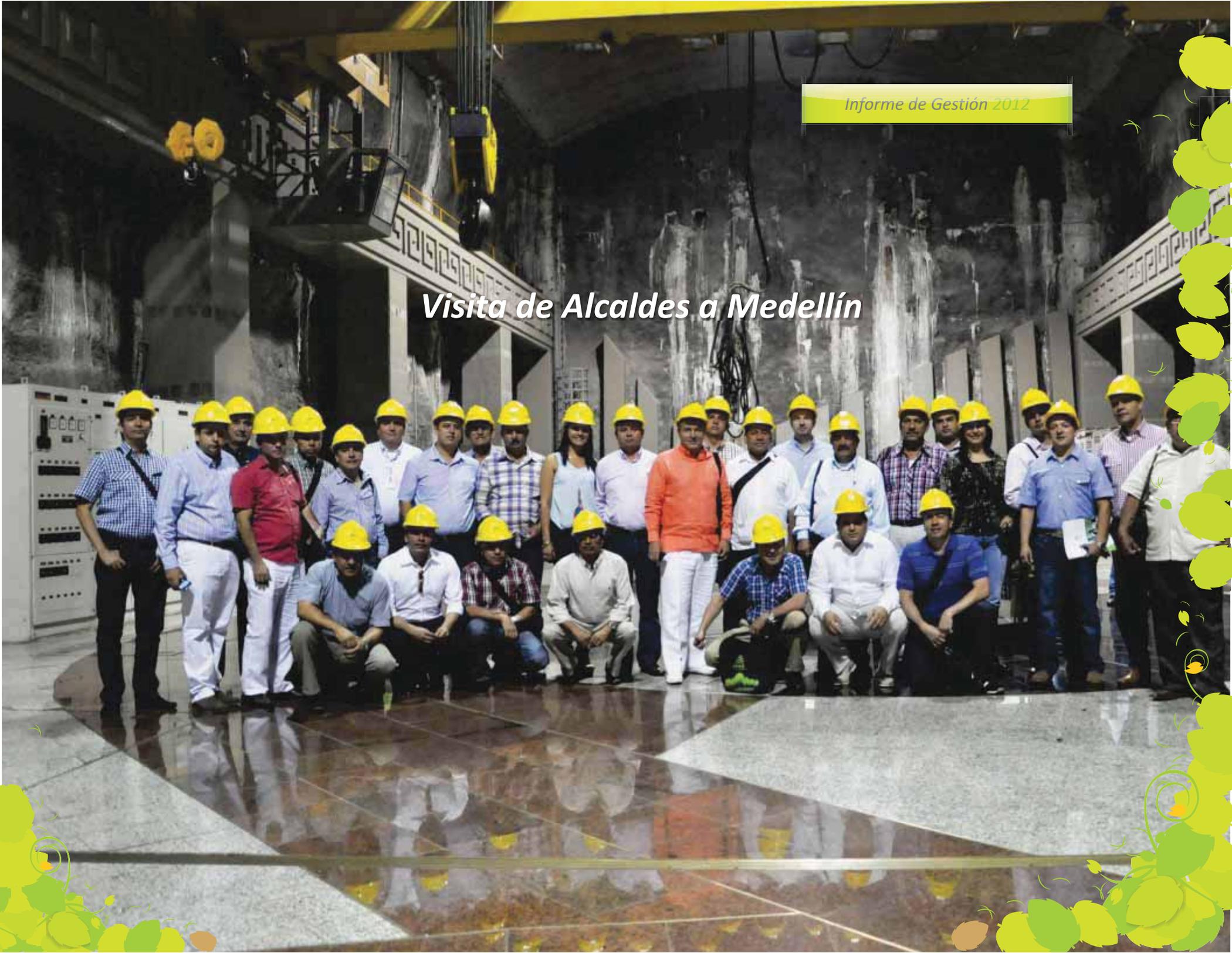


Reguladores de Tensión

El auge que ha tomado nuevamente el sector minero de San Roque y Cerro Guayabo, jurisdicción del Municipio de Sardinata, muestra un incremento de la demanda de energía con proyecciones considerables de aumento en el corto plazo. En el año 2012 y con el fin de mejorar la calidad del servicio se llevó a cabo la instalación y puesta en servicio de un banco de reguladores con el que se espera mantener los perfiles de tensión de la carga actual.



Visita de Alcaldes a Medellín



Siempre Cerca a la Comunidad y Trabajando por su Bienestar

Para socializar del modelo de servicios públicos del Grupo EPM, CENS invitó a 35 alcaldes de su área de influencia, quienes durante su visita, conocieron las más modernas plantas de generación de energía, tratamiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales. Esta experiencia les permitió conocer otros servicios prestados por el Grupo Empresarial y afianzar relaciones con los entes territoriales para explorar alternativas conjuntas de penetración de mercados.

Con una inversión de Mill \$350 y su liderazgo en la Asociación Unidos, CENS contribuyó al diseño de un nuevo sistema de direcciones para Cúcuta que será entregado por el IGAC en marzo de 2013; este proyecto soluciona la existencia de 12 sistemas diferentes e independientes de direcciones en la ciudad que afecta al menos a 85.000 predios.

Nuevos Ejes Viales para Cúcuta

No obstante, nuestro actuar con la comunidad fue más allá a través del exitoso programa de formación escolar denominado “Energizando el Futuro”, el cual se desarrolló en 20 instituciones educativas de la región durante la vigencia 2012. En este proyecto se vincularán a más de 4.920 niños y sus familias en Cúcuta y Aguachica, fortaleciendo sus conocimientos en el tema de la energía, promoviendo la cultura de pago, concientizando sobre el uso legal de energía y el cuidado de lo público y además, sensibilizando sobre la protección del medio ambiente.



Festival Cometas Aguachica y Feria de la Energía en Cúcuta

Con objetivos similares promovimos el deporte y la recreación, estrechando lazos con las comunidades en donde impactamos con la operación. En desarrollo de su política de Responsabilidad Social Empresarial, CENS se vinculó a los XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Paranales, mediante la adecuación de luminarias en cuatro escenarios deportivos de Cúcuta y el patrocinio de los uniformes y dotación de los deportistas y personal de apoyo logístico que representaron a Norte de Santander en estas justas.



Creemos en Nuestros Deportistas y los Apoyamos

En el Coliseo de Baloncesto Toto Hernández, CENS construyó una subestación de energía, e instaló las acometidas eléctricas de baja tensión y 66 reflectores de 400 vatios, para dar cumplimiento a las normas establecidas por el Reglamento Técnico de Alumbrado Público y La Federación Internacional de Baloncesto.

En el Estadio General Santander se realizó mantenimiento a los 180 reflectores instalados en las 4 torres de iluminación y a las 4 subestaciones de energía para mejorar las condiciones de energía y permitir el adecuado desarrollo de los encuentros deportivos y las transmisiones de televisión. En los patinódromos Teódulo Gélvez Albarracín y Enrique Lara Hernández, se instalaron 22 proyectores de 400 vatios para aumentar el nivel de iluminación en una de las modalidades deportivas más importantes de los Juegos.

CENS entregó a la ciudad cuatro escenarios en óptimas condiciones de iluminación para competencias nocturnas.

La participación de la empresa en adecuaciones de iluminación fue de Mill \$200.



Presencia de Marca

CENS entregó 1.040 uniformes que los deportistas y el personal logístico utilizaron durante los XIX Juegos Nacionales y III Paranales (420 uniformes masculinos y 100 femeninos) para 20 disciplinas en deportes convencionales y 24 categorías paranales en modalidades física, visuales, auditivas y mentales.

La estrategia de comunicación desarrollada como apoyo a este patrocinio buscaba destacar a la empresa por su impulso al deporte en la región, por lo que se diseñó la campaña publicitaria bajo el eslogan “Creemos en nuestros deportistas y los apoyamos”. De esta manera la marca CENS se paseó por los escenarios deportivos, calles y avenidas e interactuó con los asistentes a los encuentros.



Cúcuta se vistió de fiesta gracias a una novedosa publicidad que cambió lo tradicional por lo exterior alternativo; figuras de atletas en los postes, calles y avenidas, pódium de ganadores para propios y visitantes, globos gigantes, generaron un impacto positivo en quienes participaron de los juegos más importantes del país. El patrocinio de uniformes fue de Mill \$300.

Descentralización de Medios

En CENS no solo recorremos la geografía departamental para contar a nuestros usuarios cuáles son las noticias más destacadas que giran en torno al servicio de energía. En 2012 más de 3.000 kilómetros de carretera son protagonistas de los cubrimientos periodísticos que tenían como epicentro las acciones de la empresa.

En Medellín realizamos un programa especial sobre la casa matriz del Grupo EPM y la ciudad de la eterna primavera en el marco de la Feria del Grupo EPM; así mismo, por primera vez se emitió en vivo para Norte de Santander, un programa radial que contó detalles de la operatividad y buenas prácticas de EPM y todas sus filiales. En Manizales las cámaras registraron más de 20 horas de televisión en el marco de los IX Juegos Nacionales del Sector Eléctrico. Desde los paisajes cafeteros transmitimos entretenimiento y la integración del sector energético colombiano.



Apoyamos la Creación de Empresa Regional

Destacamos en esta oportunidad la evolución favorable y la consolidación de la firma OFOSI, una Pyme Norte santandereana en todos sus componentes, creada a partir de la necesidad de contar con un proveedor idóneo que prestara a CENS el servicio descentralizado de atención al cliente. Hoy OFOSI acumula más de 5 años de experiencia, 65 trabajadores de excelente perfil profesional, facturación anual superior a los Mill \$2.500 y resultados muy satisfactorios tanto en la eficiencia operacional como en la satisfacción del cliente, como lo evidencian los resultados de las múltiples encuestas de satisfacción que realiza CENS anualmente.



Compras y Relación con Proveedores

La Empresa gestiona la compra de bienes y servicios corporativos requeridos para soportar la operación, mantenimiento y desarrollo de los procesos, en forma centralizada a través del equipo de Compras y Suministros. Para obtener economías de escala y aprovechar sinergias, la empresa ejecuta el plan empresarial de contratación, centralizando las compras y consolidando los pedidos de las áreas.

La contratación se realiza teniendo en cuenta las políticas generales expedidas por la Junta Directiva, los principios consagrados en la Constitución Política, en ambiente de libre competencia, con criterios de eficaz y eficiente administración, buena fe, moralidad, transparencia, economía, equidad, responsabilidad, igualdad, imparcialidad, celeridad y comportamiento responsable, y reconoce como grupo de interés a proveedores y contratistas, apalancando su desarrollo mediante relaciones de largo plazo.

Requisitos de Participación y Ponderación de Ofertas

La actividad de contratación contempla la adjudicación de los procesos para la adquisición de bienes o servicios a los proponentes que hayan cumplido con los requisitos de participación, de carácter legal, económico, técnicos, entre otros, contemplados en la solicitud y cuya oferta obtenga el mayor puntaje de acuerdo con los criterios de ponderación definidos.

La ponderación de las ofertas se realiza teniendo como factor para la compra de bienes, el precio y para servicios el precio y la experiencia en porcentaje definido por el área requeridora.

Son requisitos de participación para los procesos, entre otros, acreditar:

- Certificado de Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 versión 2008 del fabricante o quien preste el servicio; cuando el valor presupuestado supere los 300 SMLMV.
- Certificado en Sistema de Gestión Ambiental del fabricante ISO 14001 versión 2004 y Legislación sobre Preservación del Medio Ambiente y normatividad ambiental, cuando aplique.
- Que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social integral y aportes parafiscales. (Artículo 3° de la Ley 797 de 2003; inciso 1° del artículo



23 del Decreto 1703 de 2002; art. 50 ley 789 de 2002) con los requisitos establecidos en el contrato.

Registro Uniforme de Evaluación del Programa de Salud Ocupacional y Medio Ambiente - RUC con la calificación mínima vigente para la época de iniciación del proceso o selección o el Certificado NTC – OHSAS, cuando aplique.

En los procesos gestionados para la compra de bienes y servicios se solicitaron los siguientes certificados como requisito de participación:

TIPO DE PROCESOS	REQUISITO DE PARTICIPACIÓN (CERTIFICACIONES)		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	RUC – OHSAS ¹
Bienes	26	3	
Servicios	46	19	14
Obras	4	0	4
Total	76	22	18

1. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Evaluación del Programa de Salud Ocupacional y Medio Ambiente



Incentivo para Proponentes con Trabajadores en Condiciones de Discapacidad

Para incentivar a los proveedores y contratistas que incorporen trabajadores en condiciones de discapacidad, en las solicitudes de oferta se contempla que cuando se llegue a presentar un empate en la puntuación de dos o más ofertas, de manera que unas y otras queden ubicadas en el primer orden de elegibilidad, se seleccionará la oferta del proponente que tenga en su nómina por lo menos un mínimo de 10% de sus trabajadores en condiciones de discapacidad, lo cual deberá ser certificado por la oficina de trabajo de la respectiva zona y contratados por lo menos con anterioridad a un año; igualmente deberán mantenerse por un lapso igual al de la contratación.

Actividad e Impacto Económicos del Proceso Adquisición de Bienes y Servicios

Durante la vigencia de 2012 se adjudicaron 325 procesos, para la compra de bienes y servicios por valor de Mill \$120.624 a 289 proveedores, de los cuales 137 (47%) corresponden a proveedores locales.

En el 2012 se adjudicaron 16 procesos de contratación, que hacen parte de los 325 procesos mencionados anteriormente, para adquirir bienes y servicios por Mill \$11.372, obteniendo un beneficio de Mill \$1.459.

Satisfacción de Proveedores

El objetivo del indicador definido en el cuadro de mando integral (CMI), es medir la satisfacción de los proveedores en los diferentes segmentos clasificados, obras, servicio y bienes.

Con el fin de obtener un punto de vista objetivo, se realiza anualmente una encuesta de satisfacción, que ayuda a conocer la percepción del proveedor con respecto a los diferentes aspectos a evaluar de la empresa. En el 2012 realizó la encuesta la firma IPSOS con los siguientes objetivos:

- Establecer el nivel de satisfacción de los proveedores de CENS.
- Determinar los procesos y atributos que mayor impacto tienen sobre la satisfacción y las necesidades / expectativas en torno a la relación comercial.





- Identificar las fortalezas y oportunidades que pueda tener la entidad, de tal manera que le permitan construir valor a partir de la generación de planes de acción efectivos.

Como resultado de la encuesta, en el 2012, la empresa obtuvo un porcentaje del 92.8% de satisfacción en atención a proveedores, en relación con los aspectos encuestados: satisfacción general, página web, solicitud y estudios de oferta, ejecución y administración del contrato, y servicios y atención al proveedor. Los proveedores manifiestan tranquilidad con la manera en que se establecen las reglas de juego, cumplimiento de los principios de contratación y procedimientos establecidos, reforzando la imagen positiva de CENS.



Fortalecimiento de la Relación con Proveedores y Contratistas

Para mantener y fortalecer el nivel de satisfacción de los proveedores en el 2013, se encuentra en diseño espacios en la página web para compartir con los proveedores, donde podrán ubicar los procesos de contratación, procedimientos, buzón de sugerencias, el plan empresarial de contratación del año y demás noticias de interés, que permitirá facilitar la comunicación, agilidad y oportunidad, e interactuar directamente con ellos.

Infraestructura

El 16 de octubre se inauguró el edificio administrativo en la sede principal de Cúcuta. Se construyeron 3.100 m² donde se ubicaron 166 puestos de trabajo y 15 salas de reuniones, generando 120 empleos directos. El costo total ascendió a Mill \$5.145, ejecutado Mill \$3.135 en la vigencia 2011 y Mill \$2.010 en 2012.

La construcción tiene interacción con el medio ambiente, generando relación visual con los exteriores, terrazas ajardinadas que contribuyen a la disminución del dióxido de carbono y mitigar el calentamiento interno; además, se recuperan las aguas lluvias para utilizarlas en el sistema de riego. Los espacios están diseñados para generar comodidad a clientes, trabajadores y comunidad y el ambiente de oficinas abiertas facilita las comunicaciones entre los equipos de trabajo.



Para bienestar de los clientes y fortalecimiento de las relaciones y comunicación con sus grupos de interés, la empresa puso en funcionamiento 20 oficinas adicionales, ubicadas en los municipios de Norte de Santander, sur del Cesar y sur de Bolívar, con lo cual completa un total de 34 localidades remodeladas, con una inversión de Mill \$732.



Impactos Indirectos

La empresa realiza actuaciones orientadas a atender necesidades del entorno social, apoyando a las comunidades vecinas. Para ello se asocia con líderes de las comunidades e identifica acciones para generar bienestar social.

En el 2012 se realizó el proyecto “Los colores de la ciudad” con el objetivo de generar una identidad propia de un sector del barrio Sevilla, vecino a nuestra sede principal, se identificaron cien viviendas que se pintaron, en tonalidades de verde y turquesa, configurando un paisaje donde las viviendas se mimetizan con la vegetación creando un solo follaje.

Planta de Telefonía IP

En junio se instaló una nueva Planta de Telefonía IP, que permite mejorar la atención a los clientes y mayor cobertura al integrar en un mismo sistema las sedes de la Empresa. En el último trimestre se atendieron 106.000 llamadas a través de la línea 115, que es el canal del centro de atención telefónica, para que los clientes reporten daños, peticiones, quejas e información general de la factura del servicio de energía.

Responsabilidad Sobre el Producto

Enfoque de Gestión

Para mantener y mejorar los procesos y la estructura empresarial como aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos para lograr la armonía entre procesos, estructura, estrategia y personas se consolidó el macro proceso de gestión del desarrollo organizacional.

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, se impactaron 17 de los 69 procesos formalizados, planificando y coordinando los cambios que se requerían. Igualmente, por la post implantación del Planeador de Recursos Empresariales - ERP OW, se ajustaron 15 de los 20 procesos impactados para un avance del 91%. Es de resaltar el modelamiento de los procesos con alta calidad en su soporte documental, reconocido por EPM como referente para filiales, principalmente en el ajuste de los procesos documentados por impacto NIIF e implementación de procesos de Tecnología Informática.

A finales de 2012 se realizó la auditoría de calidad por el organismo certificador CIDET, cuyos resultados confirman nuevamente y por sexto año consecutivo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa en la norma NTC- ISO 9001:2008, con cero No Conformidades. Para el efecto, fueron ingresados en el módulo del SGC 56 de los 69 procesos que representan el 85%, quedando pendiente 13 procesos por el impacto NIIF/ post-implementación ERP OW, redes de sinergia y proyecto implementación de Tecnología Informática.

Se presenta un avance del 80,48% en la implementación de los procesos, fundamentalmente por el acompañamiento a los 10 de la Subgerencia de Transmisión y Distribución de Energía y 6 de Tecnología Informática, así como también la implementación de metodología unificada para planes operativos y planes de mejoramiento. Con la documentación y seguimiento de 94 indicadores de proceso se fortaleció la gestión, participando en ella 128 trabajadores que se certificaron en la metodología de indicadores a través de un foro de conocimiento.

En el 2012 se realizó la autoevaluación del control para 64 procesos donde se identificaron y evaluaron 539 controles, se conformaron 20 planes de mejoramiento y se acompañaron por seguimiento 45 planes de autoevaluación del 2011 remitidos a la Dirección de Control Interno de EPM, obteniéndose un resultado de 4,39 de una meta del 4,37 en el indicador de evaluación del nivel de control en los macro procesos.

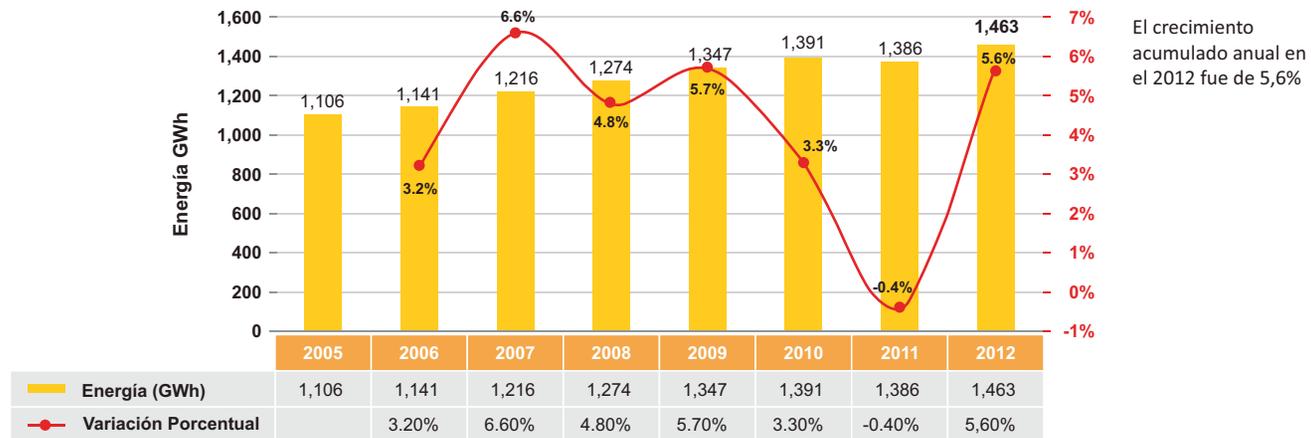
La empresa continuó con la implementación de metodologías homologadas sobre el componente de la estructura organizacional denominada mecanismos de integración tipo Comités: 23 intervenidos, 4 estandarizados y 19 en revisión y ajuste, con un avance del 44%. Además se estandarizó y fortaleció el manejo de grupos primarios, certificando a 251 trabajadores en el taller de formación y se formalizaron los roles y las responsabilidades para 90 cargos con metodología de descripciones de cargos homologada con EPM y se ajustaron las de 38 cargos impactados por las NIIF. Igualmente, se socializó la metodología de actualización de componentes de la estructura con 30 de los 35 equipos de trabajo, con la participación de los jefes de área y coordinadores.

Indicadores de Desempeño

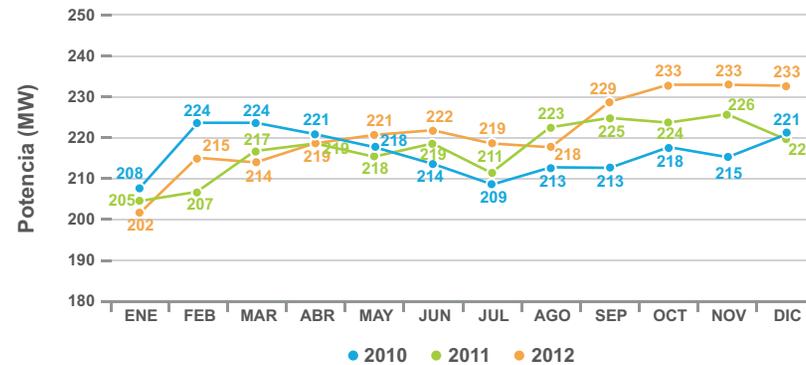
Las capacidades de transformación mantienen tendencia creciente en los últimos años, debido a la entrada de nuevas cargas reguladas y no reguladas. En 2012, el aumento de la capacidad de transformación obedece a la instalación de nueva capacidad en la subestación La Ínsula.

DESGLOSE DE CAPACIDAD INSTALADA (MVA)			
Años	2010	2011	2012
MVA instalados en transformación	753	787,36	804,86
MVA instalados en distribución	720	755	808

Demanda de energía. Durante el año 2012 la demanda anual mantuvo una tendencia creciente respecto a la de los últimos años, como una muestra de lo sensible del sistema ante el incremento de la temperatura en la región.



Potencia. La potencia máxima del mes de diciembre estuvo un 5.9% por encima de la registrada durante el año 2011. Tradicionalmente la máxima potencia se alcanza durante el mes de diciembre, sin embargo en los dos últimos años esta se viene registrando en el mes de noviembre.



Al finalizar el año 2012 los registros técnicos indican que la red de CENS aumentó 591 kilómetros, debido a la construcción efectiva de 38 nuevos kilómetros y lo restante como resultado de la actualización de las bases de datos.

NIVEL DE TENSIÓN	TENSIÓN DE LA RED	URBANO	RURAL	TOTAL	% PARTICIPACIÓN RURAL
STN	230 KV	14.45	4.25	18.70	23%
4	115 KV	30.58	08334	338.92	91%
3	34.5 KV	83.38	423.26	506.64	84%
2	13.2 KV	1,227.34	8,099.16	9,326.50	87%
	7.6 KV	1.28	291.44	292.72	100%
1	0.220 KV	2,695.08	8,590.59	11,285.67	76%
Total		4,052.11	17,717.04	21,769.15	

Frecuencia Promedio de Apagones

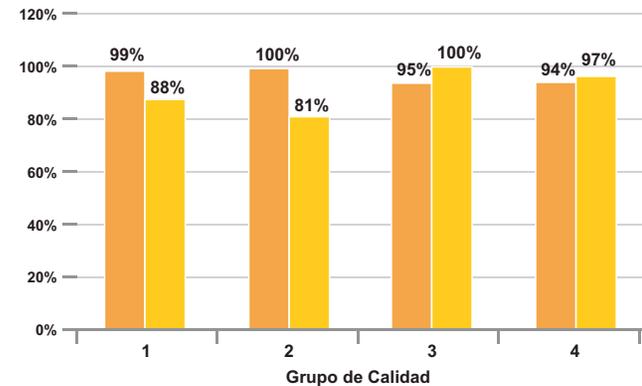
Desde julio de 2011 CENS ingresó al nuevo esquema de incentivos y compensaciones por calidad del servicio, metodología que llega hasta el nivel de transformador de distribución. Con el propósito de analizar bajo el contexto de los indicadores des y fes, se establece el comparativo 2012 vs. 2011 trimestralmente y por grupo de calidad.

Durante la vigencia 2012 se registró una mejora en los indicadores de los grupos de calidad 3 y 4 en frecuencia de interrupciones, producto de la optimización de los planes de mantenimiento. Sin embargo, se presentó una desmejora en los grupos de calidad 1 y 2 originada en eventos no programados que requirieron maniobras en estos circuitos, al igual que la desconexión de transformadores dentro del programa masivo de remodelación de redes.

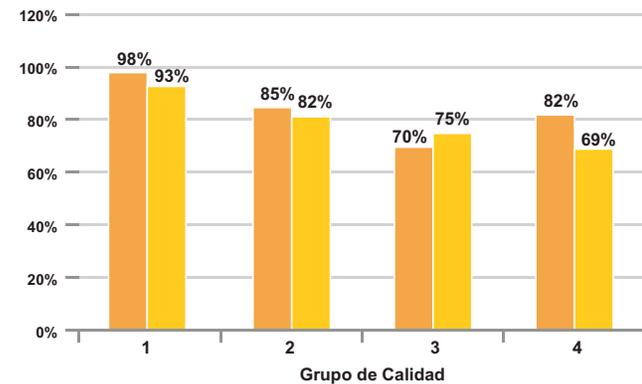
Duración Promedio de Apagones

Con excepción del grupo de calidad 3, los demás grupos presentan desmejoras en la duración de eventos, originados por la inclusión de otras causales que no hacían parte del anterior esquema de calidad del servicio. Como mitigación al impacto de las desconexiones, CENS ha reforzado sus actividades de mantenimiento predictivo y preventivo, al igual que su programa de reposición de equipo de subestaciones y de redes de distribución.

GRUPO DE INDICADOR PROMEDIO FES



INDICADOR PROMEDIO DES



Pérdidas en Transmisión y Distribución como Porcentaje de la Energía Total

Proyecto de Reducción y Control de Pérdidas de Energía

En el año 2012 se obtuvo un indicador de pérdidas de 11%, inferior en 0.18 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2011.

	DIC 2010	DIC 2011	META DIC 2012	DIC 2012
Índice Distribuidor	12,54%	11,18%	10,00%	11,00%
Índice Comercial	14,78%	13,39%	12,36%	13,32%

Con una inversión de Mill \$4.000 y un costo de Mill \$6.000, el proyecto realizó las actividades de instalación de macromedidores, remodelación de redes en circuitos de altas pérdidas, legalización y normalización, obteniendo como resultado el sostenimiento del indicador.

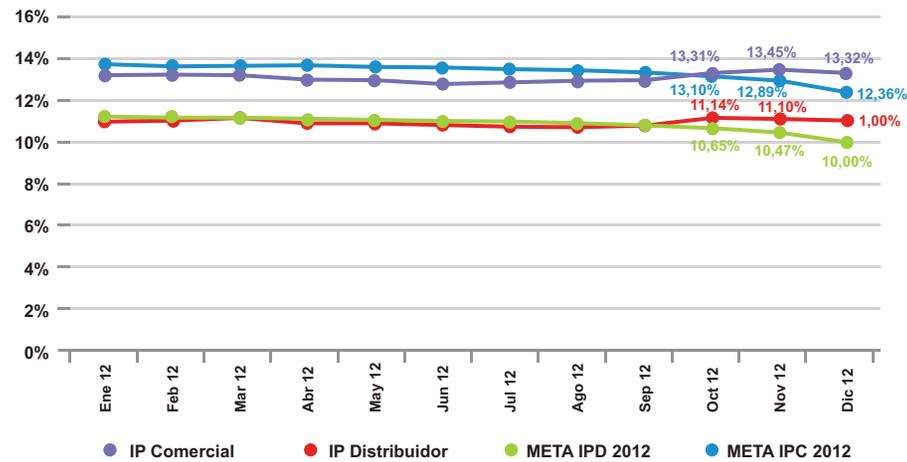
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Instalación de macromedidores	993
Número de legalizaciones	1.427
Número de normalizaciones	84.686
Km de red remodelados	74

Varios factores influyeron en la gestión en el año 2012:

- El significativo aumento de la demanda de energía anual del operador de red. Este aumento en la demanda impacta sobre el aumento de las pérdidas técnicas y no técnicas, principalmente con el incremento de asentamientos subnormales y la dificultad para instalar medidores comunitarios en estos sectores.
- La situación de orden público en circuitos identificados de altas pérdidas dificultaron el acceso a algunas zonas, afectando la gestión comercial en las actividades de lectura y facturación y directamente sobre la gestión de reducción de pérdidas en estos sectores.

- En el cálculo de los indicadores de pérdidas con el balance de energía por media tensión, se observa que los cascos urbanos como Cúcuta y Ocaña presentan un indicador menor al 10% y en las zonas rurales de Cúcuta, Ocaña y Aguachica con valores altos del indicador.

REGIONAL	IP % URBANO	IP% RURAL	PÉRDIDAS GWh/año URBANO	PÉRDIDAS GWh/año RURAL
CUCUTA	8,96%	21,83%	84,5	23,5
PAMPLONA	9,17%	11,97%	1,9	2,9
TIBU	8,16%	11,87%	1,1	3,6
OCAÑA	9,05%	18,77%	4,9	8,5
AGUACHICA	11,88%	15,71%	6,9	9,9



CENS adelanta todas las gestiones encaminadas a controlar la reducción de pérdidas de energía con actividades claramente direccionadas y con el propósito de cumplir con el objetivo estratégico de lograr la excelencia operacional en los procesos.

Atención e Inversión Evidencian Nuestra Orientación al Cliente

Nuevas oficinas con imagen Corporativa, *municipio de Chinácota antes y después.*



Con una inversión de Mill \$732 en el año 2012, CENS ejecutó la mayor apertura y puesta en funcionamiento de oficinas de atención al cliente de toda su historia, abriendo 20 nuevos puntos de atención en municipios antes desatendidos, para brindar atención integral a todos los grupos de interés en la localidad, generando bienestar en las comunidades y nuestros clientes.

La apertura de nuevos puntos de atención y la facilidad de acceso de nuestros clientes se refleja en las más de un millón de solicitudes que por diferentes motivos y canales se recibieron en CENS durante el año, las cuales se procesaron y resolvieron con calidad en la respuesta y cumplimiento de los tiempos establecidos por la ley y nuestros indicadores de gestión. Para optimizar la atención de las oficinas, se puso en funcionamiento un nuevo digiturno centralizado en las regionales Cúcuta, Aguachica, Ocaña, Tibú y Pamplona, herramienta tecnológica que permitió reducir las filas, mantener

CONCEPTO	2011	2012
Comprobante de Pago	223,757	281,094
Daños	76,067	117,094
Pedido	1,663	2,220
Peticiones	153,630	142,267
Quejas	1,034	802
Reclamos	7,395	5,822
Recursos de Reposición y Apelación	124	118
Total	463,670	549,417

el orden y generar comodidad para el cliente; además facilita la recolección de información estadística para el análisis de los niveles de calidad y productividad empresarial.

Compramos Energía Hasta el 2015 a Precios por Debajo del Promedio

Con el apoyo de nuestra Casa Matriz y como estrategia de grupo, se gestionó el suministro de energía para el mercado regulado en los siguientes, alcanzando una cobertura superior al 90% en los dos primeros años y del 56% para el año 2015. Se debe destacar que los procesos de compra se realizaron obteniendo precios de eficiencia, inferiores a la media del mercado colombiano, lo cual redundará en beneficio de nuestros clientes. Adicionalmente, se contrató el suministro de energía para los clientes del mercado no regulado, grandes clientes y alumbrado público para el período 2013-2014 a precios eficientes, que nos permiten mantener la competitividad y la participación en este mercado.

Demanda y nivel de cobertura

DETALLE	2012	2013	2014	2015
Demanda (GW)	1,110.32	1,160.19	1,193.44	1,227.74
Compras (GW)	998.04	1,085.42	1,103.48	691.46
Energía Contratada (%)	89.89%	93.56%	92.46%	56.32%
Precio Medio de Compra	128.79	138.14	143.46	145.57
Precio Medio del Mercado	133.22	143.15	150.17	148.12

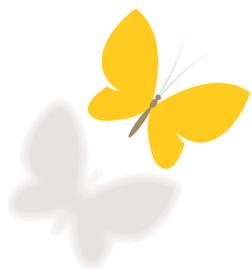
Gestionamos Nuestra Cartera de Clientes

Actualmente la gestión cartera en CENS cuenta con un equipo de trabajo fortalecido, producto del proceso de implantación comercial y la adopción y replicando de políticas, procedimientos y mejores prácticas recibidas de casa matriz.

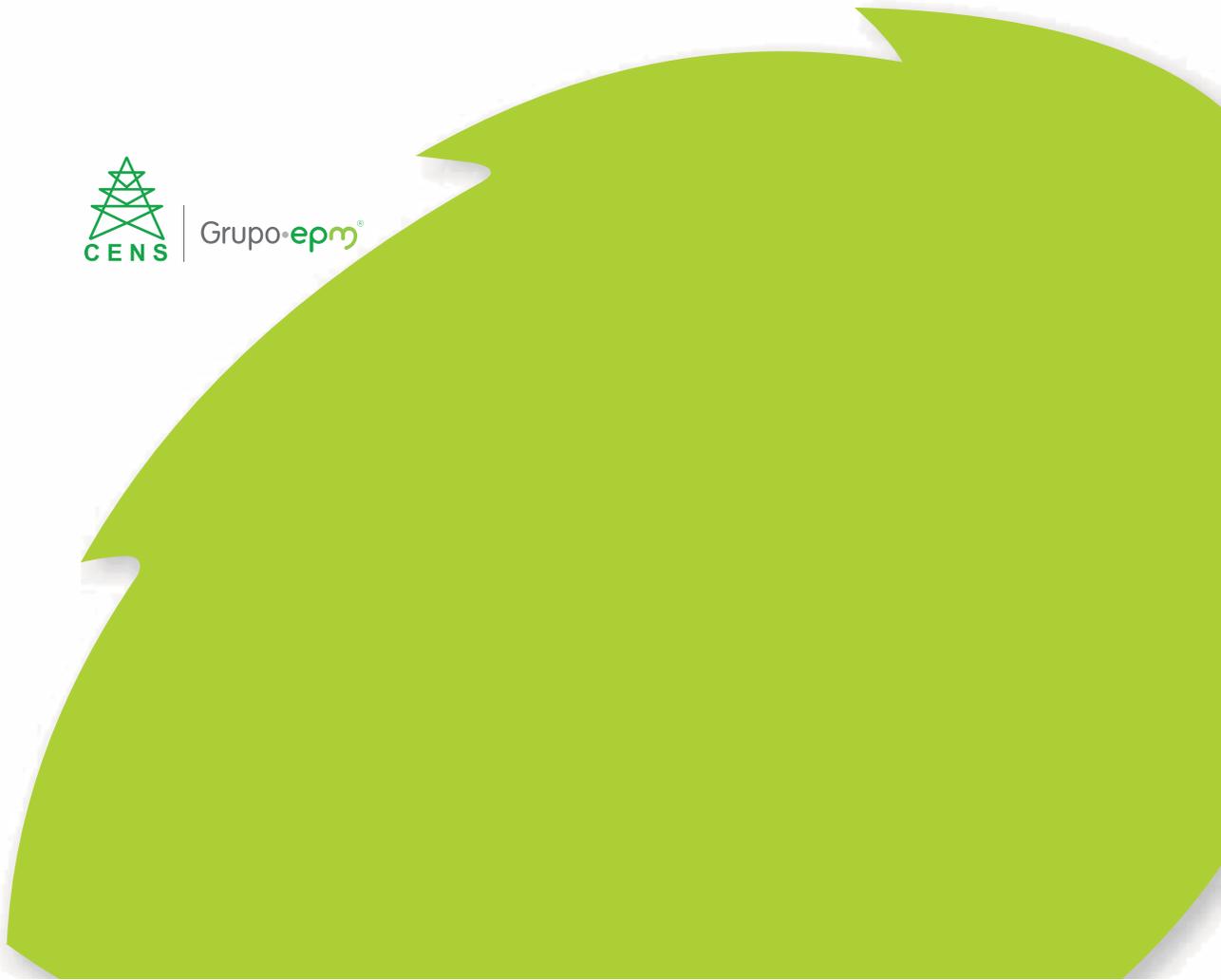
Al finalizar el año 2012, la cartera total alcanzó Mill \$50.288, de los cuales Mill \$20.674 son cartera corriente, Mill \$16.720 cartera convenida, Mill \$10.905 se encuentra vencida y Mill \$1.989 sometida a cobro jurídico. No obstante, se debe resaltar la disminución de la cartera vencida en Mill \$1.731 (13.7% respecto del año anterior) y de la cartera jurídica en Mill \$151 (7.1% frente a igual período del año 2011). La mayor disminución de la cartera vencida se logró en el sector oficial.

CONCEPTOS	DIC. 11	DIC. 12	VARIACIÓN DIC. 11 DIC. 12	PARTICIPACIÓN DIC. 2012
CONCEPTOS				
	M\$		%	%
Convenida	13,714	16,720	21.9%	33.3%
Corriente	15,413	20,674	34.1%	41.1%
Vencida	12,636	10,905	-13.7%	21.7%
Jurídica	2,140	1,989	-7.1%	4.0%
Total	43,904	50,288	14.5%	100.0%
CARTERA VENCIDA POR SECTOR				Part. Dic. 2012
Alumbrado Público	416	130	-68.7%	1.2%
Oficial	3,828	2,490	-35.0%	22.8%
Comercial	1,652	1,514	-8.4%	13.9%
Industrial	1,141	1,221	7.0%	11.2%
Residencial	5,598	5,551	-0.8%	50.9%
Total	12,636	10,905	-13.7%	100.0%





Grupo-epm®





Informe Financiero



CENS

Grupo-epm®

Certificación del Representante Legal y Contadora de la Empresa

21 de febrero de 2013

A los señores accionistas de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S. A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S. A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2012 y 2011.



- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Representante Legal



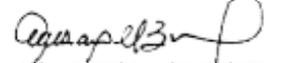
LUZ MARY BEDOYA DÍAZ
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 143735-T

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S. A. E.S.P. "CENS"

Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Activo			
Corriente		133.535	147.072
Efectivo	6	42.934	60.662
Inversiones de administración de liquidez	7	2.000	9.555
Deudores, neto	8	77.556	67.757
Inventarios	9	8.003	5.831
Gastos pagados por anticipado		585	2.088
Otros activos, neto	12	2.457	1.179
No corriente		666.965	979.406
Inversiones patrimoniales, neto	10	76	
Deudores, neto	8	18.172	20.035
Propiedades, planta y equipo, neto	11	229.891	221.843
Otros activos, netos	12	14.961	41.521
Valorizaciones	13	403.865	695.941
Total activo		800.500	1.126.478
Cuentas de orden deudoras	27	444.966	721.142

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


LUZ MARY BEDOYA DÍAZ
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 143735 - T
 (Ver certificación adjunta)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Pasivo			
Corriente		109.804	86.125
Operaciones de crédito público	14	10.000	5.000
Cuentas por pagar	15	44.700	42.466
Impuestos, gravámenes y tasas	16	25.233	12.697
Obligaciones laborales	17	2.884	2.814
Obligaciones pensionales	18	18.593	11.974
Otros pasivos	19	8.394	11.174
No corriente		235.592	211.038
Operaciones de crédito público	14	70.000	45.000
Cuentas por pagar	15	525	525
Impuestos, gravámenes y tasas	16	2.458	4.915
Obligaciones laborales	17	2.061	2.609
Pasivos estimados	20	28.766	27.823
Obligaciones pensionales	18	123.818	124.352
Otros pasivos	19	7.964	5.814
Total pasivo		345.396	297.163
Patrimonio (Véase estado adjunto)		455.104	829.315
Total pasivo y patrimonio		800.500	1.126.478
Cuentas de orden acreedoras	27	440.293	718.848


LUZ ANGELA GARZA VEGA
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138332 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. "CENS"
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
 Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	
		2012	2011
Ingresos operacionales	22	459,427	416,793
Costos por prestación de servicios	23	(323,012)	(310,600)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones		(18,026)	(12,865)
Utilidad bruta		118,389	93,328
Gastos de administración	24	(35,933)	(28,060)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones		(31,253)	(40,573)
Utilidad operacional		51,203	24,695
Ingresos no operacionales	25	20,322	12,851
Gastos no operacionales	26	(10,115)	(10,325)
Utilidad antes de impuestos		61,410	27,221
Provisión impuesto de renta	16	(24,331)	(6,159)
Utilidad neta del año		37,079	21,062
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		24.42	13.87

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.



LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)



LUZ MARY BEDOYA DÍAZ
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 143735 - T
 (Ver certificación adjunta)

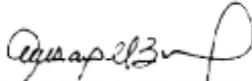


LUZ ANGÉLA GARZA VEGA
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138332 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. "CENS"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de
 Cifras en millones de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS (Nota 21)				Resultado acumulados	Revalorización del patrimonio	Superávit por donaciones	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
			Reserva Legal	Fondos patrimoniales	Otras reservas	Total reservas					
Saldos al 31 de diciembre de 2010	15.182	58	10.970	577	8.366	19.913	34.272	70.260	14.012	696.393	850.090
Dividendos decretados			(3.378)			(3.378)	(34.272)				(37.650)
Movimiento del año										(452)	(452)
Impuesto al patrimonio								(3.735)			(3.735)
Utilidad neta del periodo							21.062				21.062
Saldos al 31 de diciembre de 2011	15.182	58	7.592	577	8.366	16.535	0	66.525	14.012	695.941	829.315
Dividendos decretados							(19.214)				(19.214)
Reserva Art. 130 E.T.			1.848			1.848	(1.848)				-
Escisión CENS INVERSIONES S. A.	(7.591)	(58)	(3.796)		(8.018)	(11.814)		(66.525)	(14.012)		(100.000)
Utilidad neta del año											37.079
Movimiento del año							37.079			(292.076)	(292.076)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7.591		5.644	577	348	6.569	16.017	-	-	403.865	455.104

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


LUZ MARY BEDOYA DIAZ
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 143735 - T
 (Ver certificación adjunta)


LUZ ANGELA GARZA VEGA
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138332 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)



Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. "CENS"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método Indirecto

Cifras en millones de pesos colombianos

Por el periodo comprendido entre el 1 de
enero y el 31 de diciembre de

2011

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta del periodo **37.079** **21.062**

Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:

Impuesto de renta diferido, neto	5.270	(4.920)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	15.522	13.610
Amortizaciones de intangibles y otros activos	1.664	22
Provisión de contingencias, neto de recuperaciones	4.497	5.605
Utilidad en venta de activos fijos	(1.467)	-
(Recuperación) provisión de inversiones	(10)	5
Provisión de propiedad, planta y equipo	2.191	-
Amortización cálculo actuarial	6.195	18.666
Pérdida en retiro de activos	166	154
Provisiones de deudores	48	238

Efectivo generado en la operación **71.155** **54.442**

Cambios en partidas operacionales

Aumento en deudores	(7.983)	(596)
(Aumento) disminución en inventarios	(2.172)	2.083
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	1.503	(1.731)
Disminución en otros activos	1.177	-
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	2.320	(19.515)
Aumento (disminución) de impuestos, gravámenes y tasas	9.993	(7.299)
(Disminución) aumento de otros pasivos	(2.780)	3.317
Disminución de contingencias	(3.554)	(4.153)
(Disminución) aumento de obligaciones laborales	(478)	1.506
Disminución de obligaciones pensionales	(110)	(6.116)

Flujo neto de efectivo en actividades de operación **69.071** **21.938**

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Adquisición de propiedad, planta y equipo	(29.733)	(36.752)
Adquisición de intangibles	(309)	(4.038)

Flujo neto de efectivo en actividades de inversión **(30.042)** **(40.790)**

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Aumento de obligaciones financieras	30.000	-
Disminución de derechos en fideicomiso	22.752	-
Pago de dividendos	(19.214)	(37.650)
Traslado de recursos por escisión (Cens Inversiones S.A.)	(100.000)	-
Producto de la venta de activos fijos	2.150	-

Flujo neto de efectivo en actividades de financiación **(64.312)** **(37.650)**

(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes a efectivo

(25.283) **(56.502)**

Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo

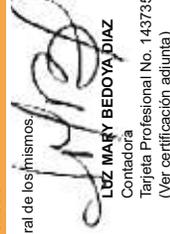
70.217 126.719

Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo

44.934 70.217

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


LUZ MARY BEDOYA DIAZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 143735 - T
(Ver certificación adjunta)


LUZ ANGELA GARZA VEGA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138332 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. "CENS"
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Cifras en millones de pesos colombianos

Por el periodo comprendido entre el 1
de enero y el 31 de diciembre de
2012 2011

Utilidad neta del periodo	37.079	21.062
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Impuesto de renta diferido, neto	5.270	(4.920)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	15.522	13.610
Amortizaciones de intangibles y otros activos	1.664	22
Provisión de contingencias, neto de recuperaciones	4.497	5.605
Utilidad en venta de activos fijos	(1.467)	-
(Recuperación) provisión de inversiones	(10)	5
Provisión de propiedad, planta y equipo	2.191	-
Amortización cálculo actuarial	6.195	18.666
Pérdida en retiro de activos	166	154
Capital de trabajo generado por las operaciones del año	71.107	54.204

Recursos financieros utilizados en otras actividades de operación:

Disminución (aumento) de deudores	1.863	(1.008)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(29.733)	(36.752)
Adquisición de intangibles	(309)	(2.669)
Disminución de impuesto al patrimonio	-	(3.735)
Disminución de cuentas por pagar	-	(2)
Disminución de pensiones de jubilación	(110)	-
Disminución de pasivos estimados	(3.554)	(4.153)
Traslado de largo plazo a corto plazo pensiones de jubilación	(6.620)	-
Disminución (aumento) de derechos en fideicomiso	22.752	(1.369)
Aumento de obligaciones laborales	(548)	(36)
Pago de dividendos a los accionistas	(19.214)	(37.650)
Total de recursos financieros utilizados en la operación	(85.473)	(87.374)

Recursos financieros provistos por:

Escisión de patrimonio (CENS Inversiones S. A.)	(100.000)	-
Adquisición de obligaciones financieras	30.000	-
Traslado del largo plazo a corto plazo	(5.000)	(5.000)
Producto de la venta de activos fijos	2.150	-
Total de recursos financieros provistos	(72.850)	(5.000)

Disminución en el capital de trabajo

(37.216)

Cambios en los componentes de trabajo

(38.170)

Efectivo	(17.728)	(27.264)
Inversiones de administración de liquidez	(7.555)	(29.238)
Deudores	9.799	(650)
Inventarios	2.172	(2.083)
Gastos pagados por anticipado	(1.503)	1.731
Otros activos	1.278	1.179
Operaciones de crédito público	(5.000)	(5.000)
Cuentas por pagar	(2.234)	19.513
Impuestos, gravámenes y tasas	(12.536)	2.385
Obligaciones laborales	(70)	(822)
Obligaciones pensionales	(6.619)	5.396
Otros pasivos	2.780	(3.317)

(Disminución) incremento neto del capital de trabajo

(37.216)

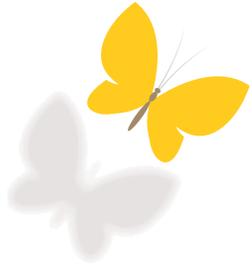
(38.170)

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGELL BECERRA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


LUZ MARY BEOAYA DIAZ
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 143735 - T
 (Ver certificación adjunta)


LUZ ÁNGELA GARZA VEGA
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138332 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS, es una Empresa de servicios públicos domiciliarios, mixta. Constituida mediante Escritura Pública 3552 del 16 de octubre de 1952, reformada en varias oportunidades. Su última reforma estatutaria se efectuó mediante escritura pública 2620 de 19 de noviembre de 2012 en la Notaria Quinta de Cúcuta.

El objeto principal de la sociedad es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; prestar los servicios de calibración e inspección de medidores, transformadores e instrumentación eléctrica; todos los servicios de telecomunicaciones, así como la comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones y actividades complementarias, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

La distribución y comercialización de energía eléctrica se presta en todo el departamento Norte de Santander y en algunos municipios de Bolívar y el sur del Cesar.

NOTA 2

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza CENS, es la prestación del servicio público de energía eléctrica y los aspectos regulatorios más significativos que le aplican, son:

2.1 Aspectos generales

La Constitución Política de Colombia de 1991 dispuso que los servicios públicos sean inherentes a la finalidad social del Estado y que su deber sea asegurar la prestación eficiente de los mismos a todos los habitantes del territorio nacional.

CENS se rige por la Ley 142 de 1994, por ser una Empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios, por la Ley 143 del mismo año que establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional y por la Ley 689 de 2001, la cual rige la contratación del derecho privado, sin perjuicio de las obligaciones de cumplir con los principios generales de la función pública señalados en la Constitución Política y los demás principios que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios.



2.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega las funciones presidenciales de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. La entidad encargada de regular el sector eléctrico es la Comisión de Regulación de Energía y Gas “CREG”, organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía, quien regula las tarifas de venta de energía. La CREG tiene como objetivo regular los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible de manera técnica, independiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenido de estos sectores, regulando los monopolios, incentivando la competencia donde sea posible y atendiendo oportunamente las necesidades de los usuarios y las empresas.

2.3 Régimen tarifario

El régimen tarifario aplicable a los servicios públicos domiciliarios está compuesto por reglas relacionadas con procedimientos, metodologías, fórmulas, estructuras, estratos, facturación, opciones, valores y en general, todos los aspectos que determinan el cobro de las tarifas.

De acuerdo con la ley de servicios públicos, dicho régimen está orientado por los criterios de eficiencia económica, neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, simplicidad y transparencia.

Los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios

deberán ceñirse a las fórmulas que defina periódicamente la respectiva comisión para fijar sus tarifas. En este sentido, la Comisión Reguladora podrá establecer topes máximos y mínimos tarifarios de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas. Igualmente podrá definir las metodologías para la fijación de tarifas y la conveniencia de aplicar el régimen de libertad regulada o vigilada según las condiciones del mercado.

Los elementos de las fórmulas tarifarias, sin perjuicio de otras alternativas que pueda definir la Comisión de Regulación, podrán incluir un cargo por unidad de consumo, un cargo fijo y un cargo por aportes de conexión, cuyo cobro en ningún caso podrá contradecir el principio de la eficiencia ni trasladar al usuario los costos de una gestión ineficiente o extraer beneficios de posiciones dominantes o de monopolio. Las comisiones de regulación pueden diseñar y hacer públicas diversas opciones tarifarias que tomen en cuenta diseños óptimos de tarifas.

De acuerdo con lo establecido en la ley, las fórmulas tarifarias tienen una vigencia de cinco años, después de las cuales las comisiones deben revisarlas para adecuarlas a la dinámica del sector en particular y a la de la economía en términos generales.

Adicionalmente, el régimen tarifario contempla el criterio de solidaridad y redistribución de ingresos, mediante el cual los usuarios de estratos bajos son beneficiados con subsidios sobre los consumos básicos o de subsistencia a partir de las contribuciones efectuadas por los usuarios comerciales e industriales, y residenciales de los estratos 5 y 6, así como los aportes del Gobierno Nacional y entes territoriales.

2.4 Regulación del Sector

2.4.1 Sector Eléctrico

2.4.1.1 Generalidades

Las Leyes 142 y 143 de 1994 establecen el régimen del servicio de energía eléctrica en Colombia. La Ley 143 de 1994 lo segmentó en cuatro actividades: Generación “G”, Transmisión “STN”, Distribución “STR y SDL” y Comercialización.

Estas actividades pueden ser desarrolladas por empresas independientes.

Un generador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, no puede ser ni transportador ni distribuidor. Un transportador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, sólo puede desarrollar la actividad de transmisión de energía.

El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender hacia una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Con fundamento en estas leyes, la CREG diseña, reglamenta e implementa el marco institucional y regulatorio del sector eléctrico colombiano mediante resoluciones particulares para cada una de las actividades de la cadena del servicio de energía eléctrica.

2.4.1.2 Actividades del sector eléctrico

2.4.1.2.1 Transmisión de energía

Los aspectos más relevantes del marco regulatorio vigente de esta actividad, están contenidos en las Resoluciones CREG 026 de 1999, 061 y 103 de 2000, y 022 de 2001, los cuales se resumen a continuación:

La metodología de remuneración de la actividad de Transmisión Nacional se conoce como de Ingreso Regulado (definida principalmente en la Resolución CREG 022 de 2001), mediante la cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor nacional de acuerdo con los activos que efectivamente posea en el Sistema de Transmisión Nacional “STN”. Para lo anterior, se establecieron unas Unidades Constructivas Típicas del STN valoradas a costos de reposición a nuevo, unas vidas útiles, unos gastos de Administración, Operación y Mantenimiento “AOM” y una tasa de descuento aplicable a los activos.

Estos ingresos se recaudan mediante el cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional “SIN”, determinados de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución CREG-103 de 2000, la cual se basa en la fijación de un cargo estampilla nacional, con diferenciación horaria por período de carga, que permite remunerar a los transportadores del STN.



El cobro y el recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional “STN” se manejan en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas “LAC” del STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

En materia de calidad, los agentes transmisores deben tener en cuenta unos valores máximos de indisponibilidad de los activos de su propiedad, fijados en las Resoluciones CREG 093 y 094 de 2012, las cuales modificaron la Resolución 061 de 2000. El incumplimiento de estos valores conducirá a reducir el ingreso regulado del agente operador, lo cual se traduce en un menor valor del cargo por uso de STN que debe pagar la demanda del STN.

Para el 2010 empezó a regir una nueva metodología de remuneración de las actividades de transmisión, establecida en la Resolución CREG 011 de 2009, la cual incluye remuneración de servicio y normas de calidad. Adicionalmente la Resolución CREG 024 de 2012, la cual modifica la Resolución 050 de 2010, precisó los mecanismos de verificación de la información de la Administración, Operación y Mantenimiento “AOM” entregada por los transmisores nacionales para el ajuste anual del porcentaje de AOM a reconocer.

2.4.1.2.2 Distribución

La actividad de distribución es el transporte de energía eléctrica en los Sistemas de Distribución Local “SDL” o del Sistema de Transmisión Regional “STR”. Esta actividad la desarrollan los Operadores de Red “OR”, siendo el OR la persona encargada de la planeación de la expansión, las inversiones, la operación y el

mantenimiento de todo o parte de un STR o SDL. Los activos pueden ser de su propiedad o de terceros, aunque la prelación en la expansión del sistema la tiene el OR.

El Sistema de Distribución Local “SDL” es el sistema de transporte de energía eléctrica compuesto por el conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a niveles de tensión menores a 110 Kv (niveles 1, 2 y 3), dedicados a la prestación del servicio en uno o varios mercados de comercialización.

El Sistema de Transmisión Regional “STR” es el sistema de transporte de energía eléctrica compuesto por los activos de conexión al STN y el conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan en el nivel de 110 Kv (nivel 4). Un STR puede pertenecer a uno o más operadores de red.

Dado que la actividad de distribución es una actividad monopólica, está completamente regulada. Para el efecto, la CREG define la remuneración a que haya lugar, con un nivel de calidad asociada, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la ley.

Los elementos básicos de la remuneración están contenidos en la Resolución CREG 097 de 2008, por medio de la cual se definió la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los STR y SDL. Así mismo en la Resolución 110 de 2012, la cual modifica la Resolución 043 de 2010, por medio de la cual se aclaran las disposiciones de la Resolución 097 de 2008, relacionadas con la regulación de calidad de servicio en los SDL.

La metodología de remuneración para el nivel de tensión 4 es de ingreso regulado, y para los niveles 3, 2 y 1 de precio máximo. En el primer caso le garantizan un ingreso al OR, independientemente del comportamiento de la demanda, y en el segundo le garantizan un cargo máximo pero con el riesgo de la demanda asociado.

Los cargos de distribución de cada uno de los niveles de tensión se calculan como el cociente entre la anualidad de los activos y los gastos AOM anuales y la energía transportada. En activos, el regulador define unas unidades constructivas (cantidad física) y las valora a costos de reposición a nuevo. Los gastos de AOM se determinan como un porcentaje del valor de los activos que oscila entre el 2% y el 4%, dependiendo del nivel de tensión. El regulador también define el valor del WACC (por sus siglas en inglés "Weighted Average Cost of Capital"), que es la tasa de descuento con la cual se halla la anualidad de los activos, o también el costo promedio de capital de un recurso. La energía transportada considera unas pérdidas eficientes de energía, las cuales también son definidas por el regulador.

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de distribución, Resolución CREG 070 de 1998, la planeación debe desarrollarse con base en ciertos criterios, entre ellos los siguientes: atención de la demanda, adaptabilidad, flexibilidad, viabilidad ambiental, eficiencia económica y calidad y continuidad en el suministro.

Cabe señalar que la nueva metodología definida en la Resolución CREG 097 de 2008 para determinar la remuneración de la distribución, las reglas relativas a la expansión del servicio y el esquema de calidad, introduce modificaciones importantes

en los tres aspectos. Aunque algunos aspectos de dicha metodología entraron a aplicar en los últimos meses de 2008, el grueso de la metodología y por supuesto, los nuevos cargos que se definirán con base en ella, así como el nuevo esquema de calidad y lo relativo a la expansión del servicio, entraron a aplicar en el año 2009. Las Resoluciones CREG 122 y 171 de 2009 aprobaron los cargos para CENS y la Resolución CREG 024 de 2012, la cual modifica la Resolución 051 de 2010, precisó los mecanismos de verificación de la información de AOM entregada por los operadores de red para el ajuste anual del porcentaje de AOM a reconocer.

Para el año 2011 se dio aplicabilidad al documento CONPES 3569 del 16 de febrero de 2009, el cual define que cuando los cargos máximos aprobados por la CREG para los niveles de tensión 1, 2 y 3 correspondientes al período tarifario de la actividad de distribución para CENS de que trata la Resolución CREG 097 de 2008, resulten superiores en un 10% en términos reales a los vigentes aprobados para los mismos niveles de tensión en desarrollo de la Resolución CREG-082 de 2002, se aplicarán como cargos máximos para los niveles de tensión 1, 2 y 3, durante los primeros 60 meses de dicho período tarifario, cargos máximos equivalentes a los cargos máximos vigentes fijados en desarrollo de la Resolución CREG 082 de 2002, incrementados mensualmente en términos reales, como máximo, en un 0.304331%, sin llegar a exceder los nuevos cargos máximos aprobados por la CREG en desarrollo de las Resoluciones 097, 133 y 166 de 2008.

De acuerdo con lo anterior y al documento CONPES 3569, para el presente periodo se acotan los cargos de nivel de tensión



1(mantenimiento), nivel 2 y 3, saliendo este último de la acotación con la actualización de los cargos que se definieron a partir del mes de mayo de 2011.

El 17 de abril de 2012 el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 18 0574, determinó el Área de Distribución Eléctrica Centro (ADD Centro), la cual representa un crecimiento en el cargo de distribución para los niveles de tensión 1 y 2, dada nuestra condición de ser excedentarios y una disminución en el cargo de distribución del nivel de tensión 3 en la cual somos deficitarios. Estos incrementos en la facturación posteriormente son trasladados a los respectivos OR's de acuerdo a la distribución realizada por el LAC.

2.4.1.2.3 Comercialización

Esta actividad la pueden desarrollar los generadores y distribuidores de energía eléctrica, o de manera independiente. El comercializador es el que intermedia entre el usuario final y todos los demás agentes que hay detrás en la cadena (generadores, transportadores, distribuidores, administrador del mercado). Por lo tanto, es el encargado de comprar la energía al mercado mayorista y vendérsela a dichos usuarios, para lo cual efectúa adicionalmente las siguientes actividades: facturación, medición, recaudo, gestión cartera, atención clientes, entre otros.

La Ley 143 de 1994 estableció una segmentación del mercado minorista de electricidad en dos tipos: mercado regulado y no regulado.

Mercado regulado: mercado de energía eléctrica en el que participan los usuarios industriales, comerciales y residenciales con demandas de potencia inferiores a 0.1 MW o consumos mensuales menores a 55 MWh. En este mercado se introdujo la competencia y por lo tanto, los usuarios tienen la libertad de elegir el prestador del servicio. Sin embargo, las tarifas operan bajo el régimen de libertad regulada, por lo tanto, ésta no es negociable.

Las tarifas de este mercado se determinan mediante fórmulas tarifarias establecidas en resoluciones emitidas por la CREG.

Mercado no regulado: mercado de energía eléctrica en el que participan los usuarios con una demanda de potencia igual o superior a 0.1 MWh o un consumo mensual mínimo de energía de 55 MWh (Resolución CREG 131 de 1998).

Lo abastecen comercializadores y generadores, los cuales negocian libremente los precios (componente de compra) y las cantidades de la electricidad. La compra de energía para el mercado regulado debe hacerse a través de convocatorias públicas para garantizar la libre concurrencia de agentes. En el caso de empresas integradas existe en la actualidad una limitación adicional y es que el comercializador no le puede comprar a su propio generador más del 60% de la energía requerida, lo cual debe hacerse también a través de licitación pública. Para el mercado no regulado las compras de energía se pueden hacer directamente y el precio es negociado entre las partes.

Estructura tarifaria: de acuerdo con la regulación vigente, los comercializadores de energía eléctrica pueden cobrar a sus usuarios finales un costo máximo por unidad de consumo.

Para el mercado regulado dicho costo se calcula de acuerdo con la fórmula tarifaria definida por la CREG. En la actualidad se aplica la fórmula establecida en la Resolución CREG 119 de 2008, la cual entró en vigencia desde febrero del 2009.

El costo de prestación del servicio es la sumatoria de los costos involucrados en cada una de las actividades del sector eléctrico: Generación "G", Transmisión "STN", Distribución "SDL", Comercialización "C", Restricciones "R" y Pérdidas Reconocidas "RP".

Para el mercado no regulado no se aprueba una fórmula tarifaria debido a que opera bajo un régimen de libertad (vigilada) pero de igual forma se le trasladan los costos de estos seis componentes aunque, obviamente, algunos de ellos se forman de distinta manera (el precio de la energía - G, resulta de la negociación entre usuarios y comercializadores y a su turno, entre éstos y generadores).

Adicionalmente, en Colombia, de acuerdo con el marco legal vigente, aplica un régimen de subsidios y contribuciones, en concordancia con el principio de solidaridad y redistribución de ingresos, que obliga a que a los estratos bajos (1, 2 y 3) se les cobre un valor inferior al costo de prestación del servicio y a los estratos 5 - 6, y a los sectores industrial y comercial se les cobre un valor superior a dicho costo, con el fin de cubrir los subsidios otorgados a los primeros.

De acuerdo con la Ley 1430 de 2010 a partir del año 2012, los usuarios industriales, cuya actividad económica se encuentra registrada en el Registro Único Tributario "RUT", no serán sujetos del cobro de la sobretasa o contribución especial equivalente al 20%.

Las disposiciones en materia de subsidios y contribuciones se resumen a continuación:

La Ley 142 de 1994 estableció la obligatoriedad de crear en el Ministerio de Minas y Energía "MME" un Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos "FSSRI"; este fondo se financia con recursos provenientes del superávit que las empresas comercializadoras presenten, una vez efectúen la conciliación entre subsidios y contribuciones en sus propios mercados. Adicionalmente, si los recursos provenientes del superávit de las empresas no alcanzan para cubrir el monto total de subsidios aplicados, el Gobierno Nacional con cargo a su presupuesto cubre el faltante.

2.4.1.2.3.1 Mercado de Energía Mayorista "MEM"

La Ley 143 de 1994 definió el MEM en los siguientes términos: "El mercado de grandes bloques de energía eléctrica, en el cual generadores y comercializadores venden y compran energía y potencia en el Sistema Interconectado Nacional, con sujeción al reglamento de operación". Su funcionamiento está fundamentado en la existencia de una bolsa de energía, donde se realizan intercambios comerciales, y un operador central del SIN, denominado Centro Nacional de Despacho "CND".

La Resolución CREG 024 de 1995 reglamentó los aspectos comerciales del MEM, y la Resolución CREG 025 de 1995 los aspectos operativos del SIN.

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Empresa está regida para efectos contables, por el Plan General de la Contabilidad Pública “PGCP”, expedido por la Contaduría General de la Nación “CGN” mediante las Resoluciones 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, 557 y 558 del 7 de noviembre de 2008.

En virtud del Numeral 4, del Artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Empresa sigue las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios “SSPD”.

A continuación se describe las principales políticas y prácticas que CENS ha adoptado en concordancia con lo anterior:

1. Moneda funcional

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza CENS en otras divisas se consideran nominadas en “moneda diferente del peso” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. La economía de Colombia no es hiperinflacionaria.

Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio

histórico contabilizado y el vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el “resultado financiero neto” en el estado de resultados.

2. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican, según el uso a que se destinen o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores. Para tal efecto se entiende como activo y pasivo corriente aquellas sumas que serán realizadas o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

4. Inversiones

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica. El método para actualizar su valor, es el método del costo y valor del mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas las inversiones patrimoniales en compañías no controladas.

4.1. Inversiones de administración de liquidez

Correspondiente a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. Pueden constituirse en Certificados de Depósito a Término “CDT”, bonos y títulos emitidos por empresas no financieras y otros certificados.

El portafolio se valora diariamente a precios de mercado, de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad vigente.

Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización, están debidamente conciliadas y todas son calificadas como inversiones AAA o AA + en el mercado financiero, según lo establecido en el Manual de Inversiones.

También son encargos fiduciarios que se registran inicialmente al costo y mensualmente se actualizan a su valor de mercado. Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez se reconocen en los resultados.

4.2. Inversiones patrimoniales en no controladas

Comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a CENS, controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones tienen la característica de no estar disponibles para la venta.

5. Deudores de servicios públicos

Los derechos por la prestación de servicios públicos se reconocen cuando el servicio es suministrado y su medición corresponde al valor del consumo, aplicándole la tarifa fijada por los entes reguladores (CREG). Se detallan los conceptos, de acuerdo con lo establecido en la regulación.

6. Provisión para deudores

Para la protección de cartera se establece una provisión administrativa, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando las cuentas por cobrar están amparadas en garantía no se provisionan.

El valor de la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad de la cartera de energía, se determina en forma general de acuerdo con los siguientes rangos: saldos vencidos entre 180 y 360 días 50%, saldos vencidos mayores a 361 días 100%.

Para los deudores analizados individualmente la provisión se aplica de acuerdo con los estudios particulares sobre solvencia del deudor y la antigüedad que tenga la cuenta por cobrar.



Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de CENS.

La práctica para reconocimiento del castigo de cartera es un cargo a la cuenta de provisión deudores y un abono a la cuenta por cobrar de cliente o a las cuentas de difícil cobro, según corresponda.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión, se registra en cuentas de orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación.

7. Inventarios

Se clasifican como inventarios, los bienes tangibles muebles adquiridos con la intención de comercializarlos, transformarlos o consumirlos en actividades de prestación de servicios públicos domiciliarios.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la

cuenta de inventarios de materiales para la prestación de servicios, por el costo promedio con cargo a la cuenta de gastos, costos o inversión respectiva.

Los inventarios, independientemente de que por factores exógenos propios de la economía o por condiciones naturales inherentes al negocio presenten una rotación muy lenta, conservan su naturaleza de inventarios. Esta condición de baja rotación le imprime la característica de “bien inmovilizado”, pero continúan como inventarios.

8. Provisión de inventarios

Con la finalidad de reflejar el valor del inventario de acuerdo con su realidad económica, en CENS se tienen en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias para calcular su provisión: mermas, daños, deterioro, obsolescencia o precios inferiores al costo.

Este cálculo tiene en cuenta criterios técnicos para determinar razonablemente la provisión, de acuerdo con la naturaleza del inventario.

9. Propiedad, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para ponerlos en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Los bienes muebles en bodega corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración en CENS, no son objeto de depreciación, de acuerdo con lo definido en la norma.

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio, mediante la depreciación o amortización de su valor histórico ajustado.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación y para algunos activos con base en la vida útil probable determinada por los técnicos de la Empresa, la cual se calcula según criterios, tales como: adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, exposición física de los bienes u otros factores.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo histórico ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causan, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos, siempre y cuando estas prolonguen la vida útil del bien ó amplien su capacidad productiva y eficiencia operativa. Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las

diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las construcciones en curso corresponden a obras civiles, ampliación, construcción y remodelación de subestaciones, líneas y redes que pasan a formar parte de los bienes e instalaciones en servicio, una vez terminadas. Incluyen el valor de los contratos de ingeniería, interventoría, bienes y servicios adquiridos, obras civiles, gastos financieros y la diferencia en cambio causada por los pasivos en moneda extranjera que estén financiando dichos activos, así como los gastos de administración asignados, causados hasta su puesta en servicio.

Vidas útiles generales por tipo de activo:

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificios	50
Plantas y subestaciones	15
Redes, líneas y cables	25
Transformadores de distribución	15
Transformadores de potencia	25
Maquinaria y equipo	15
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5
Equipo de transporte	10

El valor de la propiedad, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización. El valor en libros corresponde al valor resultante de restarle al costo histórico de un bien la depreciación o amortización acumulada y la provisión, y sumarle la valorización. Por su parte el costo de reposición y el valor de realización pueden establecerse mediante avalúo técnico, el cual debe considerar, entre otros criterios la



ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes.

10. Gastos pagados por anticipado

Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros y cuyo monto no es recuperable.

Periódicamente se analiza el saldo de los cargos diferidos y se traslada en su totalidad al costo o gasto cuando no se esperen beneficios.

Comprenden principalmente pagos efectuados anticipadamente por seguros, los cuales se amortizan de acuerdo al período pagado y en el mes en que se reciben los servicios.

11. Intangibles

Son aquellos bienes que carecen de materialidad, pero se expresan en títulos o derechos a favor de CENS.

Se reconocen como derechos, software y licencias, entre otros, en las cuentas de balance aquellas que estén destinadas a la ejecución de actividades primarias de la cadena de valor (derechos, software y licencias operativas) sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Los derechos se amortizan de acuerdo al tiempo pactado de goce, en el caso de ser indefinido no se amortizan.

El software se amortiza en la medida en que se generen los beneficios futuros y las licencias se amortizan en el mismo período de la vida útil de los equipos a los que está asociada.

El software y licencias de carácter administrativo, es decir, los utilizados en las actividades de apoyo de la cadena de valor se reconocen como gasto.

La amortización de software y licencias operativas se efectúa en forma sistemática usando el método de línea recta. La vida útil de los activos diferidos se establece con base en el período de tiempo que se espera utilizar dicho activo para la generación de beneficios futuros.

Las servidumbres se tratan conforme a la práctica de propiedad, planta y equipo.

Periódicamente se analiza el saldo de los intangibles y se reconoce al costo o gasto cuando no se esperan beneficios.

12. Valorizaciones

El valor de los activos poseídos al final del período se reconoce sobre bases técnicas, de acuerdo con la normatividad vigente.

La actualización de las propiedades, plantas y equipo se realiza cada tres años.

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio incluyen excesos de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre su costo neto según registros contables.

13. Operaciones de crédito público

Corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a CENS de recursos para la adquisición de bienes o servicios con plazo para su pago tales como empréstitos. Se reconocen por el valor desembolsado. Las garantías otorgadas para avalar el pago de la deuda se reconocen por el valor de los pagos por concepto de capital que llegaran a efectuarse.

Las operaciones de crédito público se clasifican en operaciones en el territorio nacional y según su vencimiento corto y largo plazo. Las obligaciones de corto plazo son las que se vencen en el término de un año.

14. Cuentas por pagar

Derechos de pago a favor de terceros por servicios recibidos o por la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, o se formalicen los documentos que generen las obligaciones correspondientes y de acuerdo con el valor pactado.

Se entenderá recibido el bien o servicio y se reconoce el pasivo cuando:

- El bien o servicio se ha recibido a satisfacción o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes.

- Es probable que del pago de tal obligación se derive la salida de recursos.
- El valor puede determinarse en forma confiable

15. Impuestos, gravámenes y tasas

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla CENS, hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

En las condiciones establecidas por la ley CENS, es agente de retención de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta.
- Impuesto sobre las ventas.
- Impuesto de industria y comercio.

16. Contribuciones

16.1 Contribuciones “FAER” Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas

Creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el Decreto 1122 del 11 de Abril de 2008. Lo administra el Ministerio de Minas y Energía. Sus recursos se destinan a financiar proyectos de inversión para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica rural.

16.2 Contribución “PRONE” Programa de Normalización de Redes Eléctricas en Barrios Subnormales

Se crea mediante las leyes 812 de 2003, 1112 de 2006 y 1151 de



2007. Es reglamentado por los Decretos 3735 de 2003, Decreto 3491 de 2007 y Decreto 1123 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía. El Ministerio de Minas y Energía administra el fondo, teniendo como sujeto pasivo los usuarios del transporte de energía. El hecho imponible es el transporte de energía y la base gravable es kWh, a una tarifa de \$1 por kW hora transportado. Con los recursos de este programa el Gobierno Nacional tiene como objetivo la legalización de usuarios, la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas a través de la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda del usuario y la instalación del contador de energía.

17. Obligaciones laborales y de seguridad social

Compromisos que CENS haya adquirido con sus trabajadores por los servicios prestados mediante un vínculo laboral establecido de acuerdo con la legislación laboral, pacto o convención colectiva.

18. Pasivos estimados

Son obligaciones a cargo de CENS que por razones temporales o por depender de un hecho futuro, no se conoce con certeza su cuantía definitiva, aunque se poseen suficientes elementos para calcular de forma razonable su valor. Los principales pasivos estimados son:

18.1 Provisión para obligaciones fiscales: básicamente se incluye la provisión para el impuesto de renta y complementarios y la provisión para el impuesto de industria y comercio.

18.2 Prestaciones sociales: la provisión por este concepto se ajusta al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

18.3 Contingencias por pagar: corresponde a la estimación realizada mediante procedimientos de reconocido valor técnico, calificado bajo el criterio de los abogados de secretaría general de acuerdo con los cargos que están bajo su responsabilidad en los diferentes procesos.

18.4 Obligaciones pensionales: su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones, y para efectos de la evaluación actuarial se siguieron los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional. Para las entidades no sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se contempla incrementos futuros de salarios y pensiones para cada año.

El Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, amplió hasta el año 2029 el plazo para alcanzar el 100% de amortización del cálculo actuarial.

En la metodología del cálculo se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, así como el valor actual del auxilio funerario en el grupo de jubilados totalmente por CENS.

19. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

19.1. Ingresos operacionales

Se reconocen los ingresos al momento en que se presta el servicio o cuando un tercero hace uso de los activos de CENS. Para su reconocimiento como ingreso se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado.
- Que el valor del servicio se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado.
- Que el ingreso sea susceptible de incrementar el patrimonio de CENS.

Así mismo, si existen derechos a reclamos por parte de los clientes o por decisión Gubernamental (en el caso de los servicios relacionados) que afecten el valor del ingreso, éstos son estimados y reconocidos en los estados financieros.

19.2. Costos de ventas

Expensas necesarias para que CENS pueda prestar el servicio público, sin estos no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Están vinculados directamente con la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones de apoyo.

El reconocimiento del costo se efectúa cuando:

- El bien o servicio objeto de costos se ha recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se van recibiendo en varios periodos).
- Se han recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive

la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.

- Que el bien o servicio objeto de costo, esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

19.3. Reconocimiento del costo de prestación de servicios

El costo de los servicios prestados se mide por el valor acumulado en el mes de costos de producción, atribuibles en forma proporcional a los servicios prestados. Si los costos incurridos en el mes han generado ingresos y no se espera obtener ingresos futuros de alguno de ellos, el valor acumulado en el mes como costo de producción será equivalente al costo de prestación de los servicios.

19.4. Gastos de administración

Corresponden a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal. Sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

20. Contingencias

Corresponden a estimaciones por la existencia de ciertas condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias, que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, cuyo resultado final sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir. Tal es el caso de los procesos judiciales y procesos en vía gubernativa en curso, ante distintas

jurisdicciones (Consejo de Estado, Tribunales Administrativos, Juzgados Administrativos, Juzgados Civiles Municipales, entre otros), en los cuales CENS actúa como demandante o como demandada. Las expectativas sobre el resultado de estas actuaciones judiciales pueden ser probables, eventuales y remotas.

Para las demandas a CENS que se consideran probables, previa evaluación de la Unidad Jurídica, se constituye provisión. Para las demandas calificadas como eventuales o remotas, se hace un registro en cuentas de orden.

Las demandas interpuestas por CENS y las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias, donde la evaluación del riesgo y el estado del proceso determine que la contingencia a favor de CENS es probable, se registrarán en cuentas de orden deudoras, y una vez el fallo sea favorable para la Empresa se cancelarán las cuentas de orden y se registrará el derecho en cuentas de balance.

Para el reconocimiento de las contingencias por litigios, demandas y procesos, a favor y en contra de CENS y los rubros que lo conforman se tiene en cuenta la calificación de los procesos, la cual, debe medir la probabilidad del éxito del desenlace del litigio en probable, eventual o remoto.

21. Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, CENS

requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y cuyo monto definitivo puede diferir del estimado. Las principales estimaciones se refieren a deudores e ingresos.

22. Cuentas de orden

Representan hechos económicos y circunstancias que puedan llegar a afectar en un futuro la situación financiera de CENS y que no han sido reconocidas en los estados financieros (balance general o estado de resultados) por no cumplir las prácticas de reconocimiento.

Incluye los siguientes tipos de operaciones:

- Derechos contingentes.
- Bienes entregados a terceros.
- Responsabilidad contingente.
- Control de operaciones de tipo fiscal.

23. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, pasivo corriente y no corriente, patrimonio, excedente del ejercicio y cada cuenta a nivel de mayor general individualmente consideradas.

24. Reclasificaciones a los estados financieros

Algunas reclasificaciones a los saldos de 2011 fueron realizadas para facilitar la comparación con los saldos de 2012.

25. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula de acuerdo con el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

NOTA 4

Efectos significativos en la información contable

Disminución del patrimonio y del activo como producto de la escisión aprobada por la asamblea general de accionistas.

El 28 de enero de 2011, la Junta Directiva, según consta en el Acta 715, aprobó el proyecto de escisión de una parte del activo (\$100,000) para crear una nueva sociedad y autorizó presentarlo a la Asamblea General de Accionistas.

El 21 de febrero de 2011, se celebró la Asamblea General ordinaria de Accionistas, mediante la cual se aprobó el proyecto de escisión con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2010.

El 20 de octubre de 2011, se presentó solicitud formal de aprobación de la escisión ante la Superintendencia de Sociedades.

En julio de 2012 la Superintendencia de Sociedades autorizó la escisión de una parte de los activos de CENS por \$100,000. Entre agosto y septiembre de 2012 la creación de la sociedad CENS INVERSIONES S. A. se da como producto de la autorización anterior.

En septiembre 2012 se realiza el registro en el Balance de CENS. Las cuentas afectadas en esta transacción causaron una disminución de \$100,000 en el activo y patrimonio de CENS.

NOTA 5

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", IFRS por sus siglas en inglés, son un conjunto de disposiciones y lineamientos contables, que le dan una estructura razonable a la información financiera y a la estructura contable de la Empresa.

Estas reglas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, homogenizando los marcos de información y facilitando la interacción de los mercados, dando un paso más hacia la globalización.

En Colombia, ha cobrado una gran importancia con la aprobación de la Ley 1314 de 2009, que establece la directriz del Gobierno de avanzar hacia los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.

De acuerdo a comunicación del 13 de septiembre de 2012 emitida por la Alta Consejería Presidencial para la Gestión Pública y Privada, enviada al Superintendente de Notariado y Registro, se aplaza la convergencia señalando las siguientes fechas:

- **Expedición de las Normas NIIF:** a más tardar el 31 de diciembre de 2012.
- **Período de preparación obligatorio:** año 2013.
- **Transición – balance de apertura:** 1° de enero de 2014- Aplicación (primer comparativo): 31 de diciembre de 2014.
- **Información – Estados Financieros NIIF:** 31 de diciembre de 2015.

A 31 de diciembre se han documentado los procesos impactados, se han realizado desarrollos a los sistemas CIMA (Sistema de información comercial) y SIRH (Sistema de información de nómina), al igual que en la depuración de la calidad de datos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 6

Efectivo

El saldo del efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Bancos	42,661	60,323
Fondos especiales	<u>273</u>	<u>339</u>
	42,934	60,662

No hay restricciones en el efectivo.

NOTA 7

Inversiones de administración de liquidez

El saldo de inversiones de administración de liquidez al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
<u>Certificados de depósito a término – CDT</u>		
Banco Agrario de Colombia S. A.	1,158	1,129
Banco Colpatria S. A.	<u>814</u>	<u>766</u>
	1,972	1,895
<u>Fiduciaria</u>		
Fiduciaria de Bogotá S. A.	—	<u>7,432</u>
		7,432
<u>Otras inversiones</u>		
Davienda S. A. - Cartera colectiva abierta superior	<u>28</u>	<u>228</u>
	2,000	9,555

La disminución de las inversiones de administración de liquidez

en 2012, se debe principalmente a la utilización de los recursos invertidos en la Fiduciaria de Bogotá S. A. para atender la transferencia de bienes a CENS Inversiones S. A., como producto de la escisión de una parte del patrimonio de CENS, según decisión de la Asamblea General de Accionistas.

NOTA 8

DEUDORES, NETO

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

		2012	2011
Deudores de energía			
Sector particular	(1)	37,218	30,857
Sector oficial	(2)	8,141	9,633
Alumbrado público		2,687	1,642
Estimados de energía		14,784	11,769
Deudas de difícil cobro		943	943
Otros deudores de energía	(3)	<u>4,317</u>	<u>1,343</u>
Total deudores de energía		68,090	56,187
Otros deudores			
Bienes comercializados - Servicios conexos		9,528	11,783
Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso – Aportes de la Nación y déficit	(4)	11,287	17,230
Avances y anticipos entregados		169	172
Anticipos o saldos a favor	(5)	10,664	5,452
Deudores empleados		5,308	6,049
Otros		<u>5,608</u>	<u>6,979</u>
Total otros deudores		42,564	47,665
Menos provisión deudores	(6)	<u>(14,926)</u>	<u>(16,060)</u>
Total deudores, neto		95,728	87,792
	(7)		
Menos deudores no corriente		<u>(18,172)</u>	<u>(20,035)</u>
Total deudores corriente		77,556	67,757

(1) El saldo de otros deudores de energía comprendía:

	2012	2011
Sistema de Transmisión Regional - STR	2,639	-
Contribuciones y otras cuentas por cobrar	<u>1,678</u>	<u>عربي أو</u>
	4,317	1,343

(2) Incluye anticipo de renta 2012 \$3,843 y retenciones en la fuente por cobrar \$4,322.

(3) El movimiento de la provisión al 31 de diciembre, comprendía:

	2012	2011
Saldo Inicial	16,060	15,938
Gasto provisión deudores	312	238
Recuperación de la provisión	(264)	(90)
Castigo de cartera	(*) <u>(1,182)</u>	<u>(26)</u>
Saldo final	14,926	16,060

(*) En el 2012 el equipo de trabajo de “Gestión Cartera” realizó un análisis de las cuentas por cobrar de energía que permitió identificar cuales deudores que por sus características, su recuperación es altamente compleja. Es por esto que en este año se realizó castigo de las cuentas por cobrar por valor de \$1,182, autorizados mediante decisión empresarial 4340-051-2012 del 24 de octubre de 2012.

(4) Incluye anticipo de renta 2012 \$3,843 (2011 – 2,977) y retenciones en la fuente por cobrar \$4,322 (2011 - \$4,306).



El movimiento de la provisión al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Deudores – energía		
Sector particular	7,710	7,972
Sector oficial	1,195	2,001
Alumbrado público	<u>11</u>	<u>150</u>
Total deudores – energía	8,916	10,123
Otros deudores		
Bienes y servicios comercializados	867	924
Deudores empleados	5,308	6,049
Cuotas partes de pensiones	924	936
Otros deudores	<u>2,157</u>	<u>2,003</u>
Total otros deudores	9,256	9,912
Total deudores no corrientes	18,172	20,035

NOTA 9

Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Materiales para la prestación del servicio	5,977	3,856
Mercancías en existencia	<u>2,026</u>	<u>٢٠٢٦</u>
Total inventarios	8,003	5,831

NOTA 10

Inversiones patrimoniales, neto

EL saldo de las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Corporación Financiera Colombiana S. A.	4	4
Central de Abastos de Cúcuta	13	13
Fosfonorte S. A.	10	10
Hotel de Turismo Juana Naranja Salazar	5	5
Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P.	<u>44</u>	<u>44</u>
	76	76
Provisión para protección de inversiones	<u>-</u>	<u>(10)</u>
Total inversiones patrimoniales	76	66



NOTA 11**Propiedad. Planta y equipo; neto**

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

2012					
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada Ajustada	Costo Neto	Valor de Realización	Valorización Nota 13 (1)
Terrenos	978	-	978	4,113	3,135
Construcciones en curso (2)	22,192	-	22,192	22,192	-
Maquinaria planta y equipo en montaje	25	-	25	25	-
Bienes muebles en bodega	4,667	-	4,667	4,667	-
Propiedad planta y equipo en mantenimiento	324	-	324	324	-
Propiedad planta y equipo no explotado	5,969	-	5,969	-	-
Edificios	22,697	(6,500)	16,197	30,267	14,070
Plantas, ductos y túneles	61,250	(42,249)	19,001	71,737	52,736
Redes, líneas y cables	280,500	(136,349)	144,157	474,465	330,308
Maquinaria y equipo	3,791	(1,680)	2,111	2,211	100
Muebles y enseres	4,303	(1,889)	2,414	3,437	1,023
Equipo de comunicación y computación	5,992	(4,131)	1,861	2,118	257
Equipo de transporte, tracción y elevación	4,818	(2,939)	1,879	4,109	2,230
	417,506	(195,731)	221,775	619,665	403,859
Provisión (3)	(2,330)		(2,330)	(4,522)	-
Depreciación diferida		10,446	10,446	10,446	-
	415,176	(185,285)	229,891	625,589	403,859

2011					
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada Ajustada	Costo Neto	Valor de Realización	Valorización Nota 13
Terrenos	1,647	-	1,647	6,079	4,432
Construcciones en curso (2)	22,019	-	22,019	22,019	-
Bienes Muebles en Bodega	4,094	-	4,094	4,094	-
Edificios	17,686	(5,535)	12,151	25,610	13,459
Plantas Ductos y Túneles	64,253	(39,014)	25,239	173,602	148,363
Redes Líneas y Cables	265,910	(120,784)	145,126	671,737	526,611
Maquinaria y equipo	3,174	(1,370)	1,804	1,944	140
Muebles y Enseres	3,471	(1,507)	1,964	2,789	825
Equipo de Comunicación y Computación	6,571	(3,927)	2,644	2,836	192
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	4,818	(2,165)	2,653	4,572	1,919
	93,643	(174,302)	219,341	915,282	695,941
Provisión (3)	(138)	-	(138)	(138)	-
Depreciación diferida	-	2,640	2,640	2,640	-
	393,505	(171,662)	221,843	917,784	695,941

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen gravámenes hipotecarios ni prendarios sobre la propiedad, planta y equipo de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2012 el valor del gasto por depreciación ascendió a \$15,522 (2011 - \$13,610).

- (1) El aumento es producto de la revisión de los saldos individuales de los activos fijos en comparación con los valores determinados mediante la actualización del avalúo de activos.

- (2) El saldo de las construcciones en curso al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Expansión y reposición de redes	11,986	15,968
Material de proyectos en bodega	6,399	-
Proyecto ASUL	3,542	-
Electrificación rural	167	2,576
Construcción de bodegas de residuos contaminados, peligrosos, comunes e industriales	87	942
Construcción de edificio sede administrativa	11	2,487
Construcción cerramiento subestación San Pablo	-	46
	22,192	22,019

- (1) El movimiento de la provisión de la propiedad, planta y equipo fué:

	2012	2011
Saldo inicial	138	151
Gasto del año	<u>2,192</u>	<u>1</u>
Recuperación del año	-	<u>(13)</u>
Saldo final	2,330	138

NOTA 12

OTROS ACTIVOS, NETO

El saldo de otros activos, al 31 de diciembre comprende:

	2012	2011
Fiducia Mercantil – Patrimonio autónomo (1)	-	22,752
Impuesto diferido (Véase Nota No. 21)	7,972	11,092
Impuesto al patrimonio	4,915	6,094
Intangibles	1,804	1,334
Bienes entregados en comodato (2)	3,142	127
Otros activos	-	<u>1,334</u>
Subtotal otros activos	17,833	42,733
Amortización - Bienes entregados en comodato	(33)	(22)
Amortización – Intangibles	<u>(382)</u>	<u>(11)</u>
Total amortización	(415)	(33)
Total otros activos, neto	17,418	42,700
Menos otros activos no corriente	(14,961)	(41,521)
Otros activos corrientes, neto	2,457	1,179

Al 31 de diciembre de 2012 el valor del gasto y costo por amortización de otros activos ascendió a \$1,664, (2011 \$22).

- (1) En 2012 se canceló la Fiducia que se tenía con Bancolombia S. A., para atender la escisión de CENS INVERSIONES S. A., autorizada por la Asamblea General de Accionistas.
- (2) Al 31 de diciembre comprende el valor los bienes inmuebles de la Torre del Reloj \$1 (2011 - \$1), la sede donde funciona la Corporación Social de Trabajadores de CENS Cúcuta \$125 (2011 - \$125) y la sede social de empleados de CENS Ocaña por valor de \$1. Así mismo, comprende material en administración o custodia de las firmas contratistas de CENS, para la expansión de redes \$3,015 (2011 - \$0).

NOTA 13

VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Inversiones sociedad de economía mixta	6	-
Terrenos	3,135	4,432
Edificaciones	14,070	13,459
Plantas y ductos	52,736	148,363
Redes, líneas y cables	330,308	526,611
Maquinaria y equipo	100	140
Muebles y enseres	1,023	825
Equipos de comunicación y computación	257	192
Equipos de transporte	<u>2,230</u>	<u>1,919</u>
Total valorizaciones	403,865	695,941

La disminución presentada en la cuentas valorización por \$292,076, obedece principalmente a que en el 2012, se realizó el



avalúo de activos eléctricos con la metodología de valores reconocidos (costos de instalación y vida útil), dada por la Resolución CREG 097/2008, considerando que se debe establecer el costo de reposición a nuevo de cada uno de los activos utilizados para la conexión; aplicándose un criterio técnico basado en estadística, ubicación, edad, uso, en los cuales están expuestos los bienes evaluados, así como la desagregación de activos productos de la toma física realizada por la Empresa.

NOTA 14

Operaciones de crédito público

El saldo de operaciones de crédito público al 31 de diciembre comprendía:

	CÁLA	2012	2011
Bancolombia S. A. (1)	DTF TA + 3.3%	50,000	50,000
Banco de Bogotá S. A. (2)	DTF TA + 3.0%	<u>30,000</u>	<u>-</u>
Total operaciones de crédito público		80,000	50,000
Menos operaciones de crédito público no corrientes		(70,000)	(45,000)
Total de operaciones de crédito público corrientes		10,000	5,000

- (1) Tiene un plazo de 7 años, con 2 años de período de gracia de pago de capital contados a partir de la fecha del desembolso (30 de diciembre de 2010), pagadero en 10 cuotas iguales semestre vencido.
- (2) Tiene un plazo de 7 años, con 2 años de período de gracia de pago

de capital, contados a partir de la fecha del desembolso (4 de septiembre de 2012), pagadero en 10 cuotas iguales semestre vencido.

La porción no corriente de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2012, tiene los siguientes vencimientos:

Año	Valor Bancolombia	Valor Banco Bogotá	TOTAL
2014	10,000		10,000
2015	10,000	6,000	16,000
2016	10,000	6,000	16,000
2017	10,000	6,000	16,000
2018		6,000	6,000
2019		6,000	6,000
	40,000	30,000	70,000

NOTA 15

Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Proveedores de energía	29,086	40,318
Proveedores nacionales de bienes y servicios	11,712	-
Intereses por pagar	846	-
Retención en la fuente por pagar	1,914	1,983
Retención industria y comercio por pagar	97	114
Acreedores	1,045	51
Recursos recibidos en administración	<u>525</u>	<u>525</u>
Total cuentas por pagar	45,225	42,991
Menos cuentas por pagar no corrientes	(525)	(525)
Cuentas por pagar corrientes	44,700	42,466

NOTA 16**Impuestos, gravámenes y tasas**

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2012	2011
Impuesto de renta y complementarios (1)	19,061	6,661
Impuesto a las ventas por pagar	326	260
Impuesto de industria y comercio	3,390	3,319
Impuesto al patrimonio	4,915	7,372
Total impuestos, gravámenes y tasas	27,691	17,612
Menos porción no corriente (2)	2,458	4,915
Porción corriente	25,233	12,697

(1) En 2011 el impuesto corriente del año se registro, neto de los anticipos de la retención en la fuente así:

Impuesto corriente del año	11,078
Menos anticipo retención en la fuente	(4,417)
	6,661

(2) El vencimiento de la parte no corriente del impuesto al patrimonio es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2014	2,458

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- Las rentas fiscales por norma general se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan



- carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN” mediante resolución.
- e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.
- f) Al 31 de diciembre de 2012, la Empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar.
- g) Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.
- h) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2,012	2,011
Excedente antes de provisión para impuestos sobre la renta	<u>61,410</u>	<u>27,221</u>
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Amortización del cálculo actuarial y otras amortizaciones	1,301	9,072
Provisión de cuentas por cobrar	312	1,240
Impuesto de industria y comercio causado y no pagado.	3,392	3,325
Pérdida en baja de activos.	166	154
Gasto por impuesto al patrimonio.	1,179	-
Gasto de ejercicios anteriores y gastos no deducibles.	1,596	1,790
Provisiones de contingencias y protección de activos.	5,080	5,609
Recuperación de provisiones y otros ingresos fiscales.	721	-
Total partidas que aumentan la renta líquida	<u>13,747</u>	<u>21,190</u>
Menos- Partidas que disminuyen la renta líquida		
Pagos realizados por litigios	2,805	4,152
Exceso depreciación fiscal sobre la contable	10,540	6,384
Beneficio por contratar aprendices SENA en exceso de lo exigido por la ley	35	91
Impuesto de industria y comercio pagado	3,354	3,478
Recuperación de provisiones no gravadas y otros ingresos	407	687
Utilidad en venta de activos	1,467	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	<u>18,608</u>	<u>14,792</u>
Renta líquida gravable	56,549	33,619
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión impuesto de renta corriente antes de descuentos tributarios	18,661	11,094
Descuentos tributarios	(70)	(16)
Provisión para impuestos sobre la renta corriente (1)	18,591	11,078
Ingresos por ganancias ocasionales	2,150	-
Costos y gastos por ganancias ocasionales	726	-
Ganancias ocasionales gravables	1,424	-
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión para ganancia ocasional (2)	470	-
Total provisión impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)	<u>19,061</u>	<u>11,078</u>

El cargo por impuesto de renta y complementarios comprende:

	2,012	2,011
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	19,061	11,078
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	3,120	(789)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	<u>2,150</u>	<u>(4,131)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta con cargo a resultados	<u>24,331</u>	<u>6,159</u>

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre comprende:

	2012	2011
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	19,061	11,078
Menos - Retención en la fuente	4,322	4,417
Anticipos en impuesto de renta	<u>3,843</u>	<u>2,977</u>
Pasivo de renta	10,896	3,684

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2004, 2009, 2010 y 2011 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La declaración de renta por el periodo 2004 se encuentra en discusión con las autoridades tributarias, en la actualidad existe



un fallo de primera instancia en contra de CENS. A diciembre 31 de 2012, el valor provisionado por este caso es de \$12,871.

En julio 13 de 2012 la DIAN, mediante requerimiento especial solicitó modificar e impuso sanción por inexactitud a CENS por valor \$19,871, por la declaración de renta del periodo fiscal 2009. En octubre de 2012, CENS en conjunto con sus asesores tributarios, dio respuesta a dicho requerimiento, en donde se argumenta que no existieron bases legales para determinar la imposición de dicha sanción. A la fecha no se ha recibido respuesta.

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2012	2011
Patrimonio contable	455,104	829,315
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajuste por inflación fiscal de activos y reajustes fiscales	365	3,101
Provisiones	6,866	5,108
Valorizaciones	(403,865)	(695,941)
Pasivos no solicitados fiscalmente	51,216	37,803
Depreciación fiscal por vidas útiles y turnos adicionales	(10,446)	(2,640)
Pensiones de jubilación	(13,688)	(14,979)
Impuesto diferido neto	(8)	(5,278)
Pasivo real de renta	(19,061)	11,057
Total patrimonio fiscal	66,483	145,432

Impuesto al patrimonio

Mediante la ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa del 4.8 % y para patrimonio líquidos entre \$3,000 y \$5,000 una tarifa del 2.4%

Mediante el decreto de emergencia 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 y \$3,000.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa (a quienes aplica la misma), fue de \$9,828. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La Empresa registró \$3,735 del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio y la diferencia contra cargos diferidos, es decir, \$6,094, de acuerdo con lo establecido en el concepto 20119-158027 del 9 de noviembre de 2011 emitido por la Contaduría General de la Nación. En el año 2012 se amortizaron \$2,457, por lo que el saldo de cargos diferidos es de \$4,915.

NOTA 17

OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Cesantías consolidadas	2,785	2,928
Intereses de cesantías	371	390
Vacaciones	492	423
Prima de vacaciones	489	413
Prima de antigüedad	<u>808</u>	<u>1,269</u>
Total obligaciones laborales	4,945	5,423
Menos obligaciones laborales no corrientes	(2,061)	(2,609)
Obligaciones laborales corrientes	2,884	2,814

NOTA 18

OBLIGACIONES PENSIONALES

El saldo de obligaciones pensionales al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Pasivo pensional		
Valor estudio calculo actuarial	156,099	151,305
Valor pendiente de amortizar	<u>(13,688)</u>	<u>(14,979)</u>
	142,411	136,326
Saldo al inicio del año	136,326	123,776
Pagos realizados	(18,631)	(11,974)
Reconocimiento mesadas anuales	18,521	18,666
Amortización del cálculo	<u>6,195</u>	<u>5,858</u>
Total obligaciones pensionales	142,411	136,326
Menos obligaciones pensionales no corrientes	123,818	124,352
Obligaciones pensionales corrientes	18,593	11,974

Las obligaciones pensionales de CENS, están amortizadas al 31 de diciembre de 2012 en 91% (2011 – 90%). Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con lo dispuesto por la CGN y las normas actuales, en forma anual se amortizará un 1.23% hasta completar totalmente la amortización.

Bases técnicas para el cálculo actuarial

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. Cálculo de la reserva actuarial	Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres. (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
2. Ajuste pensional y salarial:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3.26% para el 2012 (Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, que modifica el Decreto 2783 de 20 de diciembre de 2001).
3. Interés técnico:	4.8% real anual.
4. Número de personas:	498 jubilados (2011 – 497)

NOTA 19

Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Recaudos a favor de terceros	7,448	8,793
Ingresos recibidos por anticipado	(1) 946	2,381
Impuesto diferido	(2) <u>7,964</u>	<u>5,814</u>
Total otros pasivos	16,358	16,988
Menos otros pasivos no corriente	7,964	5,814
Otros pasivos corrientes	8,394	11,174



- (1) Corresponden a los dineros recibidos del Ministerio de Minas y Energía, para ser aplicados a los pagos de energía de los usuarios que se encuentran en zona de difícil gestión del programa del Fondo de Energía Social "FOES".
- (2) El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 comprendía:

	Impuesto diferido	
	débito	Crédito
Saldo inicial	11,092	5,814
(Disminución), aumento contra el gasto impuesto del año	<u>(3,120)</u>	<u>2,150</u>
Saldo final	7,972	7,964

NOTA 20

PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Provisión para contingencias		
Litigios civiles y administrativos	12,655	11,547
Demandas laborales	3,240	3,405
Procesos fiscales	<u>12,871</u>	<u>3,333</u>
Total pasivos estimados	28,766	27,823

El movimiento de los pasivos estimados comprendía:

	2012	2011
Saldo inicial	27,823	26,371
Gasto provisión	4,582	5,605
Recuperación provisión	(85)	-
Pagos – Sentencias laborales	<u>(3,554)</u>	<u>(4,153)</u>
Saldo final	28,766	27,823

NOTA 21

Capital suscrito y pagado

El saldo de capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 comprendía:

	Acciones (*)	€ A=1n
Capital autorizado	12.000.000.000	60,000
Capital por suscribir	<u>(10.481.770.055)</u>	<u>(52,409)</u>
Suscrito y pagado	1.518.229.945	7,591

(*) Valor nominal por acción \$5 (en pesos).

A 31 de diciembre de 2011 comprendía:

	Acciones (*)	€ A=1n
Capital autorizado	6.000.000.000	60,000
Capital por suscribir	<u>(4.481.770.055)</u>	<u>(44,818)</u>
Suscrito y pagado	1.518.229.945	15,182

(*) Valor nominal por acción \$10 (en pesos).

Reservas: la Empresa está obligada a apropiarse por ley el 10% de sus ganancias anuales, hasta que el saldo de su reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva puede utilizarse para absorber o disminuir pérdidas, pero no se puede distribuir.

En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en el Artículo 130 del Estatuto Tributario (Reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable), CENS debe constituir la reserva requerida a fin de gozar del tratamiento

tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Superávit por valorizaciones: representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con normas técnicas, se reconoce como valorización el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

NOTA 22

Ingresos operacionales

El saldo de los ingresos operacionales, por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Ingresos por venta de energía		
Residencial	244,030	224,394
Comercial	79,496	70,958
Industrial	44,594	36,055
Oficial	18,103	17,281
Alumbrado público	20,269	16,041
Ventas de energía en bolsa	494	700
	406,986	365,429
Ingresos por servicios conexos		
Instalaciones	1,088	1,854
Reconexiones	756	835
Uso de líneas y redes	38,135	35,828
Otros servicios de energía	12,462	12,847
	52,441	51,364
Total ingresos operacionales	459,427	416,793

NOTA 23

Costo por prestación de servicios

El saldo de los costos por prestación de servicios, por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Costos de la energía vendida		
Compra de energía en bloque	148,846	153,881
Sistema de Transmisión Nacional "STN"	28,314	27,685
Sistema de Transmisión Regional "STR"	22,881	21,891
Operación ADD Centro	3,448	-
Restricciones y desviaciones	13,427	15,393
Compra energía en bolsa	25,311	8,057
Cargos por conexión	6,759	5,768
Servicios Sistema de Intercambios Comerciales "SIC" y Centro Nacional de Despacho "CND"	670	599
Sistema de distribución SDL – Cáchira	32	76
Costos asociados a las transacciones en mercado	131	12
Total costos de la energía vendida	249,819	233,362
Costos de distribución y comercialización		
Generales	46,795	53,831
Gastos de personal	18,301	16,936
Contribuciones efectivas	3,572	3,168
Aportes nómina	598	514
Impuesto (*)	3,647	284
Costo de bienes comercializados	-	2,481
Contribuciones imputadas	280	24
Total costos de distribución y comercialización	73,193	77,238
Total costo por prestación de servicios	323,012	310,600

(*) El aumento obedece al cambio en el registro del impuesto de industria y comercio, el cual se trasladó de la cuenta de gasto de provisión a la cuenta del costo por ser este un impuesto directamente imputable a la prestación del servicio.



NOTA 24

Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Generales	14,403	9,450
Gastos de personal	10,094	8,917
Contribuciones efectivas	5,367	4,791
Impuestos, contribuciones y tasas	5,687	4,658
Aportes nómina	277	214
Contribuciones imputadas	105	30
Total gastos de administración	35,933	28,060

NOTA 25

Ingresos no operacionales

El saldo de ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Financieros		
Intereses por depósitos en instituciones	4,230	2,500
Intereses por servicios de energía	3,217	3,120
Utilidad en derechos en fideicomiso	389	1,377
Otros ingresos financieros	<u>3,947</u>	<u>4,144</u>
	11,783	11,141
Otros Ingresos		
Recuperaciones (*)	6,188	962
Utilidad en venta de activos	1,467	-
Aprovechamientos (venta de activos improductivos)	375	206
Indemnizaciones	254	256
Cuotas partes pensionales	130	165
Venta de pliegos	11	23
Otros	<u>114</u>	<u>98</u>
	8,539	1,710
Total ingresos no operacionales, neto	20,322	12,851

(*) En 2012 corresponde principalmente la recuperación por \$5,226 de pagos retroactivos pensionales cancelados a jubilados a cargo del Instituto de Seguro Social - ISS

NOTA 26

Gastos no operacionales

El saldo de gastos no operacionales, al 31 de diciembre comprendía:

	2012	2011
Financieros		
Intereses obligaciones financieras	5,150	3,687
Comisiones	3,113	2,202
Intereses	<u>-</u>	<u>22</u>
	8,263	5,911
Otros gastos no operacionales		
Pérdida en baja de activos	166	154
Impuestos asumidos y gastos por indemnización	-	93
Otros	<u>1,686</u>	<u>4,167</u>
	1,852	4,414
Total gastos no operacionales, neto	10,115	10,325

NOTA 27

Cuentas de orden deudoras y acreedoras

El saldo de las cuentas de orden deudoras y acreedoras al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Derechos contingentes	9,290	5,326
Deudoras fiscales (*)	435,675	706,904
Deudoras de control	<u>1</u>	<u>8,912</u>
Total cuentas de orden deudoras	444,966	721,142

	2012	2011
Responsabilidades contingentes	11,600	24,000
Acreedoras fiscales (*)	428,192	694,347
Otras cuentas acreedoras	<u>501</u>	<u>501</u>
Total cuentas de orden acreedoras	440,293	718,848

(*) La disminución de las cuentas de orden deudoras y acreedoras, se genera principalmente por la deducción de las valorizaciones de activos fijos eléctricos. (ver Nota 13)

NOTA 28

Vinculados economicos

Los saldos con las compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
	Deudores	Deudores
Corriente	Clientes	Clientes
Empresas públicas de Medellín E.S.P.	545,985	294,724
UNE Telecomunicaciones S.A	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	112,994	100,961
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	62,674	-
Empresas de energía del Quindío S.A. E.S.P.	<u>22,732</u>	<u>27,542</u>
	744,385	423,277

	2012	2011
Cuentas por pagar corrientes		
Empresas públicas de Medellín E.S.P.	6,767,899	1,904,052
UNE Telecomunicaciones S.A	45,070	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	374,229	6,679
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	538,035	48.189
Empresas de energía del Quindío S.A. E.S.P.	209,721	-
Total	7,934,954	1,958,920

Las principales transacciones con compañías vinculadas, al 31 de diciembre, fueron:

	2012	2011
Ventas de Servicios	9,883,887	8,780,652
Otros Ingresos Ordinarios	1,293	1,000
Gastos por Servicios, Comisiones y Honorarios	2,454,054	888,585
Distribución y Comercialización de Energía	49,292,615	29,155,320

No se presentaron transacciones con accionistas cuya participación superara el 10% del capital suscrito de la Compañía, ni transacciones por otros conceptos a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa a los miembros de la Junta Directiva.

Durante los años 2012 y 2011 no se llevaron a cabo operaciones con empresas vinculadas, accionistas, directores y



administradores de las características que se mencionan a continuación:

1. Servicios gratuitos o compensados.
2. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
3. Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.





Localización de los Contenidos GRI 3.1

LOCALIZACION DE LOS CONTENIDOS GRI G3.1

RECOMENDACION GRI SOBRE EL CONTENIDO		ESPACIO DEL INFORME CENS 2012 DONDE SE INCLUYE EL TEMA	PAGINA
00 - INTRODUCCION			
PRESENTACION			
JUNTA DIRECTIVA			
EQUIPO DIRECTIVO Y ASESOR			
01 - ESTRATEGIA Y PERFIL			
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
1.1	Declaración del máximo responsable de la Organización, sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia.	Mensaje de la Administración	15
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades	25
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización informante	Perfil de CENS	33
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios		
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).		
2.4	Localización de la sede principal de la Organización.		
2.5	Países en los que opera la organización o desarrolla actividades significativas.		
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)		
2.8	Dimensiones de la organización informante (número de empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios prestados, activos totales, etc.		
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.		
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.		
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de reglamentación.	Presentación del Negocio	35
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuentes de energía primaria y por el régimen de reglamentación.		
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.		
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución aéreas y subterráneas por el régimen de reglamentación.		
EU5	Asignación de permisos para emitir CO2 o equivalente desglosada por el mercado de comercio de carbono.		
		No se incluye porque Colombia no es país de Anexo 1 que deba reducir sus emisiones. El asunto no está regulado para el país.	

3. PARAMETROS DEL INFORME			
PERFIL DEL INFORME			
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	Perfil del Informe	30
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).		
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).		
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.		
ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido:• Determinación de la materialidad• Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria• Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria	Alcance y Cobertura	30
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura de la memoria ²⁵ de GRI, para más información.		
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. Si la cobertura y el alcance no tratan todos los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, indique la estrategia y el calendario previsto.		
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.		
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Explica los motivos por los que se ha decidido no aplicar los protocolos de indicadores GRI, o las discrepancias con respecto a los mismos.	Técnicas de Medición de Datos	31
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración)	Durante la presente vigencia, en CENS SA ESP no se han presentado situaciones que afecten la reexpresión de datos.	NA
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No se presentaron cambios significativos relativos a alcance, cobertura o métodos de valoración aplicados en esta memoria.	NA
INDICE DEL CONTENIDO GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	Localización de los contenidos GRI G3.1	182
VERIFICACIÓN			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Parámetros del Informe	30

4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GOBIERNO			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Gobierno, Compromiso y Participación	46
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).		
4.3	Indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.		
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.		
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).		
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.		
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.		
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.		
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios		
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.		
COMPROMISO CON INICIATIVAS INTERNAS			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Compromiso con Iniciativas Internas	53
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.		
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales.		

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS						
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Grupos de Interés				28
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.					
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.					
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.					
02 - DIMENSION ECONOMICA						
1. ENFOQUE DE GESTIÓN						
EU6	Enfoque de gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad eléctrica en el corto y largo plazo	Dimensión Económica Enfoque de Gestión				59
EU7	Programas de administración para residencias, instituciones, comercio e industria.					
EU8	Actividades y costos de investigación y desarrollo que apuntan a proveer energía confiable y desarrollo sostenible.					
EU9	Provisiones para desmantelar centrales nucleares.	En Colombia no se genera energía de fuentes nucleares, por lo tanto este ítem no aplica para CENS.				NA
2. INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONOMICO						
Ind. GRI	Descripción Indicador	Indicador	Unidades	2010	2011	2012
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Ingresos	COP millones	406,911	416,793	459,427
		Costos operativos	COP millones	279,760	310,600	326,402
		Sueldos y beneficios a empleados	COP millones	28,242	33,207	35,620
		Pago intereses (proveedor bancos)	COP millones	0	3,615	4,304
		Impuestos	COP millones	7,685	25,356	17,925
		Inversiones en la comunidad	COP millones	3,883	5,782	4,423
		Inversiones y dividendos	COP millones	10,822	49,856	19,214
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades Páginas 25 a 27 del Informe de Sostenibilidad				

EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Cobertura obligaciones planeadas de empleados	%	100	100	100
		Cobertura obligaciones NO planeadas de empleados	COP millones	84	90	91
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Alivios tributarios	COP millones	2,187	16	70
		Subsidios (FOES)	COP millones	3,810	2,478	1,429
		Aportes para I&D	COP millones	0	0	0
		Exenciones legales	COP millones	0	91	35
		Asistencia financiera créditos exportaciones	COP millones	0	0	0
		Incentivos financieros	COP millones	0	0	0
		Beneficios financieros de otros gobiernos	COP millones	0	0	0
ASPECTO PRESENCIA EN EL MERCADO						
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Porcentaje de empleados con SMLV	%	0	0	0
		Variaciones en salarios por geografía	---	No existen variaciones salariales en razón a la geografía.		
		Relación salario mínimo CENS/SMLV	Veces SMLV	1.96	1.95	1.91
		Relación salario promedio CENS/SMLV	Veces SMLV	4.06	4.03	4.29
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Porcentaje de compras a proveedores locales	%	59	41	40
		Factores que incluyen en la selección de proveedores	---	Compras y Relación con Proveedores Página 120 del Informe de Sostenibilidad		
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Procedimientos para la contratación local	---			
		Procedencia de altos directivos	%	100% de nacionalidad colombiana		

ASPECTO IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS						
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Inversión en infraestructura y servicios prestados (no obligatorios) que afectan la comunidad	COP millones	---	3,135	2,010
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Empleos en áreas de alta pobreza (o ingresos)	Número de empleos, entre directos e indirectos	Apoyamos la creación de empresa regional. Incentivo para proponentes con trabajadores en condición de discapacidad. Infraestructura. (página 124 del informe)		
		Subsidios a través de contribuciones	COP millones	19,665	49,847	55,930
		Subsidios asumidos por CENS	Millones de pesos	0	0	0
		Cobertura de clientes de bajos ingresos con planes especiales. (HV, pregado, veredales, constructores, pilas publicas, etc)	Familias	ND	ND	ND
		Comparación (benchmarking) de tarifas para los clientes	---	ND	ND	ND
EU10	Capacidad planeada contra demanda de electricidad proyectada al largo plazo, desglosada por fuente de energía y por régimen regulatorio.	Compramos Energía Hasta el 2015 por Debajo del Promedio Página 134 del Informe de Sostenibilidad				
EU11	Promedio de eficiencia en la generación con plantas térmicas desglosada por fuente de energía y por régimen regulatorio.	No Aplica para CENS.				
EU12	Pérdidas en transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	Pérdidas en Transmisión y Distribución como Porcentaje de la Energía Total Página 131 del Informe de Sostenibilidad				
03 - DIMENSION AMBIENTAL						
1. ENFOQUE DE GESTION						
1.1	Declaración del máximo responsable de la Organización, sobre la relevancia de la sostenibilidad para la Organización y la estrategia.	Mensaje de la Administración				15
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades				25

2. INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL											
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Consumo promedio de papel por persona	Kg de papel/funcionario	ND	ND	ND					
		Consumo total de cables aluminio y cobre	Kilogramos, metros, etc	15,815	11,743	15,691					
		Consumo total de aceite dieléctrico	Kilogramos	ND	ND	ND					
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Aceite filtrado reutilizado	Kilogramos	ND	ND	ND					
ASPECTO: ENERGIA											
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Dimensión Ambiental Páginas 79 A 96 del Informe de Sostenibilidad									
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.										
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.										
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado.										
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.										
EN8	Captación total de agua por fuentes.										
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación.										
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.										
ASPECTO: BIODIVERSIDAD											
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.						Dimensión Ambiental Páginas 79 a 96 del Informe de Sostenibilidad				
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas										
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.										
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.										
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la IUNC y en los listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza por especie.										
EU13	Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas.										

ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS						
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero.	Dimensión Ambiental Páginas 79 a 96 del Informe de Sostenibilidad				
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.					
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones					
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono.					
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.					
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.					
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.					
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.					
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y IV y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.					
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.					
ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS						
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	Dimensión Ambiental Páginas 79 A 96 del Informe de Sostenibilidad				
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.					
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO						
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Importe monetario de las sanciones.	COP millones	0	0	3
ASPECTO: TRANSPORTE						
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte utilizado para las actividades de la organización.	Acciones y resultados	Dimensión Ambiental	Páginas 79 a 96 del Informe de Sostenibilidad		
ASPECTO: GENERAL						
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Monto de los recursos por gastos e inversiones	COP millones	2,827	4,371	3,045
04 - DIMENSION SOCIAL						
PRÁCTICAS LABORALES Y ETICA DEL TRABAJO						
1. ENFOQUE DE GESTION						
EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región.					
EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.					

2. INDICADORES DEL DESEMPEÑO EN PRACTICAS LABORALES Y ETICA DEL TRABAJO						
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.					
EU17	Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento.					
EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad.					
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.					
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.					
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.					
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO						
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Porcentaje del total de trabajadores que está representado	%	327	347	403
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Tasa de ausentismo – en horas laboradas	%	ND	ND	3.23
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos	Programas de Educación, Formación y Asesoramiento Página 108 del Informe de Sostenibilidad			
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Asuntos de salud y seguridad cubiertos	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad			
ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN						
LA10	Promedio de horas de formación por año y empleado, por categoría de empleado	Promedio horas de formación por año				
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Programas de prejubilación	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad			
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Porcentaje empleados evaluados				

ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES						
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Organos de Gobierno Página 48 del Informe de Sostenibilidad				
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	No existe diferencia entre los sueldos del sexo femenino y masculino				
LA15	Tasas de retorno al trabajo y de retención después de permisos por paternidad, discriminadas por sexo	Tasa de retorno	%	100	100	100
DERECHOS HUMANOS						
1. INDICADORES DEL DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS						
ASPECTO: PRACTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO						
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Porcentaje de acuerdos	%	Derechos Humanos Páginas 105 a 108 del Informe de Sostenibilidad		
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Porcentaje de distribuidores y contratistas analizados	%			
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Horas de formación	Horas			
ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN						
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Incidentes	---	0	0	0
ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS						
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Número de incidentes	---	0	0	0
ASPECTO: EXPLOTACIÓN INFANTIL						
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
ASPECTO: TRABAJOS FORZADOS						
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
ASPECTO: PRACTICAS DE SEGURIDAD						
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Prácticas Laborales y Etica del Trabajo Páginas 99 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
ASPECTO: DERECHOS DE LOS INDIGENAS						
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Social	---	0	0	0
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones de derechos humanos y/o evaluaciones de impacto.	Operaciones	---	0	0	0
HR11	Número de quejas relacionadas con derechos humanos, abordadas y resueltas a través de mecanismos formales de quejas.	Quejas abordadas y resueltas	---	0	0	0

SOCIEDAD				
1. ENFOQUE DE GESTION				
EU19	Participación de los grupos de interés en la toma de decisiones relativas a planeación e infraestructura de energía.	Sociedad Página 109 del Informe de Sostenibilidad		
EU20	Manejo de los impactos de desplazamiento			
EU21	Planeación de medidas de contingencia, plan para el manejo de desastres/emergencias, programas de entrenamiento y planes para la recuperación/restauración			
2. INDICADORES DEL DESEMPEÑO EN SOCIEDAD				
ASPECTO: COMUNIDAD				
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	Indicadores de Desempeño Páginas 111 a 119 del Informe de Sostenibilidad		
ASPECTO: CORRUPCIÓN				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Compromisos con Iniciativas Internas Páginas 52 a 55 del Informe de Sostenibilidad		
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.			
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.			
ASPECTO: POLITICA PÚBLICA				
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	NO APLICA CENS no participa en política pública		
SO6	Valor total de los aportes financieros y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.			
ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL				
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Número de demandas	No se presentaron acciones de esta naturaleza	
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Valor monetario de las sanciones	COP millones	Responsabilidad sobre el producto Páginas 126 a 135 del Informe de Sostenibilidad
		Número de sanciones no monetarias	Número de sanciones	
SO9	Operaciones con impactos significativos negativos reales o potenciales en las comunidades locales.	Capítulo Dimensión Ambiental Páginas 79 a 96 del Informe de Sostenibilidad		
SO10	Medidas de prevención y mitigación implementadas en las operaciones con impactos significativos negativos potenciales o reales sobre las comunidades locales.			
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto	Capítulo Dimensión Social Páginas 99 a 135 del Informe de Sostenibilidad		

RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO						
1. ENFOQUE DE GESTION						
EU23	Programas, incluyendo los convenios con el gobierno para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y el servicio al cliente.	Area de Distribución Páginas 110 a 116 del Informe de Sostenibilidad				
EU24	Prácticas para abordar el bajo nivel de alfabetización en lenguaje y cultura, como obstáculos para el acceso y uso seguro de la electricidad y los servicios de atención al cliente.	Area de Distribución Páginas 117 a 120 del Informe de Sostenibilidad				
2. INDICADORES DEL DESEMPEÑO EN RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS						
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE						
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Derechos Humanos Páginas 105 a 108 del Informe de Sostenibilidad				
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.					
EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.					
ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS						
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normatividad, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica para CENS				
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica para CENS				
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Responsabilidad sobre el Producto Páginas 126 a 135 del Informe de Sostenibilidad				
ASPECTO: COMUNICACIONES DE MARKETING						
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Comunicaciones de marketing alusivos al cumplimiento de leyes o estándares	%	Compromiso con Iniciativas Internas Página 52 del Informe de Sostenibilidad		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Número de incidentes por incumplimiento de regulaciones relativas a comunicación	---	0	0	0
ASPECTO: PRIVACIDAD DEL CLIENTE						
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes .	Número de reclamaciones	Número	0	0	0

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normatividad en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Costo de multas significativas	Millones de pesos	No hubo multas significativas para CENS
EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.	Gestionamos Nuestra Cartera Página 134 del Informe de Sostenibilidad		
EU27	Número de desconexiones por falta de pago desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.			
EU28	Frecuencia promedio de apagones.	Responsabilidad sobre el Producto Página 130 del Informe de Sostenibilidad		
EU29	Duración promedio de apagones.			
EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio.	No aplica para CENS		



Este libro fue diseñado en las
oficinas de CENS - Unidad de Comunicaciones
Cúcuta, Marzo de 2013

